

# ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO LOS DIAS 27 Y 28 DE JULIO DE 2000

VITORIA/GASTEIZKO UDALBATZARRAK 2000ko UZTAILAREN  
27an eta 28an EGINDAKO APARTEKO BILKURAREN AKTA

---

## PRESIDENTE / UDALBATZARBURUA:

Ilmo. Sr. D. Alfonso Alonso Aranegui *jauna*

## CONCEJALES / ZINEGOTZIAK:

D. Miguel Angel Echevarría Daubagna *jauna* (PP)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Castellanos Sánchez *andrea* (PP)  
D. Javier Maroto Aranzábal *jauna* (PP)  
D<sup>a</sup> Encina Serrano Iglesias *andrea* (PP)  
D. Benedicto Barrios Casado *jauna* (PP)  
D. Jorge Ibarondo Bajo *jauna* (PP)  
D<sup>a</sup> Raquel Martínez Duval *andrea* (PP)  
D. Antonio Sánchez Sánchez *jauna* (PP)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Aguirre Uribe *andrea* (EAJ-PNV/EA)  
D. Manuel Allende Arias *jauna* (EAJ-PNV/EA)  
D. Avelino Fernández de Quincoces Mendieta *jauna* (EAJ-PNV/EA)  
D<sup>a</sup> Arantzazu Zenarruzabeitia Beldarrain *andrea* (EAJ-PNV/EA)  
D. Pedro I. Elósegui González de Gamarra *jauna* (EAJ-PNV/EA)  
D<sup>a</sup> Marieli Díaz de Mendíbil Gómez de Segura *andrea* (EAJ-PNV/EA)  
D. Miguel Garay Rodríguez de Mendarozqueta *jauna* (EAJ-PNV/EA)  
D. Jesús Loza Aguirre *jauna* (PSE-EE)  
D. Francisco Javier Lazcoz Baigorri *jauna* (PSE-EE)  
D<sup>a</sup> Joana Madrigal Jiménez *andrea* (PSE-EE)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Marín Royo *andrea* (PSE-EE)  
D. Juan Carlos Alonso Ramírez de la Peciña *jauna* (PSE-EE)  
D. Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano *jauna* (EH)  
D. José Enrique Bert Arretxea *jauna* (EH)  
D<sup>a</sup> Eba González de Heredia Campo *andrea* (EH)  
D. José Antonio Pizarro Sánchez *jauna* (UA)  
D. Alfredo González Francisco *jauna* (UA)  
D<sup>a</sup> Marisol Bengoa Sáez *andrea* (IU/EB)

## SECRETARIA / IDAZKARIA:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Idoia Martínez Peñalba *andrea*.

## INTERVENTOR / KONTUHARTZAILEA:

D. Enrique Urizarbarrena Bernardo *jauna*.

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Vitoria-Gasteiz, siendo las 11 horas del día 27 de julio de 2000, se reunió en sesión extraordinaria y primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Alfonso Alonso Aranegui, con asistencia de los Sres. Concejales que más arriba se expresan, encontrándose asimismo presentes el Sr. Interventor de Fondos Municipales Habilitado, Don Enrique Urizarbarrena Bernardo y la Secretaria General de la Corporación, Doña M<sup>a</sup> Victoria Idoia Martínez Peñalba, que da fe del acto.

Vitoria/Gasteizko udaletxean, 2000ko uztailaren 27an, goizeko 11:00ak zirela, udal batzarra bildu da aparteko bilkuran eta lehen deialdian, Alfonso Alonso Aranegui alkate jauna batzarburu zela, eta goian aipatzen diren zinegotziak bertan izanik. Bertan ziren, orobat, udal fondoan jarduneko kontuhartzailea den Enrique Urizarbarrena Bernardo jauna, eta udaletxeko idazkari nagusia den M<sup>a</sup> Victoria Idoia Martínez Peñalba andrea, zeinek ematen baitu bilkuran jazotakoaren fede.

Abierta la sesión, por el **Sr. Alcalde** se manifiesta lo siguiente:

Bilkura hasi ondoren, **Alkate jaunak** honako hau adierazten du:

Vamos a dar comienzo a esta Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento que va a abordar el Debate General de Política Municipal que fue incorporado a la nueva redacción de nuestro Reglamento Orgánico aprobado por este Ayuntamiento en el pasado mes de Septiembre.

Comparezco por tanto hoy ante Vds. con ocasión de este primer Debate General de Política Municipal que se celebra en Vitoria. Es la de hoy por tanto, una fecha muy señalada en la historia de nuestro Ayuntamiento. Espero que este debate sirva para analizar serenamente el momento en que se encuentra la ciudad, para definir mejor sus problemas y avanzar en las soluciones, para advertir también las oportunidades del futuro, desde una actitud constructiva, en beneficio de nuestra comunidad.

Sin duda, el debate constituye también una magnífica plataforma desde la que exponer nuestros distintos proyectos, al efecto de orientar la acción municipal de forma cada día más eficaz hacia la satisfacción de las demandas y aspiraciones de nuestros convecinos.

Estoy persuadido de que, a través de la dialéctica y de la confrontación de ideas, vamos a trasladar a los vitorianos la extraordinaria vitalidad de la institución municipal, como reflejo de la pluralidad que caracteriza a nuestra tierra. Disponemos de una oportunidad para explicar con sosiego los principios que inspiran la acción del gobierno local y de conocer las posturas y las alternativas de los Grupos que integran la Corporación.

Este debate reviste una importancia especial en el camino de modernización y adaptación a las modificaciones de nuestra Ley de Bases, en la medida en que abre una vía más de participación en la gestión municipal a los Grupos de la Oposición, reforzando su capacidad de control, que se entiende, ya no sólo como crítica de la labor del Alcalde, sino en un sentido positivo de incorporación de propuestas constructivas para la mejora de las condiciones de vida de todos los vitorianos.

Señoras y señores Corporativos, nuestra ciudad cuenta con excelentes oportunidades para proporcionar a sus habitantes niveles de prosperidad y posibilidades de desarrollo personal cada día más amplias, en un marco de estabilidad y de convivencia, con una elevada calidad de vida, un sentido avanzado de la solidaridad y un crecimiento armónico y respetuoso con el medio ambiente. Vitoria está en disposición de convertirse en un referente europeo, en un modelo de ciudad en la que podamos garantizar efectivamente el disfrute de los derechos individuales y sociales. Vitoria-Gasteiz está en disposición de afrontar con éxito los retos del futuro.

Toda nuestra concepción política se asienta y gira en torno a la propia noción de la persona, como sujeto de derechos inalienables. El respeto y el desarrollo de estos derechos constituye el primero y más importante de los compromisos que debemos defender como representantes de los ciudadanos.

No existe idea, ni organización, ni proyecto político que pueda sustraerse a esta evidencia: la legitimidad de cualquier ideología radica en la voluntad inequívoca de respetar los derechos de los que son naturalmente portadores todos los hombres y mujeres sin excepción de ningún tipo.

Aquí situamos en un sistema democrático el límite de lo que es admisible defender con un mínimo sentido de la ética. Cualquier sistema que no anteponga los derechos de la persona, las libertades civiles, los derechos individuales por encima de cualquier otra consideración, por encima también de cualquier derecho colectivo, de cualquier tradición por antigua que sea, de cualquier reivindicación por justa que parezca, es sencillamente inadmisibile.

Y no solamente debe respetarse este principio de superioridad de los derechos de la persona en la definición del proyecto político, sino también en el camino hacia su implantación. La utilización del terror, del amedrentamiento, de la violencia, de cualquier forma de imposición que no nazca de la voluntad expresa de los ciudadanos, la conculcación de los derechos humanos como medio de acción política vician de raíz los fines que se pretenden alcanzar, sean éstos los que sean.

Nuestro ordenamiento jurídico concede la máxima jerarquía a estos principios, tanto con la incorporación de la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos, como con la expresión específica que de éstos realiza la Constitución. Vitoria-Gasteiz se ha distinguido desde hace muchos años por su compromiso con la defensa y la difusión de estos valores, sin los que no es posible garantizar nuestra convivencia. En fechas recientes, he presentado a la Corporación la Carta de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad,

con idea de que sea integrada en nuestro ordenamiento local, como primera regla vinculante de la ciudad.

Considero que la asunción de este documento reforzará la identidad de nuestra ciudad, una de cuyas señas indispensables es precisamente la vocación de constituir un espacio de libertad que garantice la dignidad de todos, su derecho a la ciudad, a la igualdad, a la no discriminación, a la libertad cultural, lingüística, religiosa, a la solidaridad, a la participación política, a la familia, a la protección social, la educación, el trabajo, la vivienda, la salud, el medio ambiente, el derecho a la tranquilidad, al ocio, a la seguridad.

La primera nota, por tanto, de la ciudad que queremos es que se consolide como un espacio de convivencia y de libertad, presidido por el valor de la persona y su dignidad, en el sentido más amplio.

Por desgracia, hace ya demasiados años que asistimos a la violación sistemática con intencionalidad política de estos derechos y de los más elementales principios de respeto a la persona y a las libertades civiles. Entre ellos, el más fundamental, el derecho a la vida.

El 22 de febrero de este año fueron asesinados en Vitoria Fernando Buesa y Jorge Díez. Fueron asesinados por defender la libertad. Fueron asesinados por no plegarse a la imposición de un sistema fascista en nuestra tierra. Fueron asesinados porque estaban comprometidos con la causa de nuestra dignidad. Por creer en el hombre y en sus valores como persona. Fueron asesinados de forma vil y calculada. Fernando Buesa había sido miembro de esta Corporación, pero no todos los miembros de esta Corporación condenaron su muerte. Algunos prefirieron callar, o buscar una justificación imposible. No todos los miembros de esta Corporación condenaron el asesinato. Ni ése ni los que vinieron después, ni los que ya se habían perpetrado. El silencio ante el asesinato convierte en cómplices del terror a los que callan. Y entonces, ¿no se siente vergüenza?, ¿quién puede ocultar la indignación que produce esa actitud?, ¿de qué se puede hablar con quienes trabajan para implantar un régimen de terror en nuestro país?. En este Salón de Plenos hay al menos dieciséis personas, representantes electos de los vitorianos, que temen por su seguridad. Pero no todos los miembros de esta Corporación condenan esta situación y algunos trabajan con el objetivo de justificarla. No son dignos de representar esta ciudad, pero se sientan aquí, entre nosotros, con toda normalidad.

Este Ayuntamiento ha reiterado su exigencia de que cesen estos actos. Exige a los fascistas de ETA que dejen en paz al pueblo vasco. Ha rechazado la cultura de la destrucción y de la muerte, aunque no todos sus miembros son capaces de condenar la utilización de la violencia.

El asesinato de Fernando Buesa y de Jorge Díez, como los que vinieron después, han puesto de manifiesto la falta de unidad de los Partidos políticos que defienden la democracia y la supremacía de los derechos humanos. Pero lo que separa a los demócratas de los asesinos y de quienes les apoyan, lo que distingue a los demócratas de los fascistas es necesariamente

más profundo que lo que les pueda alejar de quienes viven bajo la amenaza del terror. Por eso es posible la unidad, porque es imposible compartir un objetivo que se pretende imponer a través del miedo, del crimen y de la extorsión, porque no hay equidistancias. Se está con las víctimas o se está con los verdugos. Debemos situar la firmeza de los planteamientos democráticos y los imperativos de la ética más elemental como premisa de nuestra acción política. Porque es en esa certidumbre moral donde radica nuestra fortaleza.

Señoras y señores Corporativos, la ciudad de Vitoria está comprometida con la defensa de la libertad y de la paz. Por eso, estará siempre junto a las víctimas del terrorismo y de ahí mi intención de impulsar la construcción de un monumento que perpetúe su memoria en nuestra ciudad, de todas las víctimas, sin excepción. Es una manera de reconocer su dignidad, su sacrificio por la libertad de todos. Porque conservar su memoria es imprescindible para mantener la esperanza en un futuro de paz.

Es necesario trabajar para erradicar la cultura del odio y de la violencia que ha prendido en ciertos sectores de nuestra Comunidad y a la que no es ajena nuestra ciudad. No es admisible que se produzcan hechos continuados de sabotaje y de amedrentamiento. Son demasiados los ciudadanos que son objeto de persecución o de chantaje: políticos, periodistas, intelectuales, jueces, empresarios, militares, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y, en general, cualquier ciudadano de bien que manifiesta públicamente su compromiso con la libertad y su rechazo frontal a ETA, todos han sido objeto de la amenaza de los terroristas. Y no se puede mirar a otro lado. Es necesario implicar a las instituciones en la defensa activa de sus derechos, garantizando su seguridad, al menos mientras en este Salón de Plenos o en cualquier otro, haya un solo concejal que sufra la amenaza de los fascistas.

La identidad de una ciudad como Vitoria se asienta sobre la pluralidad, sobre el reconocimiento del derecho a ser diferente, a pensar distinto, sobre la tolerancia y el respeto. Junto a ello, es preciso afirmar una serie de consensos básicos que permitan canalizar la expresión de nuestra pluralidad, de manera que se garantice la participación de todos en los asuntos públicos, evitando los riesgos de la exclusión o de una fragmentación política que haga inviable la acción de gobierno y perjudique la estabilidad institucional. Estos consensos básicos fueron establecidos a través de la Constitución de 1978 y del Estatuto de Guernica y refrendados ampliamente por los ciudadanos. La sustitución de tales consensos y de las instituciones que con ellos, en unos casos se consolidaron y en otros se crearon, no puede pretenderse a través de un consenso más reducido que el que contribuyó a fijarlas.

Estoy convencido de que nuestras instituciones propias, algunas con varios siglos de historia que no es posible soslayar, como este Ayuntamiento o como nuestra Diputación Foral, que han sabido encauzar con éxito nuestra pluralidad, están firmemente arraigadas en la conciencia de los ciudadanos y contribuyen a definir nuestra personalidad. No sólo no abogamos por su sustitución, sino que considero que es nuestro deber fortalecerlas de acuerdo con la evolución de los tiempos. Nos ha guiado en consecuencia un afán por fomentar las relaciones con las distintas instituciones a través de la cooperación.

Tuve ocasión de trasladar esta voluntad de cooperación en los primeros meses de mi gestión como alcalde, en sucesivas audiencias con Su Majestad el Rey, con el Presidente del Gobierno, el Lehendakari o el Diputado General, entre otros.

En estos meses, hemos promovido acuerdos con distintos departamentos del Gobierno Vasco, colaboración con diversos Ministerios, hemos estrechado la coordinación con la Diputación Foral, siempre desde la lealtad y el respeto institucional. Vitoria-Gasteiz participa ahora de forma activa en la Federación Española de Municipios y Provincias, con presencia en su comisión ejecutiva y en diferentes comisiones sectoriales, en EUDEL y en otras redes de ciudades españolas, europeas y americanas. Todo ello implica, por una parte, el reforzamiento de la estabilidad institucional, imprescindible para el desarrollo social y económico, y por otra, la apuesta decidida por hacer de Vitoria una ciudad abierta y activa en todos los ámbitos en los que participa.

Vitoria-Gasteiz asienta su identidad sobre el respeto de los derechos fundamentales, configurándose como un espacio para la convivencia y la libertad, sobre la seguridad y estabilidad de las instituciones, el respeto de los consensos básicos, la lealtad, la cooperación, la participación y un talante de ciudad abierta, orgullosa de su pluralidad.

Vitoria se encuentra en un momento singular. Desde el punto de vista demográfico, junto a un claro proceso de envejecimiento de la población y unas bajísimas tasas de natalidad, todavía es una ciudad joven, en la que más de la cuarta parte de sus habitantes tiene entre veinte y treinta y cuatro años. Se trata de la generación de jóvenes con el más alto nivel de formación de nuestra historia, jóvenes cuyo desarrollo personal necesita que seamos capaces de impulsar políticas adecuadas en materias tan importantes como el empleo o la vivienda. Después de dos décadas de consolidación de aquel espectacular crecimiento de la ciudad, acaecido fundamentalmente entre 1950 y 1980, período en que la ciudad cuadruplicó su población, estamos en disposición de acometer otro fenómeno de expansión urbana que garantice las oportunidades que demandan estos jóvenes.

En materia de vivienda, durante el último año se han sentado las bases para que podamos recordar la confianza en el futuro. La situación, por desgracia, no deja margen para la complacencia, sino todo lo contrario. El derecho constitucional a la vivienda sigue sin estar garantizado en nuestra ciudad. Miles de vitorianos, en especial los jóvenes, se ven perjudicados gravemente en sus posibilidades de realización personal precisamente por la imposibilidad de acceder a un piso. Esta fue precisamente la primera preocupación del Equipo de Gobierno, que en el mes de septiembre alcanzó un acuerdo de suelo y vivienda con el Grupo Socialista para toda la legislatura. Conscientes de que éste es el primer problema de la ciudad y de que se hacía imprescindible corregir la política desarrollada hasta ese momento, cuyos efectos todavía se dejan sentir con fuerza en nuestro mercado inmobiliario, el acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista se marcó como objetivos prioritarios la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, la negociación de un nuevo Convenio con los propietarios de Salburua y Zabalgana, la

constitución como herramienta de gestión de una Sociedad Urbanística municipal, la colaboración con el Gobierno Vasco y con la Caja Vital, la puesta en marcha de un parque público de vivienda en alquiler, la rehabilitación de vivienda, la eliminación de barreras, la reducción del número de viviendas vacías, la creación de una oficina municipal de información de vivienda y, fundamentalmente, la activación de un Plan de Choque que posibilitara la salida al mercado de suelo urbanizable para más de nueve mil viviendas en este cuatrienio, de las cuales hasta un 70% serán de protección pública.

La conclusión después de un año de trabajo intenso es que los compromisos adquiridos se van cumpliendo de forma satisfactoria. Se negoció un nuevo Convenio, más ajustado al interés público y más realista desde el punto de vista de la gestión. Se tramitaron las modificaciones puntuales del Plan General correspondientes a los sectores de Zabalgana y Salburua integrantes de Plan de Choque. Se contrataron los proyectos de urbanización, los planes parciales, el proyecto de adscripción de todo el ámbito. Se ha constituido la Sociedad Ensanche 21, a la que se ha dotado de una capacidad financiera de 6.000 millones para acometer el proceso urbanizador. Se ha finalizado prácticamente la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana, que saldrá a la aprobación provisional en apenas una semana. Se han desbloqueado los polígonos hasta ahora paralizados en Lakua, como los de Ibaiondo o el de Arriaga Norte. Se ha agilizado la concesión de licencias. Se ha trabajado realmente a un ritmo y con una intensidad extraordinarias, movilizándolo toda la capacidad técnica del Ayuntamiento.

El resultado previsible es que para finales de este mismo año, Vitoria contará por fin con un nuevo Plan General que le permitirá iniciar una nueva era, marcada por una expansión urbana sin precedentes, con importantes ampliaciones de su capacidad industrial y tecnológica, de las reservas de suelo urbanizable, sin perder la capacidad de dirigir el proceso urbanizador, creador de ciudad, de una manera ordenada, respetuosa con el entorno y con el medio ambiente.

La desconfianza, el enfrentamiento y el oscurantismo han sido sustituidos por la transparencia en la gestión, la participación y la colaboración entre los distintos agentes implicados. Antes de que finalice el año los cuatro nuevos sectores de las expansiones al Este y al Oeste de la ciudad, además del polígono de Arriaga Norte y de Ibaiondo estarán inmersos en pleno proceso de urbanización, poniendo fin a una situación de estancamiento que ha ahogado las posibilidades de desarrollo de tantos jóvenes vitorianos.

Tengo la confianza de que el problema de la vivienda en Vitoria tiene solución y el convencimiento de que estamos dando los pasos adecuados para ponerla en marcha a lo largo de esta legislatura. Apelo, por tanto, a la responsabilidad de todos para favorecer que todas estas medidas, en especial el Plan de Choque de Vivienda, tengan la tramitación más fluida posible.

Quiero destacar la importancia del nuevo Plan General para el futuro de nuestra ciudad. Es un documento ambicioso, que va a modificar sustancialmente la fisonomía de Vitoria, con nuevas oportunidades de

crecimiento y con nuevos problemas a los que habrá que atender. Su aprobación va a marcar el inicio de una nueva fase de expansión urbana.

El Plan General va a permitir un dinamismo que resulta fundamental para el éxito de cualquier ciudad en un mundo cada día más competitivo. Las ampliaciones de suelo industrial deben posibilitar una extensión de nuestra base económica que aumente y diversifique las fuentes de creación de riqueza, desde una vocación de crecimiento con fuerte valor añadido y con la mente puesta en la nueva sociedad del conocimiento. Nuestras ventajas comparativas no están solamente en la disposición de suelo barato, sino que los factores diferenciales van a ser cada día más, la disponibilidad de una red de infraestructuras densa y moderna, la capacidad logística, el capital humano con un elevado nivel de formación, la calidad de vida, la apertura al exterior y la apuesta por un desarrollo sostenible.

Para la movilización de las energías, de la capacidad creadora de esta ciudad se hace necesario definir qué ciudad queremos para el futuro. La idea es consolidar Vitoria-Gasteiz, capital de Euskadi, como modelo de desarrollo sostenible y alta calidad de vida, posicionándola internacionalmente en sectores de servicios avanzados, tecnologías aplicadas a la ciudad y como capital logística del norte peninsular.

Es en este marco en el que cobran sentido las actuaciones propuestas, como son la recuperación del corredor ferroviario, como vía de conexión este-oeste y futuro eje vertebrador de la ciudad y la implantación de una infraestructura ferroviaria moderna, que reafirme nuestra vocación de centro logístico, el desarrollo del proyecto de anillo verde, la reforma integral de la zona norte de la ciudad, con la creación de una nueva área de centralidad en torno a los espacios recuperados de Sidenor, la solución de los flujos este-oeste en el sur de Vitoria, con la finalización del boulevard Sur, la variante de Gardélegui, la reordenación urbanística de Aretxabaleta y la construcción de la Ronda Sur. La ciudad crece y se reafirma a través de la mejora de la trama existente. Para ello, los presupuestos municipales prevén un esfuerzo extraordinario en la mejora de nuestros barrios, con actuaciones emblemáticas en el Casco medieval, en la manzana de la Plaza de Toros o en la Avenida de Gasteiz, entre otras.

Todas estas actuaciones han conocido un decidido impulso a lo largo del último año. Algunas se han puesto en marcha y algunas otras van a poder desarrollarse razonablemente en los próximos años. Sin duda, los retos que nos hemos marcado son extremadamente ambiciosos y es fácil caer en el desánimo o en la desconfianza. Yo tengo la confianza de que Vitoria tiene la capacidad de dar un importante salto hacia delante y creo que merece la pena ilusionarse con el futuro. Probablemente, nadie podía creer hace no muchos años, y de hecho no lo creían, que una ciudad como, por ejemplo, Bilbao, podría sufrir una transformación tan espectacular como la que ha experimentado. Si sabemos aprovechar nuestras oportunidades, pienso que no hay nada de lo planteado que no esté a nuestro alcance.

El crecimiento económico, el consiguiente aumento del parque automovilístico, el paulatino poblamiento de los nuevos barrios de la ciudad,



fundamentalmente en Lakua, han agravado significativamente el problema del tráfico y de la movilidad en nuestra capital. La constitución de la Mesa de Tráfico es una apuesta por buscar las soluciones a este importante problema con la participación de los colectivos más directamente afectados.

Entre sus realizaciones y propuestas destacan la construcción de cuatro nuevos aparcamientos subterráneos, próximos al centro de la ciudad, que deberán realizarse en esta legislatura, la ampliación proyectada de la zona peatonal, de los carriles bus o de los carriles bici. Se han habilitado más espacios para el aparcamiento en superficie y se han puesto a la venta las plazas de la antigua Estación de Autobuses. Asimismo se han habilitado nuevas líneas de autobuses, con un nuevo servicio nocturno, se ha contratado la renovación de la red semafórica y el control de accesos a la zona peatonal. La solución a los problemas de tráfico, no obstante, necesita de importantes inversiones en infraestructuras, desde la solución a la conexión por el sur y por el norte, la apertura de nuevos ejes de conexión este-oeste, hasta la mejora del sistema de transporte público, con la recuperación del proyecto del tranvía, en colaboración con el Gobierno Vasco y la Diputación Foral.

El crecimiento de la ciudad, a través de su Plan General, el dinamismo que queremos imprimir a la vida urbana, a la actividad económica, ha de acompañarse con una renovación de la mentalidad y un cambio cultural. En este sentido, me propongo incorporar una serie de reformas que contribuyan a reducir las trabas y los obstáculos con que se encuentran los ciudadanos a la hora de desenvolverse en nuestra ciudad. La desconfianza hacia la iniciativa privada debe desaparecer para ser sustituida por la colaboración, por la cercanía de una administración que entienda la gestión de lo público en clave de fomento de la actividad de la sociedad civil. El urbanismo no debe entenderse como mero elemento de control, sino también como un factor de generación de nuevas oportunidades de desarrollo. Nuestras ordenanzas deben ser revisadas de manera que constituyan un instrumento ágil de gestión, reduciendo los excesos reglamentistas que se producen en unos casos y llenando los vacíos y las imprevisiones en otros. La incorporación de un nuevo sistema de calidad, centrado en la implantación de cartas de compromiso con los ciudadanos, deberá permitir la modernización de una administración cuya misión fundamental está en la prestación de servicios al ciudadano.

Este dinamismo de la ciudad y la agilidad de la Administración deben ponerse al servicio de la igualdad de oportunidades. Un repaso de los datos del desempleo en nuestra ciudad, pone de manifiesto que, mientras exista una situación de práctico pleno empleo entre los varones y los mayores de cuarenta y cinco años, persisten elevadas tasas de paro entre las mujeres y entre los jóvenes. Casi el 70% de la población parada son mujeres. Si además de ser mujer, se es joven, el riesgo de estar en paro sube al 38%. Sólo este dato pone de manifiesto que nos encontramos muy lejos de una equiparación real entre las oportunidades de que disfrutaban los hombres y las mujeres en Vitoria. Es por tanto, un problema que hay que acometer con urgencia y con imaginación, implementando acciones para conseguir una mayor presencia de la mujer en sectores de los que tradicionalmente ha estado ausente, buscando modelos de

educación no sexistas y fomentando medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral con la vida familiar.

Este aspecto, desde la óptica del desempleo, es la primera preocupación del Departamento de Empleo, junto con el impulso de la formación en sectores de actividad con problemas para encontrar trabajadores. En este sentido, se ha impulsado la colaboración con los agentes sociales y las instituciones a través de la creación del Consejo Local Económico y Social, de la Mesa de la Construcción y de un nuevo impulso al CETIC y al Centro de Formación Ocupacional "Ignacio Ellacuría", basado en la colaboración con la sociedad civil.

Señoras y señores Corporativos, hace un año accedimos al Gobierno municipal, en lo que supuso un cambio político profundo en nuestra ciudad. Este debate nos brinda una oportunidad para repasar las principales actuaciones que hemos podido emprender en este espacio de tiempo y hacer un primer balance.

Desde el punto de vista político, quisimos que el cambio fuese asumido desde la tranquilidad y la normalidad, buscando la comodidad de todos y el mantenimiento de aquellas cosas, bastantes, que no era necesario cambiar.

El Equipo de Gobierno del Partido Popular y Unidad Alavesa se ha situado ya en el centro de la política vitoriana y lo ha hecho de una forma sosegada, asumida con serenidad por parte de los habitantes de esta ciudad. El relevo generacional e ideológico se ha producido en un ambiente de normalidad y estabilidad políticas, diálogo y consenso. La posibilidad de alternancia, que a muchos les parecía una quimera, se ha convertido en realidad por expreso deseo de los ciudadanos, que demostraron el 13 de junio del pasado año que consideraban conveniente y necesaria una renovación en las dos instituciones alavesas que representan a un mayor número de ciudadanos.

La alternancia es un valor eminentemente democrático y de hecho imprescindible para el correcto funcionamiento de las instituciones, que se fortalecen cuando el cambio es normalizado. Este valor adquiere además una inmensa importancia en un país complejo, como el nuestro, y en una sociedad plural, rica en matices, que demanda satisfacción, confianza y comodidad.

Los Gobiernos foral y municipal en Alava y en Vitoria han demostrado que existen alternativas al Gobierno nacionalista, alternativas viables y creíbles; han demostrado que se puede gobernar con otro talante, con un orden diferente de valores y otra disposición de prioridades, acorde con el sentimiento y las necesidades de los ciudadanos.

Anunciaba en mi primer discurso como Alcalde, que nuestro Grupo tendería la mano al diálogo, con el compromiso de defender nuestra convivencia, único cimiento sobre el que es posible edificar un futuro de concordia, libertad y paz. Creía entonces, y así lo mantengo, que nos une a todos los Corporativos el objetivo común del progreso económico y social de esta ciudad y de todos sus habitantes. Este propósito compartido nos ha

permitido llegar a acuerdos importantes en los últimos meses, como el Pacto de Vivienda, para el que el Equipo de Gobierno contó con el apoyo del Grupo Socialista, o el Plan General de Ordenación Urbana, que fue ampliamente respaldado por la Corporación al obtener también el voto favorable del Grupo Nacionalista Vasco.

También planteé, en aquel primer Pleno que confirmó el cambio de gobierno, las directrices de nuestro liderazgo en el Ayuntamiento, líneas prioritarias de actuación que algunas semanas después los Concejales se detendrían a explicar con detalle en las respectivas comisiones informativas. También adelanté que, todo ello, cualquier iniciativa de este Gobierno, se basaría en el respeto hacia lo que existe, hacia la gestión del gobierno anterior en los últimos veinte años, pero miraría ineludiblemente hacia el futuro para consolidar Vitoria-Gasteiz como una capital moderna, abierta, joven, a través de ideas nuevas y propuestas originales e ilusionantes, una mayor apertura a la participación ciudadana, capacidad de diálogo, una gestión eficaz y eficiente y la racionalización del gasto.

Sin que se considere un intento de evadir nuestra responsabilidad, y sin intención ninguna de entrar a valorar la gestión de nuestros antecesores en el Gobierno municipal, creo que es de justicia añadir que si bien un año es un periodo adecuado para esbozar las primeras líneas de actuación, no es lo suficientemente amplio como para recoger los frutos de las políticas puestas en marcha, especialmente en lo que se refiere a los grandes problemas de la ciudad, como son la vivienda, el tráfico o el desempleo. Las ideas, las iniciativas, fueron planteadas y valoradas y, como veremos en el balance de los distintos departamentos, están ya en marcha en muchos casos.

Me enorgullece advertir que la ciudad no es exactamente la misma que nos recibió el 3 de julio de 1999. No lo es en Cultura, no lo es en cuanto a sus recursos sociales, no es el mismo su planteamiento urbanístico, no lo es en el área de Deportes, ni en lo que se refiere a Medio Ambiente, tampoco algunas de sus calles son ya las mismas.

En definitiva, nuestro esfuerzo se ha encaminado a lo largo de estos doce últimos meses, a la consolidación de un ambicioso proyecto de ciudad con un nuevo y más dinámico estilo de gobierno, en el que el diálogo con los ciudadanos y la eficacia en la gestión constituyen la clave de todas nuestras iniciativas. Vitoria-Gasteiz comenzó, el 3 de julio de 1999, una nueva etapa en la que todos hemos de impulsar una decidida expansión que amplíe las ilusiones de futuro.

Por último, se han promovido múltiples proyectos para la difusión y promoción del medio ambiente, como seña de identidad de Vitoria-Gasteiz y se trabaja para mejorar el bienestar social y la calidad de vida de los vitorianos en asuntos tan importantes como la vivienda, la cultura, el tráfico, el empleo, hasta conseguir convertir la ciudad en un referente europeo.

Y, llegados a este punto, me gustaría hacer referencia, en un repaso breve, a las iniciativas emprendidas por este Equipo de Gobierno y a las

líneas de actuación ya esbozadas en las diferentes áreas de Gobierno. Su resumen es sencillo: Se ha intentado dar respuesta de forma positiva, ágil y eficiente a la identificación eficaz de las necesidades de la sociedad a través de proyectos novedosos de envergadura, que han materializado el cambio de gobierno y han devuelto la ilusión a la ciudadanía. La negociación con los Grupos de la Oposición ha sido una constante diaria y la actitud hacia ellos ha sido responsable, abierta y de diálogo, hasta el punto de que la colaboración ha sido más propia de socios de gobierno que de rivales, en aras al bienestar y la mejora de la ciudad. Se han establecido innumerables foros de debate para la participación de todas las partes implicadas en los diversos proyectos, desde los grupos políticos hasta los agentes sociales y se ha intentando realizar una política cercana al ciudadano, para que los vitorianos se sientan implicados, escuchados y atendidos en la gestión municipal.

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz comenzó su andadura ahora hace algo más de un año con unos objetivos muy claros y un programa de gobierno preciso en lo que se refiere al Área de Gobierno de Presidencia. Los objetivos eran, dada la amplitud del área, de carácter inicialmente general: consolidar la estructura del departamento, impulsar acciones de carácter transversal, optimizar la gestión del departamento desde los principios de calidad y obtener el más alto rendimiento público de los recursos disponibles para, fundamentalmente, promover la participación y colaboración de los colectivos y agentes sociales de la ciudad en las áreas municipales de trabajo. A partir de estos propósitos iniciales, el Concejal delegado de área circunscribió unos objetivos concretos a cada servicio, que han orientado su trabajo a lo largo de estos meses.

En el Servicio de Centros Cívicos, el Equipo de Gobierno se propuso, desde el comienzo de la legislatura, contribuir a una adecuada, eficaz y eficiente prestación de servicios y programas municipales ofertados en la red de centros cívicos de la ciudad, a partir de las necesidades de los ciudadanos y contando en todo caso con su participación, para que los servicios no sólo respondan a sus necesidades sino que también satisfagan sus expectativas.

Nuestro planteamiento parte de la premisa de que los centros cívicos estimulan la participación y la integración ciudadanas y permiten al Ayuntamiento un mayor acercamiento a los vitorianos. Por eso, la opción de este Equipo de Gobierno, bien conocida por todos, fue la de aprovechar las instalaciones ya existentes, optimizar y racionalizar sus recursos y evitar ahora la construcción de nuevos centros que gravarían de forma irresponsable las arcas municipales en un momento en el que el monto de las inversiones debe destinarse a la resolución de un problema fundamental para los ciudadanos, como es el de la vivienda.

Las principales propuestas de mejora en el Servicio de Centros Cívicos se desarrollaron a partir de este objetivo, y, en muchos casos, estas iniciativas ya se han desarrollado o están en curso. En lo que se refiere a la mejor gestión y optimización de los recursos existentes, el nuevo presupuesto incluye partidas para reformas importantes en los centros de Hegoalde, Judimendi, Iparralde y Aldabe y la unificación de los mostradores de información

en Iparralde y Aldabe; se ha realizado una reestructuración de los coordinadores mediante un reajuste de plazas para prestar una mejor atención al ciudadano; y se ha desarrollado un único programa informático de gestión de todas las actividades para todos los departamentos implicados en la red de centros cívicos.

Por otra parte, el nuevo Equipo de Gobierno ha intentado aprovechar la cercanía de los centros al ciudadano para trasladar y diversificar iniciativas que antes se concentraban en un único lugar. Los centros cívicos han acogido, por ejemplo, el Parque Infantil de Navidad, el Festival de Juegos, en respuesta a una demanda percibida en la sociedad. A esta misma demanda social responde la apertura del centro Aldabe las noches de los fines de semana, un programa de ocio juvenil que comenzará en otoño.

Pretendíamos además fomentar la participación de los ciudadanos y, para ello, se han marcado nuevas líneas de trabajo en las que se establecen convenios con asociaciones para la realización de nuevos proyectos en centros cívicos –ocio nocturno, actividades culturales, actividades en euskera - y se ha revisado al alza la convocatoria de subvenciones a las asociaciones de vecinos relativas a los gastos de funcionamiento hasta un 22%. La publicación del trabajo “El ocio y los centros cívicos” así como la importante repercusión a nivel nacional, de las Jornadas sobre Centros Cívicos y Servicios de Proximidad también han contribuido de forma señalada a difundir y promocionar estas instalaciones entre nuestros conciudadanos.

El Equipo de Gobierno del Partido Popular y de Unidad Alavesa apostó también desde el principio por el Servicio de Juventud, un área denostada hasta el momento. Subrayando la importancia de todo lo relativo a la juventud y a la necesidad de información y apoyo específico de este colectivo, el servicio ha encontrado un apoyo renovado en el nuevo gobierno, que intenta favorecer la construcción de la identidad y la autonomía personal de los jóvenes y su inserción social activa.

El Plan Joven Municipal, que coordina actuaciones en vivienda, empleo, educación, con el Gobierno Vasco, la creación de la Oficina del Plan Joven en colaboración con el INEM, el refuerzo de la agencia ERDU para las asociaciones y el voluntariado con nuevos servicios y una nueva casa de asociaciones, el éxito de las Jornadas SUMMA, la asimilación de varios programas y servicios antes dependientes de otros departamentos como la red municipal de ludotecas o el Festival de Juegos, la mejora y potenciación de este último y su contribución a la puesta en marcha del programa de ocio nocturno juvenil en los centros cívicos, son algunos de los resultados de este servicio que cristalizarán próximamente, cuando la Oficina de Información Joven se instale en una nueva ubicación que centralice las diversas asesorías municipales dedicadas a los jóvenes.

Son, sin duda, las consecuencias de la confianza depositada por el Equipo de Gobierno en este servicio, que como se desprende de la relación anterior, ha primado la colaboración con el resto de las instituciones para ofrecer un servicio único de calidad.

El Equipo de Gobierno reivindica el euskera como patrimonio común de todos los vascos y, como tal, debe permanecer al margen de partidismo. En lo que respecta al Servicio de Euskera, hemos trabajado por dar continuidad a la aplicación de la normativa en vigor, sin que ello suponga un obstáculo para nuevas iniciativas y planes de apoyo a la lengua vasca, como la creación de dos nuevas plazas de traductores, la obligatoriedad de elaborar los dictámenes de los Plenos en castellano y euskera, Plan de Perfiles Lingüísticos, el Plan de Uso del Euskera, con los que se contribuye a garantizar el deber de la Administración de ofrecer las diferentes informaciones públicas en los dos idiomas oficiales de la Comunidad y se promueve el aprendizaje y uso del euskera entre los empleados municipales y los ciudadanos de Vitoria-Gasteiz.

El nuevo Servicio de Igualdad ha recibido también un impulso importante en estos meses. Prueba del interés del Equipo de Gobierno es el incremento espectacular de la partida destinada a este servicio en los presupuestos de 2000 y la inclusión de la plaza de Agente de Igualdad en la Relación de Puestos de Trabajo municipal. Somos conscientes de la necesidad de avanzar en la promoción de nuevas oportunidades para la mujer, para que la situación de las ciudadanas de Vitoria-Gasteiz se equipare al resto de las mujeres de los países avanzados de la Unión Europea y, por ello nuestro compromiso consiste en desarrollar todas las políticas que favorezcan el logro de este objetivo, porque pese a los avances importantes en esta materia, persisten diferencias importantes tanto en el grado de participación como en la igualdad de oportunidades para la mujer.

Además, nos encontramos con colectivos de mujeres que necesitan de ayuda, ya no para mejorar su situación económica o laboral, sino para alcanzar algo tan básico como el derecho a la dignidad, en el caso de las mujeres que padecen situaciones de marginación o maltratos físicos y psíquicos derivados de su condición femenina. Precisamente, el cambio en la denominación del servicio responde a subrayar la apuesta por las políticas de igualdad con actuaciones cuyos destinatarios sean hombres y mujeres.

En esta área, como en muchos otros ámbitos municipales, resulta fundamental la coordinación de esfuerzos entre los distintos departamentos e instituciones y para ello ha trabajado el servicio a lo largo de estos meses. El balance de su esfuerzo es satisfactorio: apuesta decidida por el Plan Municipal de Acción Positiva para las Mujeres; potenciación del Consejo de Igualdad; desarrollo de programas de atención social, psicológica y jurídica a mujeres y, específicamente, a aquellas que han sido objeto de agresiones sexuales y/o maltratos: puesta en marcha del Programa Bravante, para el acceso al empleo de las mujeres en general y de las mujeres a cargo de familias monoparentales en particular; creación de talleres de corresponsabilidad e intercambio de tareas domésticas entre hombres y mujeres así como sesiones formativas internas y externas en igualdad de oportunidades.

Vitoria-Gasteiz es una ciudad con una elevada calidad de vida, comparable incluso a las ciudades europeas más prósperas. Sin embargo, todos debemos ser conscientes de los problemas de otras regiones, de otros países, y

no considerar caridad, sino un deber, la labor de ayuda a estos países y comunidades desfavorecidas. El Servicio de Cooperación al Desarrollo ha mantenido, en el transcurso del último año, dos líneas prioritarias de actuación: apoyo a proyectos de cooperación que permitan mejorar las condiciones de vida de los países en vías de desarrollo y el fomento de la solidaridad y sensibilidad de la población de Vitoria-Gasteiz hacia esas comunidades desfavorecidas. El Equipo de Gobierno ha optado por una revisión de las convocatorias, con el fin de potenciar la concentración de la financiación en menos proyectos, aunque de mayor envergadura y con un apoyo plurianual, que garanticen la calidad de vida de aquellos que la necesiten mediante una planificación rigurosa. Para ello, se ha reorganizado el sistema de apoyo a los proyectos de cooperación con la modificación de las bases de convocatorias habituales y de sensibilización y la revisión de los sistemas de evaluación a partir de la introducción de una base de datos para el seguimiento de los proyectos.

Respecto al Servicio de Prensa y Protocolo, las modificaciones, aunque un tanto tardías, resultaron sustanciales. El Servicio se ha reestructurado con el inminente nombramiento de un nuevo Jefe de Prensa y Protocolo y el desarrollo de un servicio de Publicaciones que coordine las publicaciones municipales. Además se ha regularizado la gestión de la publicidad ordinaria con la adjudicación tras concurso de su tramitación. También se ha centralizado la gestión publicitaria extraordinaria para una mayor eficacia y racionalización del gasto publicitario del Ayuntamiento. La Gaceta ha experimentado un rediseño en estos meses, para adecuarse a los nuevos usos y necesidades de los lectores, en un intento de optimizar la inversión del Ayuntamiento en esta publicación municipal.

El Servicio de Prensa es en gran medida responsable de la imagen que los vitorianos tienen de su Ayuntamiento. El Gobierno Municipal quiere que los ciudadanos identifiquen a la Corporación como una institución joven, dinámica, dialogante y comprometida con el bienestar social y el medio ambiente y, con esta finalidad, ha convocado un concurso de ideas para la adecuación del logotipo que representa los diferentes servicios del Ayuntamiento a la realidad de la Corporación del nuevo siglo. También este objetivo ha motivado el aumento de la partida de Protocolo en los Presupuestos del 2000. Queremos un Ayuntamiento que en nombre de los ciudadanos a los que representa, tenga capacidad para organizar eventos y homenajear y recibir dignamente, siempre dentro de los criterios de responsabilidad y racionalización y justificación del gasto, a los merecedores de tal distinción.

En lo que respecta al Comercio, que es el último peldaño del Área de Presidencia, el Gobierno instituyó una concejalía específica para el estudio del urbanismo comercial de la ciudad, que actuara como interlocutor de los comerciantes y con la Cámara de Comercio. El sector de la distribución comercial desempeña un papel fundamental en la economía y el empleo de nuestro país y también en nuestra ciudad.

A estas alturas de la legislatura resulta un hecho manifiesto que la postura del Equipo de Gobierno no es contraria, por principio, a los centros comerciales siempre que sirvan para crear empleo y potenciar el desarrollo

económico de nuestra ciudad y respondan a unos criterios de calidad, racionalidad y estimulen una leal competencia. Sin embargo, somos también conscientes de que este hecho, junto con el desarrollo de las nuevas tecnologías, el cambio de los hábitos de los consumidores y las nuevas medidas aprobadas recientemente por el Gobierno a favor de la mayor flexibilidad de horarios, están impulsando nuevas formas de entender la actividad comercial y obligan al comercio tradicional a realizar enormes esfuerzos para adaptarse a tan grandes transformaciones.

El pequeño comercio cumple una función esencial en la dinamización y conservación de los cascos históricos y en la configuración urbanística global. El Ayuntamiento se ha propuesto ayudar al comercio tradicional con una serie de medidas que, sin ser proteccionistas, le permitan adaptarse a los nuevos tiempos y competir en las mejores condiciones. El primer paso en este sentido fue la ya mencionada creación de una concejalía específica. En segundo lugar, el Ayuntamiento ha actuado como mediador para hacer posible que la unión de los comerciantes en la Sociedad INALCO y la Cooperativa Eroski aunaran esfuerzos para la construcción de un centro comercial conjunto que se ubicará en Zaramaga, en los terrenos ocupados hasta hoy por Sidenor. Además, se han producido ya varios contactos entre el concejal de Comercio, las asociaciones de comercio existentes y la Cámara de Comercio con el objetivo de crear una figura ya existente en otras ciudades, el “Town Manger” o “Gestor Comercial” que trabaje para dinamizar el comercio local frente a la amenaza de las grandes superficies así como una Sociedad de Fomento que represente al sector cuyos estatutos están en este momento en redacción.

Mientras esta iniciativa se convierte en una realidad, se ha creado con la colaboración del Gobierno Vasco una asesoría comercial en el Casco Medieval y se han puesto en marcha diversas iniciativas para impulsar el comercio y favorecer su desarrollo como actividades lúdicas en la calle Gorbea, la colaboración entre Ayuntamiento y asociaciones de comerciantes para mejorar la iluminación navideña o la “Noche de Velas”, en Reyes, con la colaboración de la Asociación de Comerciantes del Casco Viejo.

El segundo departamento dependiente del área de Presidencia es el Departamento de Protección Ciudadana, que es el encargado de dar respuesta a las pretensiones legítimas de libertad y seguridad de los ciudadanos, en el seno de una sociedad plural, tolerante, participativa y solidaria.

El Servicio de Policía Local plantea como objetivo prioritario, según criterios del Equipo de Gobierno, la creación del Policía de Barrio, una figura integrada en la comunidad cuya actividad consiste en la anticipación operativa, la prevención y la resolución de problemas y en la labor asistencial, ayudando a los ciudadanos a resolver problemas que requieran una respuesta adecuada e inmediata. El proyecto se ha perfilado a lo largo de estos meses y ya se han realizado unas primeras gestiones que culminarán cuando la Policía Local cuente con un número suficiente de efectivos que garantice la presencia de agentes en todos los barrios, dando servicio directo al ciudadano.



Este año, el Servicio de Policía ha realizado un esfuerzo por mejorar la calidad de los servicios que presta y dignificar su imagen, un tanto distorsionada por la falta de recursos técnicos y humanos y la congelación de muchas de sus competencias a partir del despliegue de la Policía Autónoma. El primer paso para lograr una mayor calidad en el cumplimiento de sus servicios fue la decisión del Gobierno municipal de separarlo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, para potenciar dos servicios diferentes con objetivos de variada naturaleza. En segundo lugar, se ha intentado dotar a la Policía Local de más medios técnicos que dignifiquen su tarea y mejoren el nivel de la prestación de servicio, como es el caso de la introducción del sistema GPS en la central y en los vehículos de servicio.

Por último, como se comprometió este Equipo de Gobierno en sus primeras comparecencias, la plantilla de la Policía Municipal se incrementará en años sucesivos –siguiendo un criterio gradual para evitar problemas de envejecimiento global de la plantilla-. Ya a principios de la legislatura se ocuparon las quince plazas vacantes en la Policía Local y después del verano, en el mes de septiembre, realizaremos una convocatoria para cubrir al menos cuarenta plazas de agentes en la plantilla de la Policía Municipal.

El Equipo de Gobierno anunció a mediados de septiembre que el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento se esforzaría por integrar la seguridad en la ciudad y en el ciudadano, mejorar la calidad de las intervenciones operativas, implantar un sistema integrado de gestión y promover un sistema participativo de trabajo. La separación de este servicio de la Policía Local ha clarificado su línea de intervención y este año se han llevado a cabo, además de las líneas de trabajo habituales propias del servicio de Bomberos, algunas iniciativas destacables que responden a los objetivos descritos.

El Servicio de Extinción de Incendios ha formado a más de mil trabajadores y cerca de dos mil escolares en la prevención de riesgos y criterios de seguridad; ha realizado más de 2.800 intervenciones sin que haya ninguna queja de entidad, lo que da fe de la calidad de su servicio; y ha renovado el material técnico con la introducción de GPS y la ampliación de su parque móvil con un nuevo vehículo forestal de treinta millones.

El Departamento de Sistemas de la Información se propuso, con el inicio de la legislatura, continuar y completar la actuación contra el impacto del Efecto 2000, rediseñar el actual sistema de comunicaciones de tal forma que permita mayores posibilidades de servicio al ciudadano y otras administraciones, la cobertura de las necesidades prioritarias de los diferentes departamentos municipales en materia de herramientas informáticas y la potenciación de las herramientas de Internet orientadas a prestar un mejor servicio al ciudadano y al personal del Ayuntamiento.

La mayor parte de estos objetivos han experimentado un fuerte avance en este primer año de legislatura con una serie de medidas concretas: mejora efectiva de los sistemas informáticos y telefónicos para superar el Efecto 2000; ampliación de la red de fibra óptica municipal a otros edificios municipales; centros cívicos, polideportivos, edificios de Intervención Social y Cultura;

acondicionamiento informático de las nuevas dependencias municipales como el edificio Ertza, las oficinas de la Plaza España, Ensanche 21, Musika-Etxea y las oficinas de la calle Dato; nuevo diseño de la página web municipal; desarrollo y gestión de nuevos sistemas informáticos de gestión de nóminas, registro, canalizaciones de agua... Además, el departamento ha continuado con la realización de sus estudios sobre características de la ciudad y sus barrios, parque móvil, consumo de agua, vivienda vacía, movimientos migratorios, ocio y centros cívicos, que ofrecen al Ayuntamiento y a la Corporación una inestimable fuente de información en lo que a los usos de los vitorianos se refiere.

Por otra parte, el Departamento de Sistemas de Información se ha involucrado en un programa europeo de intercambio con otras ciudades para desarrollar sofisticadas herramientas de gestión urbana aprovechando las nuevas tecnologías y los sistemas de información geográfica.

La óptima gestión del transporte público resulta esencial desde el punto de vista medioambiental y es una de las posibles soluciones al problema de tráfico en la ciudad. Sin embargo, el transporte público, para dar efectivamente solución a las dos cuestiones previamente mencionadas, debe constituirse en alternativa real a otros tipos de transporte. En este sentido, nuestra propuesta de experimentar la puesta en marcha de carriles bus que, separados del tráfico ordinario, permitan mejorar los recorridos del transporte público frente al privado es ya una decisión adoptada en el seno de la Mesa de Tráfico, que ha optado por el recorrido desde la plaza Bilbao hasta la Catedral Nueva.

Además, la aplicación de las nuevas tecnologías a los servicios para mejorar la rapidez y la organización, contribuirán sin duda a la consideración del autobús urbano como una alternativa ágil y asequible al vehículo particular.

Otra de las novedades del transporte urbano es el uso publicitario de las traseras de los autobuses. Esto permitirá una mayor rentabilidad que TUVISA hará revertir en la mejora de la calidad del transporte urbano. Con esta misma finalidad se ha elaborado un pliego de condiciones para la explotación publicitaria del mobiliario de las paradas de servicio de transporte urbano, que incluirá información detallada y actualizada para los usuarios con un coste cero para la empresa.

El parque móvil de TUVISA se ha visto mejorado e incrementado con la compra de tres autobuses nuevos y la adaptación de los autobuses a los colectivos con minusvalías, como respuesta a una demanda social. También la implantación del Servicio Gau-Txori, las nuevas líneas de autobuses que recorren la ciudad las noches de los sábados y vísperas de festivos, ha intentado paliar con innegable éxito la urgente demanda de padres y de jóvenes a este respecto.

La sociedad demanda a los empleados públicos eficiencia en el desarrollo de sus funciones. Este Equipo de Gobierno entiende que los programas de formación y reciclaje permanente resultan esenciales para

mantener el nivel de calidad en la prestación de servicios públicos por parte del funcionariado. Nuestros objetivos buscaban lograr una mayor racionalidad en la plantilla y en la Relación de Puestos de Trabajo, establecer las máximas garantías de objetividad en los procesos de selección del personal de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, preservar el derecho de los ciudadanos a la elección de las lenguas cooficiales sin mermar el acceso a la oferta pública de empleo en condiciones de igualdad, garantizar la independencia, profesionalización y dignificación de la función pública local y fomentar los programas de formación continua para los funcionarios.

Una vez firmado el acuerdo de gobierno, los objetivos se concretaron en un programa específico, cuyas líneas maestras fueron expuestas por el Concejal delegado del área al resto de la Corporación allá por el mes de septiembre. Este programa ha redundado en acciones importantes que voy a detallar.

En primer lugar, se ha logrado una racionalización y ordenación del personal. El alto número de plazas ocupadas por los funcionarios interinos no resulta beneficioso para el Ayuntamiento por dos motivos: el nivel de inseguridad entre el personal y la inestabilidad de las estructuras de la organización, que se cimienta sobre situaciones de provisionalidad "indefinida". El objetivo que se marcó el Equipo de Gobierno en este sentido fue conseguir la estabilidad de la plantilla y terminar, en la medida de lo posible, con las situaciones de provisionalidad. En este objetivo, ya mucho más concreto, se enmarca la elaboración de bases, convocatoria y ejecución de la promoción interna que ha llevado y finalizado el Departamento de Función Pública como paso previo a la Oferta Pública de Empleo. Se convocaron trescientas treinta y cinco plazas y se presentaron cuatrocientos cincuenta solicitudes. Una vez finalizadas las pruebas, fue anunciado ya por el Concejal Delegado del Área de Función Pública la puesta en marcha, a finales de este mismo año, de la Oferta Pública de Empleo más ambiciosa y más importante que ha realizado este Ayuntamiento en toda su historia, con la salida a la calle de prácticamente quinientas plazas.

En segundo término, nos propusimos realizar un esfuerzo por conseguir adaptar el personal a las necesidades de los departamentos. A pesar de los avances tecnológicos, el Equipo de Gobierno considera que el factor humano sigue resultando esencial. Somos conscientes de que el cambio de necesidades en la sociedad deja obsoletas las estructuras y plantilla y resulta necesario poner en marcha planes de actuación que nos permitan reutilizar los recursos humanos disponibles, a través de una gestión más racional.

Con este objetivo el departamento ha logrado en estos meses la aprobación definitiva de los planes de Empleo de Cementerios y Limpieza y su ejecución. También se ha aprobado el Plan de Empleo de Escuelas Infantiles y se ha diseñado un Plan de Formación por Competencias, es decir, las habilidades, capacidades y conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo. Se trata de una medida innovadora en la Administración, a pesar de estar muy extendida en la empresa privada. Por último, se ha puesto en marcha el quinto programa de inserción, que prevé la contratación de cien personas.

En tercer lugar, el Equipo de Gobierno, fiel a su planteamiento general, se propuso lograr una optimización de la plantilla. El crecimiento de la plantilla debe resultar racional y basarse en las necesidades reales. Para optimizar la plantilla, el departamento ha utilizado las herramientas disponibles que posibilitan la readscripción del personal a otros departamentos. Así, se ha trasladado el Servicio de Medio Ambiente, así como el de Parques y Jardines, al Departamento de Medio Ambiente; la Policía Local, el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y Tráfico han pasado a Servicios Generales; el Servicio de Multas se ha integrado en el Departamento de Hacienda y también se han producido readscripciones de puestos de trabajo concretos a otros departamentos.

La modernización de los mecanismos de gestión es otro de los objetivos, en el que se ha avanzado en estos meses. Se ha hecho un esfuerzo importante por renovar mecanismos técnicos de gestión, que se han quedado anticuados, no sólo en su parte material sino también en el aspecto conceptual. En este aspecto, las acciones destacables son la gestión integrada del personal, con la nómina, la adecuación al euro y la gestión de los seguros sociales, es decir, el trabajo en red con la Seguridad Social.

En quinto lugar, se ha buscado una mejora en la calidad del Empleo Público, que no sólo debe ser suficiente, sino también de calidad en lo que se refiere a condiciones en las relaciones laborales, jornadas, horarios, salarios, vacaciones, permisos... El balance de la gestión del Departamento de Función Pública en este aspecto resulta especialmente interesante, destacando algunas medidas como son:

La redacción y negociación, en fase de remisión a la Comisión Informativa, del Reglamento de Indemnización por razón de Servicio.

La creación de la Comisión de Debates sobre las treinta y cinco horas semanales de jornada para la creación de empleo.

La reducción de la jornada, de 1.672 horas a 1.627, es decir, una jornada semanal de 37,5 horas y una jornada diaria de 7,5.

La negociación y firma del calendario básico, con 76 anexos, que recogen las diferentes excepciones y especificidades según la diferente naturaleza de los servicios.

La creación de una Mesa de Empleo para determinar los puestos que se han creado en programa por razones coyunturales y que, una vez consolidados en las estructuras, deben pasar a formar parte de la plantilla.

La elaboración del Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Hasta el momento, se ha elaborado para el Servicio de Parques y Jardines, Cementerios, TUVISA, Obras, Servicios Eléctricos, Conserjería, Oficinas y en este momento se está redactando el de Limpieza. En este mismo sentido, se han

impartido un curso de prevención a los delegados del Comité de Seguridad y Salud.

Por último, cabe destacar la Valoración de Puestos de Trabajo. Tras la elaboración de las monografías de los diferentes puestos, basada en las encuestas y validación de datos, se puntuaron los factores y ahora estamos en la fase de conclusiones previa a la negociación.

Otro de los objetivos del departamento, hace referencia a la profundización en la negociación colectiva. Si la globalización de la gestión debe abrirse a todos los sectores afectados, las secciones sindicales y los órganos de representación social resultan básicos en la gestión de los recursos humanos. El objetivo consiste en mantener abiertos los cauces de negociación y diálogo social e integrar a los representantes sociales en la gestión diaria del personal. Para ello, se han convocado reuniones semanales con las Secciones Sindicales, encuentros quincenales entre la Comisión Informativa de Función Pública y los diferentes órganos de representación social. Gracias además a esta mentalidad de apertura se ha llegado a unos acuerdos en los distintos conflictos que se han ido planteando durante el último año.

Por último, es un compromiso del Equipo de Gobierno la búsqueda de una mejora continua de la calidad, puesto que entendemos que una administración moderna debe ser exigente consigo misma en los procedimientos que utiliza en la prestación de los servicios públicos. El objetivo es establecer un manual de calidad con sistemas que la aseguren y que establezcan compromisos con el ciudadano. Para la consecución de este objetivo hemos recogido experiencias tanto en otras administraciones públicas como en empresas privadas, hemos participado de forma técnica y política en distintos foros sobre calidad, se ha producido una reunión preliminar de motivación de directores y se ha redactado el Plan Estratégico para la Mejora Continua. Además, se han constituido seis Equipos de Mejora en los departamentos de Deportes, Presidencia y Función Pública y se ha creado el Comité de Mejora Continua.

Por otra parte, el Departamento de Función Pública participa en la Comisión de Trabajo de Función Pública de la FEMP, en la Comisión de Modernización de las Administraciones de esta misma Federación y es miembro de la Mesa de Negociaciones entre la Federación Española de Municipios y Provincias y los Sindicatos, además de pertenecer al Consejo Superior de la Función Pública.

Vitoria-Gasteiz se enfrenta a importantes retos de futuro que exigen del Ayuntamiento una aportación financiera sin precedentes. El crecimiento desordenado del gasto corriente generado por la actividad municipal en estos últimos años lo ha incrementado hasta superar la cifra de los ingresos ordinarios. De ahí que el Equipo de Gobierno haya apostado por una serie de iniciativas, en busca de un mayor rigor en la gestión y en el control del erario público a través de una mayor disciplina y austeridad presupuestaria, un control económico financiero del gasto corriente y de la contratación administrativa y

congelación de la presión fiscal municipal apoyada en una mejora del sistema tributario municipal y en la lucha efectiva contra el fraude.

Uno de los primeros objetivos del Equipo de Gobierno fue el mantenimiento de la actual presión fiscal, medida en términos reales. En este sentido se ha producido la congelación de los tipos impositivos o índices de los impuestos municipales en su conjunto, creándose un tipo bonificado en el impuesto para las construcciones con certificado de eficiencia energética.

Principio básico en las iniciativas del Departamento de Hacienda ha sido el de procurar la participación efectiva de las asociaciones ciudadanas en la aprobación del nuevo presupuesto y, por primera vez en los Presupuestos del 2000, se ha presentado el desglose por barrios de las inversiones municipales. Con la intención de facilitar la comunicación entre la Administración y los administrados se ha creado la “ventanilla única” en su primera fase de integración de las secciones de recaudación voluntaria y recaudación ejecutiva – sus fases segunda y tercera se desarrollarán a lo largo de esta legislatura-. Asimismo se ha producido un incremento de las domiciliaciones en los impuestos de vehículos en dos puntos sobre los existentes en 1999 y la agilización en la resolución de las reclamaciones por responsabilidad municipal.

Otro de los objetivos propuestos es el de mejorar la capacidad de inversión y mejorar el montante de ahorro bruto. Con este fin, se ha finalizado el Plan de Actualización de Padrones, básicamente en el Impuesto de Actividades Económicas, lo que supondrá un incremento de ingresos de aproximadamente ciento cincuenta millones de pesetas.

Por otra parte, se ha producido una clarificación de las cuentas del Ayuntamiento, para su mejor control y ahorro. El saneamiento de las cuentas ha permitido aumentar el ahorro neto municipal, es decir, ingresos menos gastos corrientes, en más de un 46% con relación al ejercicio anterior. En esta línea, el plan de homologación de proveedores municipales en lo relativo al suministro de mobiliario, material de oficina y técnico permitirá un mayor margen de negociación para obtener mejores precios y contribuirá a la perseguida reducción del capítulo de gastos. Además la reducción y clarificación de las cuentas bancarias llevada a cabo ha permitido pasar de las más de cien existentes a veinte, lo que facilita una gestión de forma más eficaz.

Por último y, en busca de una optimización de la gestión financiera, el departamento ha procedido a la renegociación de los préstamos municipales con las entidades financieras, logrando mejorar sus condiciones y contratando nuevos préstamos en las mejores condiciones del mercado financiero.

Sin duda, el problema de la vivienda, al que hemos prestado atención, constituye la prioridad fundamental del Equipo de Gobierno. El Gobierno central está llevando a cabo una política liberalizadora de suelo que quiere permitir una mayor flexibilidad del mercado y un abaratamiento del precio de la vivienda. La última expresión de esta política estuvo sometida al debate de

este Pleno hace pocos días, en concreto el Real Decreto Ley de Modificación Urgente de la Ley de Suelo y Transportes.

Como avanzaba en mi introducción, nuestro gobierno, el Gobierno municipal, también ha puesto en marcha numerosas iniciativas encaminadas a este mismo objetivo. Aún es pronto para observar resultados concretos, pero confío en que muy pronto, pueda mostrar a este Pleno los primeros resultados en el mercado de la vivienda.

Como primer paso en el Departamento de Urbanismo se llevó a cabo la reestructuración de este departamento dividiéndolo en dos áreas, dos nuevas áreas de gobierno, el Area de Ordenación del Territorio y Vivienda y el Area de Medio Ambiente. Esta reestructuración ha permitido la potenciación del campo medioambiental que al amparo de la Agenda 21 ha ido ganando protagonismo.

Además con el objetivo de garantizar una mayoría política estable en la cuestión de la vivienda, el Equipo de Gobierno concertó con el Partido Socialista en el Ayuntamiento un acuerdo de vivienda. Este acuerdo contenía entre otras bases, la puesta en marcha de un Plan de Choque que, persiguiendo garantizar el derecho constitucional de acceso a la vivienda, quiere poner suelo en el mercado para la construcción de 9.000 viviendas en esta legislatura. Para ello, como se ha indicado, se ha trabajado en el desbloqueo y la gestión de polígonos de Lakua, la puesta en marcha de varios sectores en las expansiones Este y Oeste de la ciudad y un más que notable incremento del número de licencias de edificación concedidas.

Fue necesaria la renegociación del convenio de Salburua, estableciendo un nuevo reparto de los gastos de urbanización, un exigente plan de plazos y una Comisión de Seguimiento que permite evaluar en todo momento la situación del mercado.

Pero este Equipo de Gobierno considera que la herramienta fundamental para desarrollar la política de suelo y vivienda, es el Plan General. Y ese esfuerzo en su elaboración es el que ha centrado los trabajos durante el último año, de manera que después de más de cinco años de revisión del Plan, estamos ya muy próximos a proceder a su aprobación provisional.

Otra herramienta fundamental ha sido la constitución de la Sociedad Ensanche 21, que tiene el reto de gestionar eficazmente los complejos mecanismos de transformación de suelo en las áreas de crecimiento.

Sensible a los problemas de mano de obra detectados en el sector de la construcción que podían poner en crisis el ambicioso Plan de Choque, el Ayuntamiento ha constituido también la denominada Mesa de la Construcción, en la que los agentes del sector puedan coordinar sus políticas de formación y empleo para solucionarlo.

En el afán de apertura que preside las acciones de este Gobierno hemos incluido a Vitoria-Gasteiz en distintas redes de ciudades: Proyecto Cities,

City Babilonia, Interact..., con el objetivo de conocer y compartir nuevas experiencias y buscar la excelencia alcanzada por otras ciudades que constituyen referentes urbanos internacionales.

Creo que es justo destacar el trabajo desempeñado por la Agencia de Renovación Urbana y el firme propósito de este equipo de reimpulsar la rehabilitación de la Almendra Medieval. Estamos convencidos de que esta parte tan característica de la ciudad puede ser uno de sus atractivos más importantes. Los trabajos de revisión del Plan de Reforma Interior nos permitirán actualizar sus determinaciones a esta nueva realidad y el Plan Director para la rehabilitación de la Catedral de Santa María sin duda será la base principal para alcanzar ese objetivo.

Es necesario destacar otras iniciativas llevadas a cabo para conseguir esta ansiada revitalización del Casco Medieval, como han sido los contactos para atraer la implantación de proyectos hoteleros en los palacios del Casco, el estudio para la instalación de una cámara oscura en alguna de sus torres, el asesoramiento a comerciantes, la reforma de la Plaza del Machete, la instalación de paneles antipintadas y la recuperación de varias piezas de arquitectura menor, como escudos y hornacinas.

Pero no sólo es necesario potenciar el atractivo turístico de la Almendra, sino conseguir la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. En este sentido, las obras de pavimentación de la ladera Este, la instalación de la recogida neumática de basuras y la mejora del alumbrado han constituido esfuerzos importantes que, sumados a las ayudas concedidas, han contribuido al notable incremento de la participación de la iniciativa privada en la reforma de viviendas del Casco Histórico.

Por último, la política de colaboración interinstitucional ha permitido llegar a convenios de colaboración con el Gobierno Vasco para la cesión de parcelas para viviendas de protección oficial y sociales, así como para instaurar la ventanilla única para el acceso a la vivienda, que unifica la de Etxebide y la propia de la Agencia de Renovación Urbana.

El 31 de julio de 1998, el Pleno municipal aprobó por unanimidad la Agenda 21 de Vitoria-Gasteiz. Este documento se constituyó en el marco de referencia de la gestión medioambiental del Ayuntamiento. El nuevo Departamento de Medio Ambiente cuya creación fue la primera decisión del Equipo de gobierno en esta materia, junto con el Centro de Estudios Ambientales y AMVISA, han asumido el reto de posibilitar la sostenibilidad y lograr el necesario equilibrio entre la conservación de los valores naturales y el desarrollo económico y social.

El Gobierno municipal ha mostrado en reiteradas ocasiones su apuesta por una política medioambiental ambiciosa, que supere las medidas convencionales y avance en la resolución de los problemas medioambientales atacando directamente a su raíz. Con ese objetivo se incorporó el Departamento de Medio Ambiente a la Administración municipal, para dar respuesta a las necesidades de gestión, protección y mejora del Medio Ambiente de nuestra



ciudad, en coordinación con el resto de los órganos ambientales y demás servicios del Ayuntamiento.

El nuevo departamento comenzó su andadura en busca de una estrategia que permitiera minimizar el consumo de recursos naturales, disminuir la producción de residuos mediante la reutilización y el reciclaje, reducir la contaminación atmosférica, de los suelos y de las aguas e incrementar los espacios naturales y la biodiversidad del municipio.

El departamento ha trabajado con éxito a lo largo de estos meses para conseguir una adecuada coordinación entre las tres instituciones del área medioambiental y establecer un marco de acción conjunta, tanto en lo que se refiere a programas y proyectos como a propuestas presupuestarias.

El nuevo departamento ha tratado de incidir en aquellos factores que son causa de degradación medioambiental en nuestra ciudad, trabajando para reducirlos, minimizar sus consecuencias o, eliminarlos.

Sin duda, una de las causas más importantes en la degradación del medio ambiente es el ruido, que constituye una de las mayores agresiones a la calidad de vida de los vitorianos. El departamento ha llevado a cabo varias iniciativas: el estudio y elaboración del Mapa de Ruidos de Vitoria-Gasteiz, el estudio del impacto sonoro del Aeropuerto de Foronda y la Nueva Ordenanza Municipal de Ruidos.

Además conscientes de la problemática que genera el ruido en el Casco Viejo, se han establecido una serie de reuniones entre vecinos y hosteleros de diversas zonas para alcanzar acuerdos y compromisos que reduzcan el problema.

Otra área de trabajo ha sido la regulación de los aspectos jurídicos y tramitación administrativa que atañen al departamento. Así, se ha creado una nueva Normativa Municipal de Establecimientos Públicos y se ha implantado una aplicación informática para la gestión de las licencias de actividad.

Al mismo tiempo se ha redactado el proyecto para la informatización del fichero de actividades, más de 5.000 expedientes, y nos hemos incorporado al programa INTERACT, un proyecto europeo que permitirá entre otras cosas que los vitorianos tengan acceso directo a través de Internet a la tramitación de sus licencias y a la información medioambiental.

En cuanto a los trabajos de vigilancia y control ambiental, destacan la revisión y actualización del Inventario de Suelos Contaminados del Término Municipal, la redacción de la Memoria de Calidad del aire, el convenio entre el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, ADEADA y Diputación Foral de Alava para el control de residuos procedentes de los talleres de automóviles y la supervisión del Plan de Descontaminación de Sidenor.

Junto al Gobierno Vasco se ha realizado una campaña de control de vertidos industriales a la red de saneamiento, atendiendo de forma especial

aquellos casos en los que se vierten metales pesados o especialmente contaminantes.

La promulgación de normativas europeas y estatales relativas a la gestión de residuos y reciclaje plantea un importante esfuerzo de adaptación. El Servicio de Vertederos y Recogida de Servicios Sólidos Urbanos ha plasmado este objetivo en iniciativas como la elaboración del Plan Integral de Gestión de Residuos de Vitoria-Gasteiz, el proyecto y obras de mejora de la red hidrológica y viales del vertedero de Gardélegui y la elaboración de su proyecto de urbanización, su mejora estética, acondicionamiento paisajístico y sellado. Se ha redactado el pliego para el concurso de la Gestión del Vertedero, y el proyecto para recuperar el espacio de las graveras de Lasarte que durante años ha sido una zona de vertidos incontrolados. Se han realizado campañas de promoción de reciclaje y un estudio de necesidades de papeleras en la ciudad, en colaboración con el Centro de Estudios Ambientales.

Se ha procedido a la redacción definitiva del proyecto de Recogida Neumática para el polígono de Ibaiondo, con la incorporación del sistema de recogida selectiva, el proyecto de recogida neumática del Casco Viejo y el proyecto de Planta de Tratamiento de residuos sólidos tramitado ante Bruselas para su financiación.

Dentro de la línea más innovadora se ha realizado ya el estudio de viabilidad para la implantación de la Calefacción de Distrito en los nuevos polígonos de Salburua y Zabalgana.

Se han firmado acuerdos de cooperación con distintas asociaciones con resultados de consideración, como el convenio suscrito con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alava para la gestión de los residuos procedentes del consumo de medicamentos, los acuerdos alcanzados con la Universidad del País Vasco para el control de contaminantes atmosféricos, con LEIA para la descontaminación de vehículos fuera de uso y con otras instituciones para estudios de investigación sobre parámetros medioambientales o con el Gobierno Vasco para la constitución de la sociedad Biogardélegui.

Una novedad del último año es la adscripción del Servicio de Parques y Jardines al Departamento de Medio Ambiente. Destaca dentro de su trabajo la campaña de poda de arbolado urbano, de este curso, con incidencias sobre aproximadamente 16.000 árboles, que ha dado respuesta y solución en muchos casos a una demanda insistente de los vecinos. Otra exigencia social que ha tenido respuesta es la recuperación del espacio conocido como El Mineral.

Por otra parte, y con la intención de dotar un mayor colorido a nuestros parques, se ha realizado una importante campaña de plantación de flores. Para reducir el consumo de agua en los jardines se han implantado pluviómetros y se está sustituyendo el césped por otro tipo de hierba que necesita menos agua. Además, el Servicio ha realizado diversos estudios de interés cuyas conclusiones guiarán futuras e importantes actuaciones. Entre ellas destacan:

El estudio de viabilidad para el riego con agua no potable en las zonas verdes de la ciudad.

El estudio de especificaciones técnicas y directrices de diseños para la creación de nuevos espacios verdes en nuestra ciudad.

O los estudios de caracterización y determinación arbóreas y plantaciones conflictivas en el casco urbano de la ciudad y la propuesta de las medidas correctoras.

El Centro de Estudios Ambientales ha alcanzado su madurez y se ha convertido en un referente en todo España en materia de investigación y divulgación de cuestiones medioambientales.

En el área de investigación, el CEA ha redactado diversos estudios y proyectos: el estudio de inundabilidad, el estudio medioambiental del Plan General de Ordenación Urbana, el estudio sobre el Vertedero de Gardélegui... Además, asegurando el compromiso de este Equipo de Gobierno, ha gestionado y supervisado la Agenda 21 y ha presentado los indicadores de 1999, que demuestran la calidad medioambiental de nuestra ciudad y marcan el camino que aún nos queda por recorrer para alcanzar la excelencia en esta materia.

En lo que respecta a la vertiente formativa, el CEA ha aumentado su oferta de cursos en el último año, con enfoques que van desde las cuestiones más elementales hasta enseñanzas con un fuerte grado de especialización. Destacan los cursos de Urbanismo Sostenible, Evaluación de Impacto Ambiental, Geoinformática y Medio Ambiente. Estos programas se han complementado con una importante serie de exposiciones en la Casa de la Dehesa y el desarrollo de campañas de concienciación medioambiental entre la ciudadanía, como la denominada "Adopta un árbol".

En la línea de colaboración con otros departamentos, cabe destacar el Convenio con la Diputación Foral de Alava, para la que hemos realizado un estudio sobre la erosión en la provincia y estamos preparando su sistema de información ambiental. También, en colaboración con la Universidad y con financiación europea, hemos puesto en marcha cuatro trabajos de investigación que constituirán auténticos proyectos sobre biodiversidad, desarrollo sostenible, planificación y regulación de las densidades de viviendas en los desarrollos urbanos.

Entre las inversiones destacan la inauguración de las nuevas instalaciones de Olárizu y los Huertos de Ocio, la reforma en la Casa de la Dehesa para la instalación de paneles fotovoltaicos y los edificios bioclimáticos del parque ambiental de Olárizu.

Mención aparte merece el observatorio de Salburua, segundo de estas características que se inaugura con el respaldo del éxito de asistencia del primero. La puesta en marcha de este segundo observatorio, que responde a la

demanda de los ciudadanos, supone la consolidación del espacio natural de Salburua, el parque periurbano más visitado de la ciudad. El Ayuntamiento ha realizado importantes inversiones en Salburua a lo largo del último año, aunque el compromiso de potenciar y mejorar el humedal se mantiene y se seguirá trabajando en el parque, al igual que en el resto de las zonas verdes, durante los próximos años de la actual legislatura.

El Centro de Estudios Ambientales, ha sido objeto de numerosas distinciones y galardones a lo largo de los últimos meses. Precisamente, la apuesta del gobierno por el proyecto conocido como "Anillo Verde" ha recibido recientemente el Premio Ciudad Urbanismo y Ecología del Colegio de Arquitectos Vasconavarro.

Sin embargo, si algo merece realmente ser destacado, es la participación ciudadana. Además de la intervención directa, en las actividades del Centro, la participación a través del Consejo Sectorial de Medio Ambiente ha sido un éxito. Se han incorporado representantes de la Universidad, la Cámara de Comercio, el Sindicato Empresarial Alavés, la UAGA, los grupos ecologistas, etc., de sus reuniones han surgido documentos de alto valor entre los que destacan trabajos sobre el agua y los residuos. Este compromiso con la participación de los ciudadanos refleja uno de los acuerdos de la Agenda 21 y define claramente la voluntad política del actual Equipo de Gobierno.

El balance anual de AMVISA resulta igualmente satisfactorio. Aunque su actividad se dedica fundamentalmente a la gestión de recursos disponibles, hay varios hechos destacables en los últimos doce meses.

Garantizar el abastecimiento actual y futuro, la calidad del agua potable y el mejor tratamiento de las aguas residuales, definen en general, los objetivos básicos del Equipo de Gobierno del Partido Popular y Unidad Alavesa para esta legislatura, y todo ello desde la optimización de recursos y la convicción de que el agua es un bien escaso.

Para acometer estos objetivos se han realizado diferentes estudios y proyectos que han culminado con la presentación del plan de inversiones para esta legislatura, por importe de varios miles de millones de pesetas, y que deberá ser cofinanciado con otras administraciones.

El desdoblamiento de la tubería que traslada el agua desde Araca hasta la ciudad, o la colocación de grupos electrógenos en las instalaciones de bombeo de los embalses serán las inversiones encargadas de garantizar el suministro diario de agua ante eventuales incidentes ajenos a la empresa. El estudio elaborado por la Ingeniería SENER define las fuentes alternativas de abastecimiento con vistas al futuro desarrollo de la ciudad.

Para garantizar la calidad del agua de abastecimiento se han contratando, y se están ejecutando, importantes obras en la planta de Araca, entre las que destaca el nuevo almacén de productos químicos, que ha costado ciento cincuenta millones de pesetas. En esta misma línea, se están dando los pasos para lograr la acreditación del laboratorio como laboratorio homologado,

hemos formalizado un acuerdo para el estudio y control de calidad del agua en los embalses y, una vez garantizada la calidad técnico-sanitaria, se ha preparado el protocolo para realizar un análisis sensorial del agua que se ha remitido a los clientes de AMVISA. También se ha contratado la revisión de las instalaciones interiores de todas las viviendas de la ciudad, con la elaboración de la correspondiente ficha de cada una de ellas.

Una de las actuaciones más importantes y a la que es necesario prestar una especial relevancia es la que está teniendo lugar en la Depuradora de Crispijana, y más concretamente en lo que es el tratamiento biológico, auténtico corazón de la planta y cuya defectuosa ejecución impedía el correcto funcionamiento. Desde hace unos meses se está procediendo a su total reparación, con un coste que superará los cincuenta millones de pesetas y que nos permitirá muy pronto el funcionamiento del proceso biológico y la eliminación de los nitratos y de los amonios. El Gobierno municipal entendió que resultaba prioritario garantizar el correcto tratamiento, antes de continuar esperando el acuerdo con el Gobierno Vasco que, afortunadamente, se ha alcanzado ya.

Además la Sociedad Municipal de Aguas ha realizado obras en las calles de Los Astrónomos, Nieves Cano, Juan Ibáñez de Santo Domingo, Joaquín Collar, Portal de Villarreal, Uleta, Coronación y ha acondicionado la red de agua de una serie de parques y jardines de la ciudad por un importe global de ciento treinta y ocho millones de pesetas.

Cuenta en su haber con la instalación de cerca de 6.000 contadores este año, la reparación de los defectos en la planta de Crispijana, la campaña de detección para evitar fugas en la red de abastecimiento de agua, el contrato de la confección del GIS de AMVISA con la informatización de toda la cartografía de la red, lo que permitirá en el futuro una mejor gestión y mantenimiento.

El Departamento de Cultura ha intentado, durante estos meses, convertir la cultura en una constante de la vida diaria de nuestros conciudadanos, de manera que sus usos culturales se traduzcan en hábitos culturales activos. Las medidas que ha tomado el Departamento en estos meses han estado encaminadas, precisamente, a la consecución de una cultura plural y de calidad, una cultura en libertad para todos, en la que el protagonismo, como siempre, recaiga en la sociedad.

Para ello, nuestro principal empeño ha sido la delimitación de las funciones y las áreas de trabajo mediante una colaboración con el resto de las instituciones – Diputación Foral de Alava, Gobierno Vasco, Ministerio de Educación y Cultura, Caja Vital y Universidad -, que están implicadas en la gestión cultural y una nueva relación con las asociaciones culturales a través del apoyo y de convenios de colaboración en lugar de las meras subvenciones, así como una labor incansable en la búsqueda de la implicación de la iniciativa privada en la cultura a través del patrocinio y del mecenazgo. La colaboración y el contacto con otras instituciones han cristalizado en acuerdos y subvenciones, en programas conjuntos... que han enriquecido y que lo harán de manera más profunda en el futuro, la vida cultural de la ciudad.

Sin olvidar estas premisas, en este primer año de gobierno, se ha realizado un esfuerzo por mostrar el compromiso con el fomento de la creación y la actividad artística contemporánea, del teatro, promoción de la lectura, de la cultura cinematográfica, musical y de las artes plásticas. En este propósito se enmarcan iniciativas como la creación de la Mesa de las Artes Plásticas y de la Mesa de las Artes Audiovisuales, para estar en contacto con las corrientes artísticas locales y al tanto de sus avances y necesidades; el Festival Internacional de Teatro, en el que pretendemos incluir algunas modificaciones para próximas ediciones; numerosas exposiciones artísticas a lo largo del año en las salas municipales; la recuperación del Palacio Escoriaza Esquível como equipamiento cultural anexo al centro cultural de Montehermoso para contar con un espacio más amplio dedicado a la cultura...

Otro de los aspectos que preocupaban al Equipo de Gobierno era el abandono de las zonas rurales de la ciudad. Hemos intentado mejorar la atención a través de la dedicación de recursos técnicos para fomentar actividades culturales en las zonas rurales.

Los acontecimientos festivos se han visto también mejorados gracias al esfuerzo de diálogo que ha realizado el departamento: así, la campaña cultural de Navidad se vio dinamizada por la colaboración con la iniciativa privada, con los comerciantes, con los responsables de los centros cívicos... Y el balance resultó positivo en términos generales. El acontecimiento festivo más importante de la ciudad, las Fiestas de la Virgen Blanca, también se verán sin duda impulsadas por el trabajo de la Comisión de Fiestas, que se ampliará a otras fiestas de la ciudad, y que ha dado voz a todos los colectivos implicados.

El impulso y la reestructuración de la Banda Municipal de Música era otro de los objetivos de este Equipo de Gobierno que ya se ha puesto en marcha. Se ha nombrado un nuevo director y se han sentado las bases de una banda moderna, estable y de calidad, que avanzará a partir de este mismo año hacia su completa profesionalización. También en el campo de la música la búsqueda de colaboración ha sido una constante y así, se ha contado con el compromiso de promotores privados para organizar conciertos en Mendizorroza.

En la educación, nuestro gran objetivo es la calidad. A partir de esta aspiración, que es la de todos los vitorianos con hijos en edad escolar, el Departamento de Educación se ha afanado en la atención de la demanda infantil de 0 a 3 años. Para hacer frente a la exigencia de plazas, se ha puesto en marcha la escuela infantil Gloria Fuertes. En cuanto al proyecto de construcción de una nueva escuela infantil en Lakua, el informe de Eudel a este respecto aconseja a los Ayuntamiento no construir nuevas escuelas a la espera de la entrada en vigor de la nueva normativa de la LOGSE, por la que en el 2001 el Gobierno Vasco debería asumir la competencia de las guarderías infantiles.

A pesar de este informe, las guarderías infantiles se han mejorado con obras de reforma que suman un total de cincuenta y cinco millones. El

presupuesto que se destina a este concepto en los presupuestos del 2000 sube a ochenta y siete millones de pesetas.

En aras de la calidad y de la mejora de los servicios que ofrece este departamento, se ha trabajado también por potenciar la educación cívica de los escolares a través de diversas líneas didácticas, impulsar la formación de los escolares en áreas de expresión plástica con programas de expresión teatral, conciertos pedagógicos, una mayor colaboración con las familias en el aprovechamiento educativo del ocio y del tiempo libre y se ha puesto en marcha un servicio de ayuda psicopedagógica a alumnos cuyo aprovechamiento escolar corre el riesgo de deteriorarse por dificultades de aprendizaje, falta de medios o motivación.

El deporte constituye hoy una de las demandas prioritarias de nuestra sociedad. Los valores vinculados al deporte, la lealtad, el compañerismo, el esfuerzo individual, la competencia leal, la solidaridad... deben verse favorecidos por la gestión municipal. Vitoria-Gasteiz cuenta con magníficos recursos deportivos que, en muchos casos, por falta de previsión o de eficacia en la gestión no están siendo aprovechados al máximo de sus posibilidades. Nuestra política deportiva ha intentado estimular las iniciativas de la sociedad y buscar la colaboración con todos los grupos sociales e instituciones. En este sentido se han firmado convenios con finalidades deportivas con organismos como la IVEF, la UPV, Aurrerá, Araca... y se han celebrado unas jornadas, "Congreso del Deporte ante el III Milenio", para estudiar las líneas de futuro en esta cuestión.

Hemos trabajado por la promoción del deporte a través de la programación de variadas actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, vinculadas al ámbito deportivo en los centros cívicos, para incrementar, mejorar y diversificar, la oferta deportiva y aprovechar los equipamientos existentes, especialmente aquellos que están cerca de los ciudadanos. Se ha creado un nuevo programa de deporte escolar con mayor participación de los centros y de los alumnos y, de hecho se han finalizado los campos de fútbol de los Astrónomos y Lakua 03, se ha realizado una importante inversión en la reforma de la piscina familiar de Gamarra así como en el complejo de Mendizorroza, que se ha mejorado con pistas de pádel, baloncesto y atletismo, sin olvidar las reformas del campo de fútbol de Mendizorroza, cuyas obras están actualmente en su tercera y última fase.

Vitoria-Gasteiz se ha convertido, en estos meses, en sede de acontecimientos deportivos de gran relevancia a nivel nacional e incluso internacional, como la final de la Copa del Rey de Baloncesto, el Campeonato de España de Patinaje de Velocidad, el Campeonato de España de Raid o el Criterium Ciclista Internacional, que contribuyen a vincular la imagen de nuestra ciudad con el deporte.

La solidaridad es, sin lugar a dudas, el principal valor sobre el que debe asentarse la sociedad. Los rápidos cambios demográficos, sociales y culturales nos obligan a desarrollar una política a favor de la igualdad de oportunidades efectiva y para todos a través de programas de ayudas sociales

que, de forma responsable, racionalizando el gasto y buscando una mayor calidad en la prestación del servicio, ayuden a las personas necesitadas de estos recursos a desarrollar su proyecto vital por sí mismas.

Partiendo de esta premisa, desde que este Equipo de Gobierno comenzó su trabajo al frente del Ayuntamiento, sus objetivos en materia de Asuntos Sociales estuvieron muy claros. Fundamentalmente, apostamos por una política social activa, de calidad, en la que participaran de forma directa, todos los ciudadanos. Pretendíamos en este sentido, potenciar y fomentar la coordinación con el Departamento de Bienestar Social de la Diputación Foral de Alava, para hacer posible la atención integral, más eficaz de los ciudadanos que requiriesen la intervención de nuestros servicios.

Además, queríamos contar con una mayor implicación del Gobierno Vasco en nuestros programas y solicitar y agilizar la colaboración del Gobierno central en las actividades, programas y proyectos del departamento. Considerábamos que la colaboración entre las instituciones constituía el primer paso para que nuestras medidas resultaran realmente eficaces y de calidad.

Pero no sólo con las instituciones, también pretendimos desde el primer momento fomentar los contactos con los distintos colectivos en las áreas de trabajo del departamento, en el que, según nos propusimos primaría el principio de calidad en la prestación del servicio con el objetivo último de conseguir la mayor rentabilidad social posible.

En este sentido, y aún reconociendo que queda un largo camino por recorrer a pesar de lo aventajados que resultan los servicios sociales de Vitoria-Gasteiz en comparación con los que ofrecen algunas ciudades españolas de similares características, podemos decir que, en este año se han dado pasos importantes.

Así, por ejemplo, en el Departamento de Intervención Social encontramos pautas interesantes que ratifican la afirmación anterior. En función de la estructura de este departamento, se concretó una serie de objetivos que respondieran tanto a la demanda como a la potencialidad de los servicios municipales.

Además del ya mencionado objetivo de la coordinación interinstitucional, buscamos mantener a los ciudadanos en su entorno personal, familiar y social con actuaciones de integración y normalización, fomentar la participación de la ciudadanía en general y de los usuarios en particular en este ámbito y potenciar el voluntariado, como forma de solidaridad social entre los ciudadanos.

En respuesta a estos objetivos, el Departamento de Intervención Social planteó una serie de medidas a comienzo de la legislatura que se han concretado en varias actuaciones interesantes. En lo que respecta a Inserción Social, merece la pena destacar la apertura del centro NORABIDE para atención integral a extranjeros, la ampliación de la CASA VITORIA como lugar de residencia de inmigrantes, acabando con su limitación inicial a los inmigrantes



rumanos, la apertura del ATERPE, el nuevo programa dedicado a la atención a gays y lesbianas y a sus familiares y la apuesta por la ampliación de la red de pisos tutelados o la próxima apertura de un centro de día y de noche para acogida de aquellos casos urgentes de maltrato.

Este servicio, dirigido a colectivos y personas que presentan un alto nivel de desarraigo personal y social, necesita además de un Plan de Emergencia Social ya contemplado en los Presupuestos de 2000, para ser capaces de dar una respuesta inmediata a futuros e imprevisibles desplazamientos masivos de colectivos de inmigrantes o de situaciones de catástrofe, como ha sido el caso de los rumanos. Además, existe un compromiso del Equipo de Gobierno por concienciar a la ciudadanía sobre el problema de la mendicidad mediante campañas específicas que den a conocer a los vitorianos los recursos municipales a este respecto y las posibilidades de colaboración a través de las Organizaciones no Gubernamentales.

En el Servicio de Infancia y Familia, nuestro principal objetivo consiste en situar la actuación municipal en el ámbito de la detección y prevención de las situaciones de riesgo, sin dejar de lado en ningún caso los programas que permitan mantener a los menores en su ámbito familiar. La familia es la unidad básica de convivencia y una institución esencial para el desarrollo y bienestar social, que realiza una función social esencial. Muchas de las propuestas mencionadas, se han convertido ya en realidad o están a punto de ver la luz. El Centro de día prelaboral, para asistir a los adolescentes hasta que alcancen la edad para conseguir un puesto de trabajo, el Teléfono del Menor, con el objetivo de tomar conocimiento de posibles abusos, casos de alcoholismo, malos tratos, drogadicción que pudieran afectar a menores, y otros nuevos proyectos como el Plan de Mediación Familiar, el proyecto "La Voz de la Infancia", en colaboración con UNICEF, la ampliación del programa de familias sustitutas y diversos programas de ayuda a domicilio, resumen la intensa actividad del servicio en estos últimos meses.

No menos productivo ha sido el trabajo que ha desarrollado el personal de Intervención Social en materia de Tercera Edad. Nuestro compromiso con los mayores nos exigía apostar por mantener a las personas mayores en su entorno el máximo tiempo posible y en las mejores condiciones, intentando circunscribir los servicios residenciales a aquellas personas con discapacidades serias que les impidieran una vida normalizada. El servicio ha intentado mejorar la oferta de pisos tutelados con la recepción de los apartamentos en Beato Tomás de Zumárraga y Centro Pablo Neruda y ha firmado un convenio con la Universidad del País Vasco para posibilitar el alojamiento de estudiantes en casas de mayores. Además, hemos previsto adecuar las condiciones físicas de habitabilidad de nuestros mayores a través de un programa coordinado con la Agencia de Renovación Urbana para todos aquéllos que quieran seguir habitando en su vivienda habitual y ésta requiera de una adecuación estructural.

Un segundo objetivo importante es el impulso de los centros socio-culturales de mayores, favoreciendo su autonomía. En este sentido, el Equipo de Gobierno ha impulsado la apertura de centros de mayores todos los

días excepto los meses de verano, las obras de adecuación de los centros, el cambio de reglamento y una mayor dotación presupuestaria para el gasto de la Junta en distintas actividades. Se trataba, y se trata de dejar que los mayores sean los propios protagonistas de las decisiones que les afectan.

Consideramos que las personas mayores tienen muchas cosas que ofrecer a la sociedad. Aunque sus limitaciones físicas en ocasiones resultan un impedimento para realizar algunas actividades, su capacidad mental no tiene por qué verse mermada. El Ayuntamiento ha realizado un estudio sociológico de los mayores con el fin de mantener el censo actualizado y definir su perfil y sus problemas específicos, y crear una oferta más adecuada de iniciativas desde el departamento municipal. De ahí que el servicio, por ejemplo, les ofrezca un proyecto de formación para mayores de 55 años en colaboración con la Universidad del País Vasco. Las medidas adoptadas por el Servicio de Tercera Edad responden sin duda a una gestión eficaz y a una preocupación por dar respuesta a un colectivo numeroso, en aumento, que demanda una atención específica.

En cuanto al servicio de Acción Comunitaria, su actividad en estos meses se ha centrado en la creación de un Programa de Educación familiar, para incidir en la prevención a través del trabajo de educadores que ayudan a mantener la convivencia estable dentro de la familia; la creación del Consejo de Accesibilidad, para el desarrollo del Plan de Accesibilidad, dentro del Consejo de Participación Ciudadana; y la gestión de varias reformas en la Residencia San Prudencio con el fin de reconvertir las plazas de válidos en plazas asistidas y mejorar sus condiciones hasta que se tome una decisión definitiva sobre el futuro de este centro.

También del Departamento de Promoción Económica y Empleo ha sido objeto de reformas importantes que han modificado sustancialmente su carácter. Una vez avanzado que la creación de más y mejor empleo es un objetivo fundamental para este Equipo de Gobierno, se entiende que la disgregación de Promoción Económica por una parte, para formar la nueva oficina de Planificación estratégica, y de Empleo y Formación por otra, no responde sólo a los criterios de gestión eficaz y racionalización de los servicios que se le exigen a todo ayuntamiento.

El desarrollo económico de la ciudad es fruto de la integración de esfuerzos entre los diferentes sectores sociales y económicos, uno de los cuales es sin duda el Ayuntamiento. El empleo en Vitoria ha crecido en los últimos meses, impulsado por el desarrollo expansivo de la economía y por la magnífica gestión del Gobierno central en esta materia. No obstante, en lo que se refiere al empleo femenino, nuestra ciudad registra un alto porcentaje de paro. Por ello el Departamento de Empleo se propuso desde el principio abordar esta problemática y darle prioridad sobre cualquier otra. De ahí, por tanto, la necesidad de crear dos servicios diferenciados: el desempleo es un problema del que se derivan otros muchos conflictos y necesita de las actuaciones específicas de un servicio centrado en su estudio y resolución.

La constitución de la Mesa Local por Empleo, con la colaboración de la Diputación, el Gobierno Vasco, el INEM y otros agentes económicos y sociales fue uno de los compromisos adquiridos que se ha puesto en funcionamiento. Gracias a las aportaciones de los distintos grupos integrantes de esta Corporación, lo que ahora se conoce como Consejo Local Económico y Social amplía el número de colectivos implicados a sindicatos, empresas y centros de formación, para la puesta en común de objetivos, recursos y oportunidades tanto en formación como en empleo, a fin de evitar solapamientos y duplicidad de recursos.

A pesar de su innegable importancia, la constitución de este foro es sólo una más de las diversas iniciativas que ha llevado a cabo el servicio. Si los objetivos marcados eran variados y complicados, la mejora de la problemática de los desempleados, el impulso del espíritu de empresa, el fomento de la capacidad de adaptación de las empresas y el apoyo a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no menos variado e imaginativo ha sido el conjunto de medidas desarrollado.

La constitución del ya mencionado Consejo, de la también mencionada Mesa de la Construcción, la creación del Centro de Empresas de Júndiz así como las obras de urbanización y adjudicación de parcelas en este polígono; el programa Gazte-empresa para financiar nuevas empresas; el incremento de los programas de empleo y formación, incidiendo en los destinados a aquellos colectivos en los que el desempleo resulta más acusado, fundamentalmente, mujeres jóvenes y discapacitados; el rediseño y especialización de los programas del Centro Ignacio Ellacuría y CETIC para adaptarlos a la realidad actual de la demanda laboral; y la colaboración con entidades públicas y privadas en programas europeos dedicados a los colectivos más desfavorecidos.

Además, se estudian iniciativas nuevas, como la creación de una red de empresas colaboradoras, las empresas de inserción, la creación de talleres de empleo y la posibilidad de introducir criterios de discriminación positiva en los pliegos de condiciones administrativas del Ayuntamiento.

Finalmente, el Departamento de Salud y Consumo, además de sus tareas propias y habituales de promoción, protección y prevención de la salud, con la vigilancia higiénico-sanitaria del medio ambiente, análisis de alimentos, aguas y residuos; el estímulo de la opción de los ciudadanos por hábitos de vida saludables; el velar por la salud de los ciudadanos exigiendo higiene alimentaria y la sanidad animal así como el cumplimiento de la normativa municipal a bares, restaurantes, comercios, etc, ha puesto en marcha nuevas medidas que sin duda contribuirán a la mejora de la calidad de los vitorianos y que, en su mayoría, responden a demandas urgentes de la sociedad. Este es el caso, por ejemplo, de la reanudación de la actividad del mercado de la Plaza de Toros, cerrado desde 1989. En cuanto al cuidado de la salud, se han puesto en marcha iniciativas como el programa de intervención a personas afectadas por patologías crónicas en colaboración con el Departamento Municipal de Deportes y Osakidetza. Sin embargo, este Equipo de Gobierno se ha preocupado fundamentalmente en estos meses por inculcar hábitos de vida saludables en los

niños. De ahí iniciativas como el concurso "Clases sin humo" y los talleres de alimentación y salud destinados a los menores en los centros cívicos.

Señoras y señores Corporativos, creo haber hecho un repaso, espero no demasiado prolijo, de algunos aspectos de la vida municipal del último año y del estado de nuestra ciudad. Quiero insistir en que Vitoria se encuentra en uno de los mejores momentos de su historia, con capacidad de reacción para encauzar sus problemas y transformarlos en oportunidades de desarrollo para el futuro. Es una ciudad modélica desde el punto de vista urbano, con un crecimiento respetuoso con el entorno, una población con un elevado nivel cultural, una profunda conciencia social y sentido de la solidaridad.

La identidad de nuestra ciudad se asienta en su carácter amable, en su apuesta por el respeto, la tolerancia y la convivencia, en la defensa de sus instituciones y de los marcos básicos de consenso que permiten la participación de todos en la vida pública y garantizan la estabilidad y la seguridad jurídica. Vitoria es una ciudad abierta, su economía está marcada por el sector exterior, su propia configuración como ciudad procede del aluvión y la integración armónica de culturas diversas.

Yo creo, señoras y señores Corporativos, que esta ciudad está a las puertas de una importante transformación, ante una perspectiva de expansión que ha de convertirla en una de las ciudades más dinámicas de Europa. Los protagonistas de esta transformación que situará a nuestra ciudad a la cabeza de las sociedades más avanzadas en el próximo milenio, son los ciudadanos, hombres y mujeres con una aspiración permanente de mejora. A ellos debemos servirles, como representantes públicos, con honestidad y eficacia, para hacer de Vitoria un espacio de concordia y libertad.

Finalizada la intervención del Sr. Alcalde, se levanta la sesión, reanudándose la misma el día 28 de julio a las 10 horas.

- **SRA. AGUIRRE URIBE (EAJ-PNV/EA).**- Sr. Alcalde, yo creo que Vd. ayer equivocó el debate. El Reglamento prevé un debate sobre política municipal general y Vd. lo planteó como un arqueo.

Es decir, como un recuento de todo lo realizado, de las pequeñas gestiones realizadas durante este ejercicio, desde el 3 de julio de 1999. Y además Sr. Alcalde se lo digo con todo respeto, se apropió de todo lo que las Corporaciones anteriores le dejaron a Vitoria sin ningún reconocimiento.

Yo le vi que a lo largo del debate perdió Vd. ganas y perdió Vd. ilusión y perdió Vd. nervio. Empezó a leer una serie de memorias que le habían preparado los Departamentos y además yo a medida que Vd. iba interviniendo le entendía, pues es difícil vestirse con plumas ajenas, Sr. Alcalde, es difícil vestirse con plumas ajenas.

El 13 de junio del 99 las urnas en esta ciudad, en Vitoria-Gasteiz, depararon la alternancia en Vitoria. Democráticamente impecable y desde luego nuestro reconocimiento desde el primer momento en que el Partido Popular ganó las elecciones en Vitoria.

Se apostó por el cambio, Vd. lo dijo, además, en repetidas ocasiones y es cierto, Vitoria apostó por el cambio pero yo creo que la ciudadanía dejó también una preocupación en el aire, y una preocupación porque no tenía claro cómo iba Vd. a pilotar este cambio y por eso el Partido Popular se distanció sólo con dos Concejales más del apoyo que recibió esta coalición nacionalista el 13 de junio del 99.

Después de este año de gobierno del Partido Popular en Vitoria, hay quien opina, muchos ciudadanos opinan, nos lo han hecho llegar, que el Ayuntamiento no ha sintonizado con la calle. Y es suya la responsabilidad, Sr. Alcalde. Con su intervención ayer demostró que no entiende muy bien lo que está ocurriendo. Muy de pasada quiso apropiarse de los objetivos generales que compartimos todos y no se da cuenta de que lo que los vitorianos y vitorianas quieren no es discutir sobre si es deseable el pleno empleo, si es deseable trabajar por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, lo dan por supuesto, todos coincidimos, es un objetivo en que todos coincidimos. Sino lo que nos piden es qué acciones y qué políticas se van a desarrollar para alcanzar esos objetivos y Vd. ayer no nos dijo nada.

Sr. Alonso, yo le vuelvo a preguntar otra vez, ¿Cuál es su programa de gobierno? Desde el 3 de agosto de 1999 este Grupo está insistiendo con otros Grupos también de la Oposición para que Vd. nos haga llegar un programa de gobierno. Y es el momento en el que nosotros no sabemos cuál es su programa de gobierno, cuál es su proyecto de ciudad y cuál es su modelo de ciudad.

De lo que nos largó ayer en más de dos horas no dedujimos más que palabras huecas y algunas buenas intenciones.

Mire Vd., yo ayer cuando le oía veía que había aprendido muy bien algunas de las lecciones del Sr. Aznar. En mi época de Diputada en el Congreso de los Diputados yo le oí en algunas ocasiones a un portavoz de la oposición que le indicaba al Sr. Presidente de Gobierno "Vd. es un experto en magnificar cosas elementales, usted es un experto en vender humo como si fuese oro y en hacer lo contrario de lo que dice" y desde luego Sr. Alonso, Sr. Alcalde, Vd. eso lo ha aprendido perfectamente.

Vd. ayer nos demostró en ese debate, que había creado una expectación en esta Corporación porque pensábamos que por fin íbamos a conocer cuál es su proyecto, que no tiene un proyecto ni claro ni definido para el desarrollo y el futuro de la ciudad, para el desarrollo económico, para el desarrollo social, pero ni tan siquiera para el político.

¿Adónde quiere llegar con su oscura y rúcana política municipal? Ayer nos demostró algo que a mí me parece muy preocupante, Sr. Alcalde. Mire Vd., Vd. confunde la administración municipal con el Gobierno municipal. Presidir el Gobierno municipal o liderar el Gobierno municipal desde luego no es sólo gestionar los asuntos diarios y salir en la foto, en más o menos fotos, y salir en las televisiones. Gobernar es liderar la ciudad, marcar objetivos para aunar sus mejores energías, conseguir consensos que refuercen la convivencia, liderar políticas para que aumente el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos y además, sobre todo, liderar programas de discriminación positiva o de acción positiva para aquellas personas y para aquellos grupos que tienen más carencias, que tienen más dificultades, que son más desfavorecidos y los que necesitan esas políticas de discriminación positiva desde la comunidad representada por el Ayuntamiento.

Gobernar, Sr. Alonso, es aumentar la cohesión social y generar ilusión, confianza y tranquilidad. En Vd., sinceramente, se lo digo con todo respeto, aprecio pocas cualidades de buen gobernante municipal. No le niego la capacidad pero sí la ilusión, la energía, las ganas y el saber hacer.

Porque además, Sr. Alcalde, a Vd. le gusta más Madrid que Vitoria y es que se le nota, se le nota que está más a gusto como Diputado en el Congreso de los Diputados que como Alcalde en la ciudad de Vitoria.

En el arqueo que Vd. realizó ayer le oímos hablar del Departamento de Hacienda, de los impuestos municipales sin decir que alguno de ellos había aumentado por encima del IPC. Vd. ocultó que se encontró la Hacienda más saneada en este Ayuntamiento, la más saneada de los Ayuntamientos de España. No lo ha reconocido.

No indicó que la única novedad cultural que ha podido cristalizar este Gobierno municipal desde luego ha sido colgar a Celedón a destiempo en la Plaza de la Virgen Blanca y llenar de patatas el Torero de la Calle Dato.

En cuanto a instalaciones deportivas me gustaría saber, Vd. hacía una referencia al Departamento y a instalaciones deportivas, qué ha pasado con el proyecto del balneario de Mendizorroza, las nuevas instalaciones deportivas en Betoño, qué pasa con el ambicioso proyecto en Gamarra, que además Vds. parece que en la Corporación anterior tenían tanto interés.

Por otra parte, Sr. Alonso, ¿sabe lo que ha pasado en Vitoria desde julio del 99 con la vivienda? Pues mire, pregunte en la calle, pero yo sólo le voy a dar un dato, la de segunda mano ha subido un 20% y eso ha sido con su política municipal en este primer año. Sabemos que un año en la vida de una ciudad es muy poco pero un año en la vida de una Corporación de cuatro años es el 25% y es el periodo donde se marcan las principales acciones, los principales objetivos, las principales prioridades que luego se van a desarrollar a lo largo de cuatro años. Si ese año es perdido, si ahí no se ha puesto, si ahí no se ha sembrado difícilmente se va a recoger a lo largo de la legislatura.

Vd. prometió en su programa electoral, que además tuvimos ocasión de debatirlo ampliamente porque era el asunto estrella, que iba a poner en marcha 12.000 viviendas en Vitoria, en los cuatro años. Ayer ya nos anunció 9.000, ya sabemos que estamos en una época y en una temporada de rebajas pero 3.000 viviendas en un año de rebaja nos parece que es mucho.

Mire Vd., yo cuando le indicaba al comienzo de mi intervención que no había reconocido nada de lo que se le había dejado preparado, la Corporación anterior, los Gobiernos anteriores le dejaron preparado suelo para construir más de 10.000 viviendas en Vitoria, le dejaron preparado el suelo de Lakua y le dejaron preparado la modificación puntual del Plan General de dos sectores en Zabalzana y de uno en Salburua. Por otra parte, también le dejaron preparado un Convenio con los propietarios del suelo de Salburua y de Zabalzana que Vd. durante mucho tiempo se dedicó a decir que lo iba a tirar a la papelera y yo le tengo que felicitar porque cambió de opinión y aprovechó el costosísimo trabajo de la Corporación anterior.

Por otro lado, Sr. Alcalde, ayer me preocupó muchísimo porque Vd. vuelve a insistir sobre cuál es el objetivo de la política social del Ayuntamiento y desde luego yo le quiero decir que si el objetivo es el que nos planteó y si la política social municipal continúa en las mismas manos estoy segura, y no quiero que ocurra, se lo digo de todo corazón, que en junio del 2003 se habrá liquidado el estado de bienestar en Vitoria.

Ayer nos planteó una serie de objetivos que dejan muy claro cuál es su filosofía: dejar al mercado que resuelva, mejor dicho, que dé respuesta a los problemas y a las necesidades sociales de los ciudadanos. Actuando de esta manera, desde luego el Partido Popular hace absoluta dejación de lo que es la responsabilidad pública en el campo del bienestar social y por eso yo le digo y no lo deseo que va a desaparecer el estado de bienestar en nuestra ciudad. Porque Vds. no defienden un sistema público de servicios sociales, de responsabilidad pública que garantice el derecho de todas y cada una de las personas a los servicios sociales y además no defiende los principios fundamentales del estado de bienestar en cuanto a los servicios sociales que son la universalidad, la equidad, la solidaridad y la eficiencia.

Eso nos lo aclaró Vd. ayer perfectamente porque el objetivo que nos planteó era un objetivo absolutamente economicista y desde luego mucho más relacionado con una solución que puede dar el mercado que lo que nosotros planteamos como una responsabilidad pública en el sistema de servicios sociales.

¿Dónde están las políticas para y con las personas mayores, para con la familia, la infancia, los excluidos sociales, las personas que están en riesgo de exclusión, los inmigrantes? ¿Dónde están esas políticas?

Ayer Vd. no nos planteó absolutamente nada de cuál es la política que quieren poner en marcha para dar respuesta a las necesidades, a las aspiraciones y a los problemas de las personas en Vitoria.

En otro orden de cosas, en la política municipal, ¿Dónde ha estado el comercio? Lo que Vd., además, llamó ayer el último peldaño del Departamento de Presidencia ¿cuál ha sido la acción política del Concejal de Comercio? Porque, mire Vd., la que definió ayer desde luego no se corresponde con el Área de responsabilidad del Concejal de Comercio porque se corresponden con otra área de responsabilidad y además es donde se trató. Por lo tanto no sabemos cuál ha sido la acción política del Concejal de Comercio que Vd. además ya llamó como el último peldaño del Departamento de Presidencia.

¿Qué ha pasado este año, Sr. Alcalde, con el Departamento de Protección Ciudadana? Vd. lo ha roto y yo creo, además se lo digo sinceramente sin otra justificación que porque lo había creado el Partido Nacionalista Vasco. Y además, mire Vd., de un plumazo desaparece entre otros servicios el de Protección Social desde la Protección Ciudadana y desde luego no entendemos por qué ha desaparecido este servicio y además, por otra parte, tengo que decirle que comprendo lo que nos han planteado porque para Vds. lo más importante de la Protección Ciudadana es cambiar las boinas por gorras de plato.

Y en cuanto al funcionamiento interno de algunos departamentos, tengo que decirle, también, que se hurta información a los Concejales en las Comisiones Informativas, además por qué se utilizan los medios de comunicación para informar a los Concejales, lo que demuestra un nulo respeto institucional.

Sr. Alcalde, ¿qué pasa con los grandes proyectos que Vd. defendía en su programa electoral y que además anunció en los primeros días de su gobierno, de su responsabilidad como líder de este Gobierno del Partido Popular? Me estoy refiriendo al soterramiento del ferrocarril, al nuevo trazado del ferrocarril, a la estación intermodal, al metro ligero, al parque temático del medio ambiente, a los aparcamientos subterráneos, al auditorio que anunció para 3.000 localidades su Concejala responsable del área.

¿Cuáles son sus propuestas para la Vitoria del nuevo siglo? ¿Qué papel va a jugar Vitoria en Europa? En su discurso estas cuestiones han quedado sin respuesta.

Yo le quiero repetir una vez más que este Grupo ha venido al Ayuntamiento a hacer una oposición absolutamente constructiva. Y mire Vd., porque lo que queremos nosotros es que nuestras alternativas y nuestras iniciativas sean rentables socialmente y ¿por qué?, porque nosotros somos la alternativa también al gobierno municipal y eso lo tenemos muy claro y por eso lo que queremos es seguir trabajando en Vitoria desde planteamientos que sean rentables socialmente. En ese sentido hemos presentado en estos nueve meses,



porque le dimos tres meses de plazo de cortesía, los cien días de gobierno que como plazo de cortesía se le da a cualquier gobierno, a partir del mes de octubre hemos presentado más de cien iniciativas, con poco éxito, le tengo que decir, con poco éxito. Algunas importantes que han sido asumidas por la Corporación, no tengo tiempo para ir ahora anunciándolas porque todos Vds. las conocen pero quiero decirle que nuestra oposición es absolutamente constructiva, que nosotros lo que queremos es plantear proyectos ilusionantes para Vitoria porque queremos rentabilizarlo socialmente y porque además somos la alternativa de gobierno.

Volviendo la vista al comienzo de la presente legislatura, en julio del 99, Vd. decía cosas muy bonitas, tengo aquí los recortes de prensa que decía “tenemos que aprender mucho en cuanto a no generar presiones y entender que la sociedad de Vitoria es plural y que todas las sensibilidades tienen que estar cómodas”, señaló además otra cosa importante en uno de los titulares de los medios aquellos últimos días de junio, primeros de julio “que negar el pan y la sal al PNV sería una equivocación”. Manifestó además que no tenía ninguna gana de gobernar de espaldas al Partido Nacionalista Vasco porque representa una sensibilidad muy importante en Vitoria y no se puede dejar al margen a esa sensibilidad tan importante. Y también deseó que la capital alavesa fuera un referente de convivencia en paz y libertad.

Transcurrido un año, nos preguntamos desde este grupo dónde ha quedado ese espíritu, dónde ha quedado esa filosofía de junio-julio del 99.

Después de julio del año pasado en que las relaciones con nuestro Grupo fueron un tanto fluidas, se cortaron absolutamente. Vd. dio por finiquitadas todos los cauces de comunicación con este Grupo. Yo creo que a Vd. Madrid le ordenó “al PNV, nada” y todos sus buenos deseos quedaron convertidos en agua de borrajas.

Mire Vd., comenzó por usurpar la representación que tenía este Grupo, que se la habían dado los vitorianos en los órganos de la Caja Vital. Vd. decía que tenía que tener en cuenta todas las sensibilidades, ese era el discurso que había hecho, que era muy importante la sensibilidad del Partido Nacionalista Vasco, que no se podía gobernar de espaldas al Partido Nacionalista Vasco y la representación que nos habían dado los ciudadanos el 13 de junio para representar a este Ayuntamiento en los órganos de la Caja de Ahorros Vd. la liquida.

¿Cuántas veces ha invitado a este Grupo para hablar de proyectos de la ciudad en este primer año de gobierno, Sr. Alcalde? Mire, me sobran dedos de esta mano para indicar las veces que hemos podido hablar de proyectos interesantes para la ciudad. Por eso ayer me sorprendió mucho cuando dijo que la negociación con la Oposición era una constante diaria. Yo creo, que entonces se estaba refiriendo Vd. al virtual socio de gobierno, pero no a la Oposición.

Por otra parte, compartimos algún reconocimiento que hizo con el nivel de bienestar alcanzado en nuestra ciudad durante veinte años, algo hemos tenido que ver porque esta ciudad ha estado liderada, por lo menos desde este Ayuntamiento, por los nacionalistas. Los que vivimos en Vitoria-Gasteiz disfrutamos de una ciudad bien ordenada, una ciudad equilibrada, una ciudad armoniosa en su urbanismo. Casi todos los vitorianos nos sentimos orgullosos de nuestra ciudad y los visitantes nos recuerdan sus virtudes. Ya sabemos que todavía hay muchas necesidades, que hay muchos problemas sin resolver y que desde luego no vamos a entrar nunca en la autocomplacencia porque nunca hemos entrado.

Pero una ciudad, Sr. Alcalde, es mucho más que un escenario. La ciudad es un sistema de organización social con sus instituciones, con sus símbolos, con sus equipamientos y con sus relaciones sociales. Y la ciudad es un organismo vivo que debe procurar a sus ciudadanos y a sus ciudadanas la satisfacción de sus necesidades, la respuesta a su anhelo de desarrollo integral y debe ofrecer bienestar individual, bienestar social, seguridad y oportunidades. La ciudad es un espacio de relación, de trabajo y de ocio pero es preciso descubrir un nuevo y decisivo elemento para conseguir que la ciudad se convierta en una auténtica comunidad.

Convivir es compartir verdaderamente una serie de valores, de intereses y de creencias. No es suficiente, y creo que ahí coincidiremos todos, un bello escenario ni unos importantes servicios ni unos magníficos equipamientos para que la ciudad sea considerada una comunidad.

Por ese escenario, por esos servicios y por esos equipamientos y por esas instituciones, por esas relaciones sociales, desde nuestro punto de vista, debe de correr el flujo de unos valores que los ciudadanos asuman como garantía de convivencia: la libertad, la igualdad, la justicia, la paz y la democracia deben manifestarse en comportamientos respetuosos, solidarios y tolerantes.

El respeto a todas las personas libres e iguales en dignidad, el respeto a todas las ideas y creencias y el respeto como sinónimo de rechazo de intolerancia, todo ello para que nuestra ciudad pueda realmente ser considerada como una comunidad.

Durante la última época o la última etapa el nivel de crispación política existente entre los representantes de las formaciones políticas en este Ayuntamiento se ha trasladado a la sociedad y además se ha trasladado una sensación de desasosiego importante, algo que se acentuó, desde luego a raíz del fin de la tregua de ETA y de los brutales asesinatos de Fernando Buesa y de Jorge Díez en febrero en nuestra ciudad.

Durante meses hemos asistido a un escenario de crispación y de enfrentamiento en el desarrollo de las relaciones entre los partidos políticos.

Pensamos que el debate de Política General Municipal es un buen momento, Sr. Alcalde, una buena oportunidad de ejercer un planteamiento responsable por parte de todos aquellos que hemos contribuido a ese desasosiego social.

Sin duda, esta ciudad de Vitoria-Gasteiz como escenario de paz debe servir de ejemplo y de inicio de la normalización política. Creo que esto coincide con uno de los objetivos que nos planteó también cuando Vd. tomó la responsabilidad del Gobierno municipal y como Alcalde de Vitoria.

Por esta razón y en primer lugar queremos dejar absolutamente claro el compromiso de este grupo municipal, PNV/EA y el compromiso de nuestros partidos políticos con la defensa de los derechos humanos de todas las personas, de todas y cada una de las personas y con la defensa del primer derecho de todas las personas que es el derecho a la vida.

Consideramos imprescindible la renuncia expresa a la violencia como instrumento de acción política y exigimos, como condición previa y necesaria, la ausencia de ésta para abordar un proceso de normalización a través de vías exclusivamente políticas y democráticas. Y asimismo, creemos necesario expresar el reconocimiento y aceptación de la pluralidad de la comunidad vitoriana y nuestro compromiso de respetar y defender la libertad individual de todas y cada una de las personas para que puedan manifestar sin límites y sin coacciones sus legítimas aspiraciones personales y políticas.

Esta ciudad de Vitoria, que ha tenido fama bien ganada de tolerancia, puede ser el ejemplo para toda la sociedad. Perseguimos que las fuerzas políticas en este Ayuntamiento puedan sentarse a hablar y a dialogar de todos y cada uno de los problemas que tiene esta comunidad y todas las personas de nuestra comunidad vitoriana. Nuestra meta es poder hablar para entendernos mejor y para ser un referente que pueda trasladarse a otros lugares.

Y en nombre de mi Grupo político le voy a hacer una propuesta que le pido, además, que se posicione. Le propongo la creación de un foro municipal por la convivencia democrática. El objetivo de este foro es rebajar la crispación política y social, fomentar el entendimiento entre todas las personas y entre todos los grupos políticos, aunar sensibilidades y trasladar a los ciudadanos un mensaje de tranquilidad y menor desasosiego y demostrar que en esta ciudad podemos hablar entre todos, que podemos hablar entre todos de todo y de todos los problemas que afectan a cada una de las personas de nuestra ciudad.

Esta oferta, Sr. Alcalde, no cierra la puerta a nadie, pretendemos dar con un modelo de convivencia política que profundice en las conversaciones y que intente lograr acuerdos. Esta propuesta debemos intentar materializarla, yo creo que podemos materializarla en Vitoria-Gasteiz, porque el nivel de

sensibilización y preocupación de todos nosotros nos obliga a iniciar un camino que pueda aportar algo a la configuración de una convivencia en armonía.

La espina dorsal del foro municipal por la convivencia que le propone este Grupo municipal PNV/EA ha de vertebrarse sobre los siguientes principios: el reconocimiento a la pluralidad de la sociedad vitoriana, el reconocimiento de las distintas sensibilidades políticas, el abandono del intercambio multilateral de absurdos y falsos reproches, la construcción de un proyecto de convivencia compartida desde la libre adhesión y no desde la imposición y la necesidad de abordar un proceso de normalización de la sociedad a través de vías exclusivamente políticas y democráticas.

Dicho esto, nuestra propuesta contempla la presencia de un representante por cada grupo municipal en este foro, bajo la presidencia del Alcalde, la redacción de un Reglamento de funcionamiento que establezca el método de trabajo y los objetivos del foro y por último la constitución formal del foro como principal órgano de entendimiento y normalización política de los partidos en el Ayuntamiento.

Sr. Alcalde, la sociedad nos reclama un espacio de entendimiento. Hoy hemos tenido noticias, información sobre los resultados de la encuesta del Euskobarómetro y uno de los objetivos y de los anhelos de la sociedad, pero además mayoritariamente expresado, es que nos pongamos de acuerdo, que podamos hablar, que se hable de todo y que podamos llegar al entendimiento porque si no se habla, si no hay foros de encuentro y de entendimiento difícilmente vamos a poder lograr una convivencia democrática y una convivencia y una concordia entre todas las personas. Sr. Alcalde termino ya, estoy recortando algo de mi discurso pero ya comprendo que me he pasado de tiempo. Sr. Alcalde, le insisto en que la sociedad nos reclama ese espacio de entendimiento y por eso nuestro grupo municipal le solicita que se posicione en torno a esa propuesta, que se hace en este medio, en este foro parlamentario del Pleno municipal de Vitoria-Gasteiz, en el ámbito de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, del municipio de Vitoria-Gasteiz y en este Ayuntamiento, desde este grupo municipal de PNV/EA.

- **SR. ALCALDE**.- Voy a tratar de contestar a lo que ha sido su intervención. Su intervención, que yo la he visto estructurada, en lo que yo he entendido básicamente en cuatro aspectos.

En primer lugar Vd. continúa realizando una crítica de lo que es, ya no una crítica de lo que es la labor del Gobierno, sino más bien una descalificación del Gobierno en cuanto a su propia capacidad de gobernar o la posibilidad de que pueda hacer algo en esta ciudad. Yo creo, que afortunadamente en el discurso de esta mañana ha omitido algunos estribillos a los que suele recurrir y que creo sinceramente que después del discurso de ayer han perdido algún sentido.

Y tiene una obsesión sobre la que yo la quiero tranquilizar e incluso un agobio porque tiene la sensación y yo entiendo que esa sensación después de haber gobernado veinte años sin perder las elecciones es difícil de sustraerse a ella, y tiene la sensación de que no se reconoce la labor que Vds. han hecho durante los últimos veinte años en la ciudad de Vitoria, que no se reconoce las aportaciones que hicieron a la ciudad y por tanto, insistentemente nos hablan de lo que Vds. hicieron, de lo que Vds. dejaron de hacer, no habla nunca de lo que no hicieron que es más bien aquello en lo que nosotros tenemos que trabajar.

Pero tiene un agobio porque yo creo que se siente poco reconocida, probablemente por el resto de los ciudadanos, se siente poco reconocida porque piensa Vd. que la gestión fue tan extraordinaria, que tenían que haber ganado las elecciones permanentemente y yo creo que eso lo que nos indica es que tienen Vds. una dificultad para entender que las cosas han cambiado y para entender que ha habido un cambio político y que ese cambio político no va contra el pasado y que ese cambio político pretende construir desde el pasado, pero no desde luego va a construir nada contra el pasado y por tanto nosotros ya hemos afirmado muchas veces nuestra voluntad de mantener las señas de identidad básicas de esta ciudad, porque yo creo que eso es algo que compartimos todos y que no es necesario cambiar y eso no es vestirse con plumas ajenas ni hacer ninguna de esas cosas.

Por otra parte, dice que hay escasa capacidad de liderazgo y que nos dedicamos más bien a vender humo y a hacer marketing y además me ha gustado mucho la comparación que ha utilizado porque decía usted que Aznar vendía humo, que Aznar no estaba haciendo nada, que esa es la misma crítica que le hacía en el Congreso de los Diputados cuando usted estaba allí, hace años y lo cierto es que desde esa misma experiencia por la que ha pasado el Sr. Aznar yo también confío en que eso dentro de tres años pueda llevarnos igual que llevó al Gobierno de Aznar y al Partido Popular a obtener una mayoría absoluta en Vitoria en las próximas elecciones.

Esta afirmación de que estoy haciendo exactamente lo mismo que hacía el Sr. Aznar al principio de la legislatura me da confianza, resulta un espaldarazo para el Equipo de Gobierno, nos indica que estamos en el camino correcto y que, aunque algunos quieren grandes giros espectaculares, lo que funciona, lo que llega al ciudadano es la participación, estar cerca de ellos, lo que llega es la lluvia fina y esa lluvia fina yo creo que es la que nos llevará felizmente a la mayoría absoluta en las próximas elecciones.

Por tanto, yo le agradezco mucho el ánimo que me da en esa comparación con la gestión del Presidente del Gobierno y espero estar a la altura para también repetir ese trabajo y repetir ese camino durante los próximos tres años.

Luego ha hecho un repaso sobre algunos aspectos municipales en distintos departamentos, me han dicho que la Hacienda está muy saneada,

sí, naturalmente, está aquí el Director del Departamento y efectivamente la Hacienda está muy saneada y esperemos que siga estando saneada. Y además, ¿por qué no iba a estar saneada la Hacienda? Hay otras cosas que no estaban saneadas.

También habría que hacerse preguntas sobre cómo nos hemos financiado algunas veces y cómo hemos financiado algunas cosas y por qué teníamos tan poquita deuda y a lo mejor hubiera sido mejor tener más deuda para algunas cosas y no tocar el dinero que tenía que destinarse para otras. Hubiera sido probablemente mejor no tocar el patrimonio municipal del suelo para algunas cosas y eso hubiera evitado que ahora tuviéramos que endeudarnos en 6.000 millones porque no tenemos fondos en la cuenta del Patrimonio Municipal del Suelo.

No consiste sólo en estar saneado o en no tener nada de deuda sino que también hay que tener cuidado de cuáles son las elecciones políticas que hacemos con respecto a la financiación de las distintas políticas y yo creo que eso, sinceramente lo hemos podido retomar y lo hemos podido reconducir a lo largo del último año.

Y me habla de la vivienda y me dice que la vivienda de segunda mano se ha incrementado en un 20% en el último año. Yo no sé si se ha incrementado en un 20 o en un 15% pero sí tengo que decirle que efectivamente durante este año la vivienda de segunda mano no ha descendido de precio y que probablemente se ha incrementado y que esa situación previsiblemente no va a cambiar hasta finales de este año o hasta el año que viene y que nosotros sabemos y somos conscientes, sabemos perfectamente que eso iba a ser así y que durante este primer año se ha hecho un esfuerzo extraordinario, y ayer intenté explicarlo para sentar las bases de una nueva política de suelo y vivienda y creo que se han sentado esas bases de esa nueva política de suelo y vivienda y además las sentamos buscando un consenso y una mayoría y un respaldo por parte de la Corporación que nos permitiera tener un horizonte de tranquilidad y de trabajo durante estos cuatro años en el aspecto relacionado con el suelo y con la vivienda.

Naturalmente ese apoyo, esa mayoría estable, ese acuerdo lo tuvimos que buscar con aquellos que sí estaban en este aspecto comprometidos a que las cosas cambiaran. Yo no puedo buscar un acuerdo con aquellos que están defendiendo a ultranza mantener la misma política de suelo y vivienda que nos ha llevado a la situación anterior. Y por eso nosotros tuvimos que buscar el acuerdo y la coincidencia con el Partido Socialista.

Yo creo que de los elementos de aquel acuerdo de vivienda donde se plasma el programa político de vivienda para estos cuatro años y al que yo voy a ser absolutamente fiel y con el que quiero tener un comportamiento leal, porque eso lo plasmamos en un documento donde trasladamos aquello que venía en nuestros respectivos programas sobre lo que podíamos hacer, un

mínimo común denominador que venía a implicar un cambio profundo y un giro de 180° a la política que Vd. habían realizado.

Ahí hay elementos muy importantes, no sólo una transformación profunda del convenio que Vds. habían firmado, sino la misma aprobación del Plan General que Vds. estuvieron analizando y estudiando durante cinco años. Y lo voy a decir, que nosotros podemos ser merecedores de muchas críticas pero que en un año vamos a hacer lo que Vds. no fueron capaces de hacer en cinco años y que esta ciudad por fin va a tener un plan general si alguno de sus concejales no tiene éxito en evitar que eso suceda.

Las cosas de la vivienda van bien aunque no se hayan trasladado todavía al mercado inmobiliario. Los planes de vivienda que hemos impulsado van cumpliendo satisfactoriamente los objetivos. Y yo insistía ayer en que tengo la confianza de que como hemos dado los pasos correctos, estamos dando los pasos correctos, estamos sentando las bases correctas, nuestro plan de choque va a ser un éxito y que dentro de dos años el mercado inmobiliario de esta ciudad no tendrá nada que ver con el que sufrimos ahora ni con el que venimos sufriendo durante los últimos diez años.

En el último trimestre del año pasado, le voy a dar dos datos que yo creo que son significativos de cómo la acción del gobierno ya empieza a tener su incidencia y de la expectativa razonable que hay con la aprobación del Plan General y con el impulso del Plan de choque, especialmente en las expansiones este y oeste de la ciudad. Y le voy a dar dos datos: en primer lugar, que se incrementó la oferta de vivienda en Vitoria en un 16%, la oferta de vivienda usada, la que dice Vd. que ha subido de precio, en Vitoria se incrementó en un 16% en un momento en que en San Sebastián, por ejemplo, se registró una aguda contracción de la oferta de vivienda usada que descendió en un 36% y en Bilbao donde descendió también un 10%.

¿Qué quiere decir esto?. Esto lo que quiere decir es que éste es el último año, es la última ocasión, son los últimos meses para aquel que quiera vender una vivienda a los precios a los que se han estado vendiendo. Porque yo creo que hay una expectativa en la calle de que esos planes que están en marcha y que van muy avanzados, como Vd. bien conoce, van a trastocar el mercado inmobiliario y van a modificar profundamente las expectativas de los vendedores. Por tanto, la vivienda usada no ha bajado de precio pero hay más vivienda usada en venta que no se vende en las inmobiliarias de Vitoria que nunca. Y yo creo que esa expectativa que se ha generado con los planes que está impulsando el Ayuntamiento y muy fundamentalmente con el Plan General, esa expectativa no sólo no va a ser decepcionada sino que pienso que estamos en condiciones de poder atenderla satisfactoriamente durante los próximos años.

Por otra parte también tengo que decirle, porque es un dato, que mientras en el primer trimestre del año 99, cuando gobernaban Vds., se concedieron 219 licencias de construcción de viviendas en el último trimestre del año pasado, de 1999, ya el número de concesión de licencias, de licencias

concedidas, ascendía a 851. Estamos trabajando cuatro veces más deprisa de lo que trabajaban Vds. y con más interés.

Hemos desbloqueado polígonos enteros, como el polígono de Arriaga norte o el polígono de Ibaiondo que yo creo que van a servir también para dar respuesta dentro de ese plan de choque.

Por tanto, yo pienso que naturalmente los efectos tardan en sentirse tal y como nosotros deseáramos pero creo que tiene Vd. que tener la tranquilidad de que nosotros estamos haciendo las cosas correctamente, que Vd. probablemente no se hubiera atrevido a dar ese giro a la política de suelo y vivienda y hubiera seguido atrapada en la política de su predecesor y que naturalmente tuvimos que buscar el consenso con aquel grupo que sí tenía la voluntad, igual que nosotros, de que las cosas en ese aspecto cambiaran en Vitoria.

Hace Vd. un mensaje catastrofista en algunos aspectos y dice que en julio del 2003 habremos liquidado el estado de bienestar. Y esto me recuerda también al principio de su discurso porque yo creo que a Aznar también le dijeron que iba a liquidar el estado de bienestar. El estado de bienestar naturalmente no se ha liquidado, además el bienestar no consiste en la caridad pública, ni consiste en el proteccionismo a ultranza, ni consiste en el paternalismo. Yo creo que el bienestar consiste en que las personas puedan desarrollar sus iniciativas y puedan tener derecho a un desarrollo personal, todas las personas.

Es verdad que nosotros tenemos un problema importante en el Area de Bienestar Social, de Intervención Social de este Ayuntamiento y es que el sistema de Bienestar Social, de Intervención Social que tenemos a lo que tiende es a cronificar a los usuarios en el servicio. Vds. no estaban trabajando tanto por la integración, sí por la protección pero de cualquier persona que entrara o que entre en el circuito de protección social del Ayuntamiento el índice de integración es realmente bajísimo, luego yo estoy de acuerdo con Vd., espero estar de acuerdo con Vd. en que hay que realizar una modificación más profunda de lo que son nuestras estructuras de protección social y que esas estructuras tienen que estar destinadas a conseguir la integración y el libre desarrollo personal de aquellas personas que por dificultades diversas tienen que ser atendidas desde el servicio.

Pero yo creo que también al Presidente Aznar, al que le gusta a Vd. citar, le decían estas mismas cosas, de que iba a liquidar el estado de bienestar y yo creo que eso no sólo no ha ocurrido sino que la gente se encuentra francamente mejor porque por fin en vez de cobrar un subsidio, tiene la oportunidad de tener un empleo, en vez de cobrar una ayuda para el alquiler es de esperar que en Vitoria lo que hagamos es que la gente pueda tener acceso a un alquiler social, es de esperar que la gente pueda tener acceso a una vivienda. Y esas son las políticas que verdaderamente ayudan más y además ayudan a todo el mundo. Esa es la política que nosotros vamos a hacer, no una



política de dar el subsidio sino una política de posibilitar que los ciudadanos puedan acceder a una vivienda. Yo creo que esa es verdaderamente la política social que puede hacer este Ayuntamiento.

Tiene gracia que me hable de que no hemos hecho nada en el aspecto del comercio. Sinceramente tiene gracia después de que el otro día, creo que comparecimos en una comisión para explicar una inversión de más de 30.000 millones en una operación que viene a definir cuál es el esquema comercial respecto a las grandes superficies. Y además tuvimos ocasión de hablar cuál es nuestra política concreta respecto del pequeño comercio y cuáles son nuestros planes que son conocidos desde hace tiempo. Y creo que pude indicar que el Concejal de Comercio ya ha dado los primeros pasos y está trabajando en la constitución de esa sociedad de fomento y en la creación de esa figura del gerente de ciudad. Y creo que también pude poner como ejemplo, y lo hice ayer, que hemos intensificado la colaboración con algunas asociaciones de comerciantes a las que se les está dotando de mayor autonomía.

Esto es lo mismo que me dice Vd. con el Departamento de Protección Ciudadana, que hemos liquidado el Departamento de Protección Ciudadana, lo que estamos haciendo es tratar de recuperar el cuerpo de la Policía Municipal y el cuerpo de Bomberos, sobre todo el cuerpo de la Policía Municipal porque es un cuerpo y tiene que tener espíritu de tal, de cuerpo de policía municipal, porque la política a la que estaban condenados, que si quiere hacemos un chascarrillo y digo es la política de la boina, la política de la boina era la política de su desaparición paulatina, la política de la integración en la Ertzaintza.

Y yo quiero que esta ciudad tenga también su policía propia, no para que se solape con la Ertzaintza pero sí para que pueda ser esa policía cercana, de proximidad que efectivamente ayude al ciudadano. Yo creo que lo que estamos haciendo es reforzar a la Policía Local, no convirtiéndola en la policía de la boina, como una especie de sucedáneo folklórico de lo que es un cuerpo moderno como es la Ertzaintza sino que yo creo que lo que hay que hacer es potenciar a esa policía y por eso este año va a salir una promoción importante de policía y el año que viene saldrá otra promoción importante de policía y mientras tengamos la capacidad de hacerlo todos los años habrá una promoción importante de policía que nos pueda ir acercando a ese despliegue necesario para la policía de barrio.

Ese es el modelo en el que nosotros trabajamos, no es el modelo en el que Vds. trabajaron porque durante diez años, por mucho que dijeran ustedes que estaban creando la protección social o la policía social o la policía verde lo que tuvieron es absolutamente congelada la plantilla, no incorporaban ningún elemento. Y creo que debería hacer una reflexión en torno a qué hicieron ustedes con la policía y a cómo estaban dejando que muriera de inanición.

Y me ha hablado de los grandes proyectos y se lo agradezco porque después de decirme que no tenemos ningún proyecto, ni ningún gran

proyecto, yo creo que ha hecho una enumeración de proyectos que son realmente ambiciosos y que probablemente mucha gente no se cree y no sé si casi alegrarme de que no se lo crean porque eso realmente reforzará nuestra posición a medida que estos grandes proyectos puedan ir materializándose.

Y hablamos del soterramiento del ferrocarril, una idea que yo creo que fue asumida por su Grupo ya en la pasada legislatura, a través de las enmiendas que presentó el Partido Popular y creo que además es un proyecto que comparte toda la Corporación, que los estudios que hemos realizado y las conclusiones de esos estudios nos han permitido fijar una postura común, por tanto yo creo que no tiene que ser objeto, el proyecto en sí, de la controversia, la confrontación entre los grupos porque estamos de acuerdo en qué quiere la ciudad y además hemos convencido a su gobierno, el Gobierno Vasco, de que eso es bueno y que es lo que quiere la ciudad. Y además estamos, naturalmente, trabajando con el Ministerio de Fomento para que sepan que eso es lo bueno, que eso es lo que quiere la ciudad y que eso debe hacerse sin esperar a que su gobierno, que sí que le parece bien el proyecto, probablemente porque no tenía otro, su gobierno, el Gobierno Vasco termine de deshojar la margarita del Alta Velocidad en el País Vasco.

Yo quiero decir que en este momento no voy a anunciar ninguna novedad especial con respecto a este proyecto tan importante pero que sigue constituyendo la apuesta fundamental de este gobierno y que seguimos trabajando con la misma intensidad y que como he dicho muchas veces será la noticia que más me guste dar. Lo que pasa es que las cosas probablemente no son tan sencillas y a veces uno escucha una crítica: "pues vaya, lleva Vd. un año y todavía no ha soterrado el ferrocarril", pues sí claro, y probablemente dentro de dos tampoco lo haya soterrado todavía el ferrocarril.

Eso son cosas normales, ahora está muy bien, es muy legítimo, la Oposición está en su derecho de decir esas cosas, Vd- fíjese un año, a los tres meses ya me decían "¿ha soterrado Vd. ya el ferrocarril?" Pues no, no le he soterrado todavía. Un año: "¡No ha soterrado el ferrocarril! ¿Dónde están las 12.000 viviendas que iba a construir? ¡No están construídas!" Pues no, naturalmente no están. ¿Cuánto tiempo les va a durar a Vds. ese discurso? ¿Cuánto tiempo? El discurso del primer mes, de los tres meses, de los seis meses, del año, ¿cuánto tiempo dura el discurso "Vd. no ha hecho nada, Vd. no cambió nada"?

Hemos visto el otro día una inversión de 30.000 millones, no está bien, está mal porque la va a invertir la iniciativa privada. Saque Vd. de sus cuentas saneadas de Hacienda 30.000 millones del Ayuntamiento para invertir en un barrio de la ciudad.

Cuando se hace una cosa no les gusta, si no se atraen inversiones no les gusta, si se atrae una inversión no está bien porque es una inversión de la iniciativa privada.

Creo que a lo largo de estos años todos y cada uno de los proyectos que nosotros hemos impulsado, hemos puesto en marcha y hemos anunciado irán saliendo adelante y creo que eso irá convenciendo a los ciudadanos. No sé si como lluvia fina o como un torrente, que la gestión del Partido Popular efectivamente va a suponer un cambio profundo en Vitoria y que va a mejorar las condiciones de vida, sus condiciones de vida y su bienestar personal.

En cuanto al proyecto de parque temático, si quiere le hago yo un anuncio de exactamente cómo están las cosas, lo que estamos haciendo, pero no lo quiero hacer tampoco en este momento, pero le insisto, todos y cada uno de los proyectos saldrán adelante. Ahora bien, el proyecto tal y como lo tenía planteado su Gupo, desde mi punto de vista, no es ejecutable. Por tanto, el trabajo que hemos realizado conjuntamente, en este caso tengo que agradecerlo y tengo que reconocerlo expresamente, con nuestro socio de gobierno es retomar ese proyecto, rehacerlo para que sea una cosa viable, que se pueda gestionar.

Y esto es exactamente lo mismo que hicimos con el Convenio de Salburua, que no era una cosa gestionable, ni realizable, ni aplicable, sino que yo creo que lo que hemos hecho es racionalizarlo y adecuarlo a los intereses del bien común.

En cuanto al proyecto, me habla del proyecto del auditorio, los proyectos de los parkings. Ya le dije que los proyectos de los parkings van a ser contratados a lo largo, saldrán los pliegos a lo largo de este año y que son proyectos que yo tengo el compromiso de realizar en esta legislatura. Lo mismo que el proyecto del auditorio, del cual daré novedades cuando llegue su momento y en el momento en que haya que hacerlo.

Pero quiero insistir en que todos y cada uno de estos proyectos que ha enumerado y que integran ese programa electoral que Vd. ha leído con atención y que suele decir que no tenemos, todos esos proyectos se van a desarrollar y van a salir adelante y el tiempo irá demostrando que todas esas cosas que dijimos y esas ilusiones que trasladamos a la ciudad no son sólo humo, como le decían a Aznar al principio de la legislatura sino que yo creo que son posibilidades y oportunidades para el desarrollo de la ciudad.

Dice Vd. que ha presentado cien iniciativas. Yo no voy a discutir los números, además es un número muy redondo lo de cien iniciativas, no son 97, ni 96, ni 93, ni 107, son cien. Yo no sé cuántas iniciativas hemos presentado porque no me he puesto a contarlas, podríamos contar y hacer una carrera: "yo presenté cien", "no, Vd. presentó doscientas, pero que no ha prosperado casi ninguna". Nosotros no nos hemos dedicado a echar para atrás las iniciativas que presentan Vds. sino que creo que hemos intentado asumir cualquier iniciativa, propuesta o aportación que hayan realizado otros Grupos, lo hemos intentado hacer y cada vez que lo hacemos nos dicen que lo hacemos porque es que

nosotros no tenemos ningún proyecto y si no lo hacemos está mal porque es que entonces estamos dando la espalda a la Oposición.

Y el problema de estar en la Oposición es terrible y yo entiendo que Vd. que lleva veinte años en el gobierno, llevaba veinte años en el gobierno, pues le resulta difícil estar en la oposición y la verdad es que me produce tristeza verdaderamente que tenga que hacer estos esfuerzos, es duro estar en la Oposición, es muy duro pero les ha tocado y tienen que cumplir ese papel y por eso yo agradezco que Vd. diga que va a hacer una oposición constructiva que dé también una posibilidad de alternativa a los ciudadanos porque es la obligación de cualquier partido político y es la obligación, naturalmente, desde una postura crítica con el gobierno para poder generar una dialéctica que posibilite un mayor esfuerzo y una mayor atención por parte del gobierno y que al final se traduzca en una mejora de las condiciones de vida de los vitorianos.

De manera que me parece que su declaración en cuanto a su voluntad de constituir una alternativa y hacer una oposición constructiva, me parece que ese es el camino correcto. No sé si es el camino que se ha seguido siempre pero sí me parece que ese efectivamente es el camino correcto y probablemente es el camino que más nos puede perjudicar a nosotros desde el punto de vista electoral. Pero es el camino correcto y yo creo que es lo que hay que anteponer a las preferencias electorales de cada cual. Por el otro camino, yo creo que nosotros lo tenemos bastante fácil para conseguir lo que consiguió Aznar, que es la mayoría absoluta en este mes de marzo. Y por eso conviene observar qué oposición le hicieron a Aznar, qué cosas le decían para no hacer exactamente lo mismo sino todo lo contrario si se quiere evitar que un partido como el partido al que yo pertenezco tenga, fíjese Vd. qué tragedia, mayoría absoluta en la ciudad de Vitoria dentro de tres años.

Luego me ha hablado de la relación con el PNV y me ha citado la Caja Vital. Vds. a la Caja Vital presentaron una plataforma con Euskal Herriarrok, se presentaron conjuntamente con ellos. Los llevaron dentro de su candidatura, buscaron sus votos y sus apoyos en la Asamblea. Esas son las cosas, a mí me gustaría que las cosas no fuesen así, sinceramente, me gustaría que las cosas fuesen de otra manera. A todos nos gustaría que las cosas fuesen de otra manera, pero lo que no se pueden hacer es venir aquí a camuflar la realidad porque la realidad es la que es y Vds. se presentaron en la Caja Vital a la Asamblea con una candidatura conjunta con Euskal Herriarrok y afortunadamente para esta ciudad y afortunadamente para los impositores de la Caja Vital no salió adelante una candidatura que hubiera introducido a los miembros de Herri Batasuna dentro de la Caja Vital. ¿Qué hubiera pasado con la Caja Vital? ¿Dónde está la tranquilidad de los vitorianos que tienen sus ahorros allí?.

Yo creo que esa es una de las actuaciones más irresponsables que yo recuerdo en la política alavesa en los últimos años y naturalmente nosotros no podemos permanecer quietos cuando eso puede ocurrir. Y es un hecho de una extraordinaria gravedad desde mi punto de vista. Un paso que no han dado en ninguno de los otros territorios del País Vasco y que estaban

dispuestos a dar en Vitoria. Ya sé que no es una cosa de su responsabilidad, que probablemente Vd. no comparte que se hagan esos juegos políticos pero esa es la realidad y yo creo que, sinceramente, cuando nosotros apoyamos la plataforma de la pluralidad, que se llamaba así, se llamaba "Plataforma por la pluralidad", no se llamaba Plataforma de Lizarra, ni Plataforma porque todo esté dominado por los nacionalistas, ni Plataforma porque todo esté dominado por los no nacionalistas, sino por la pluralidad. La pluralidad es la pluralidad. Reconocer que hay gente que piensa distinto en la ciudad. Yo creo que aunque se ganó por un voto, se corrió un riesgo enorme para nuestra entidad financiera y para nuestra ciudad.

Yo creo que efectivamente es una constante diaria la negociación con otros grupos respecto de las cuestiones que son importantes para la ciudad. Y es verdad que a mí me gustaría y que, ahí le puedo reconocer algo, que tenemos que hablar más veces, seguramente tenemos que hablar más veces, bien, haremos el esfuerzo, hablaremos más veces. Seguramente si hablamos más veces es posible que lleguemos a mayores acuerdos y eso es verdad y ese guante yo se lo recojo y hablaremos más veces.

Pero no se puede decir que no hemos hablado. Por ejemplo, antes de los Presupuestos usted yo creo que habló reiteradas ocasiones con nuestro Concejal de Hacienda para tratar de incorporar sus enmiendas o para tratar de tener un acercamiento a sus posturas. Todo resultó infructuoso porque los grupos políticos muchas veces se ven obligados y yo lo entiendo, a mantener una posición determinada. Y eso es lo más normal y ocurre muchas veces, no es lo que hacíamos nosotros, a lo mejor porque a nosotros nos consideraban menos astutos y entonces nuestra postura fue negociar y apoyar los Presupuestos aunque vinieran pactados con otros grupos. Otra postura es situarse en el "no" y decir "no" y luego a partir de ahí empezar a argumentar esa posición. Son posiciones normales y legítimas y yo creo que según las circunstancias es conveniente realizar una o realizar otra distinta. Yo no creo que haya nada significativo en los Presupuestos que no puedan Vds. asumir o compartir. Pero bueno, eso son servidumbres, quizás, de la actividad política y tiene que ser así.

Y ahora voy a hablar de su propuesta del compromiso que me plantea y de la creación de este foro municipal. Yo sé y creo que lo intenté reconocer así ayer, que Vds. están comprometidos con la defensa de los derechos humanos, yo no he tenido nunca la duda de que el Partido Nacionalista Vasco y muy especialmente el Partido Nacionalista Vasco en este Ayuntamiento, y naturalmente el Alcalde Cuerda, han estado muy comprometidos con los derechos humanos, y yo creo que ayer hice un reconocimiento explícito de la labor de difusión que se ha hecho desde este Ayuntamiento y de cómo esos valores se han incorporado como una importante seña de identidad de nuestra ciudad. ¿Cómo no voy a reconocer yo eso si es la realidad?. Naturalmente que lo sé y además casualmente le escucho al Alcalde Cuerda muchas veces cuando interviene, ahora una posición un tanto distinta de la que mantienen representantes de su mismo partido, que yo creo que en el fondo es la misma posición que mantuvo siempre, también de compromiso con la libertad y de

compromiso con la defensa de los derechos humanos. Esa es la postura que yo he conocido cuando he estado aquí en la oposición y la postura que yo he conocido en el PNV en Vitoria y en el PNV de Alava, y la postura que yo creo que era también la seña de identidad del PNV de Vitoria y del PNV de Alava que es un PNV que probablemente conoce mucho mejor que otros, lo que es vivir en una tierra plural.

Y entonces se dice que la ciudad es un organismo social y es cierto y eso es lo que tiene que ser. Y que la ciudad también la forma su entramado de instituciones, la manera de relacionarnos entre todos, la manera de proporcionar cauces de participación pública a sus integrantes, a los habitantes de la ciudad y que ese es el primer consenso, el consenso básico.

Además de que nos presida en nuestra actividad política el respeto a los derechos humanos y que esa sea la piedra angular, y esa es la propuesta que yo también he querido realizar en el día de ayer para que se incorpore como norma superior de nuestro ordenamiento local esa declaración de los derechos humanos en la ciudad en la que el predecesor, su Alcalde y compañero de partido, ya empezó a trabajar y que yo creo que es bueno que se incorpore una ciudad como Vitoria. pues además de eso necesitamos tener un consenso básico de cuáles son las reglas del juego, de cómo nos vamos a relacionar, de cuál es el escenario político en el que nos tenemos que mover.

Y esa es la principal dificultad que tenemos Vds. y nosotros, que creemos en las reglas del juego y lo dije ayer también, pensamos que un consenso como el que se alcanzó en torno al Estatuto o a la Constitución o un consenso como el que existe en nuestra ciudad en torno a instituciones como la Diputación o este propio Ayuntamiento. Yo creo que sinceramente que ese consenso tan amplio no puede ser sustituido por un acuerdo de parte o por un consenso menor.

Y ese es el problema en el que nos ha introducido el famoso acuerdo, pacto o frente de Estella, de Lizarra. Ese es el problema que tiene este país. Y eso es lo que verdaderamente es una deslealtad a quienes hicimos también un esfuerzo de aproximación y de pacto para tener un proyecto que compartir en el País Vasco.

Yo creo que, por tanto, debemos hacer un esfuerzo para reconducir eso y creo sinceramente que tienen que hacer Vds. una reflexión sobre si esa propuesta soberanista de Estella, que quiere liquidar directamente nuestras instituciones, que quiere liquidar directamente nuestros consensos básicos para sentarse sobre una mayoría dudosa o una mayoría pelada de partido o de grupos nacionalistas, con independencia además de los medios que algunos deciden emplear para tratar de imponerla, bueno pues yo creo que eso Vds. deben replanteárselo seriamente y pensar si eso es una propuesta que puede ser asumida por los ciudadanos de una ciudad como Vitoria y si puede ser entendida y si está respondiendo realmente a sus aspiraciones.

Y Vds. han tenido básicamente esos dos problemas. Primero, trasladar una sensación de incertidumbre con respecto a las reglas del juego y con respecto a la seguridad jurídica institucional en el territorio alavés y en la ciudad de Vitoria. Y en segundo lugar, probablemente en esta ciudad de Vitoria fue empeñarse en una política de suelo y vivienda que estaba llevando a una situación catastrófica a muchos jóvenes de esta ciudad.

Vds. han perdido las elecciones por eso, no han perdido las elecciones seguramente por otras cosas que pueden haber hecho mejor o haber hecho peor, las han perdido por eso y siguen sin darse cuenta de que el cambio político lo que también quiere y lo que significa además de regeneración y aire nuevo es que nosotros defendamos las instituciones propias de aquí, de esta ciudad, de esta tierra, de Alava, que los ciudadanos también lo que están buscando es tener una estabilidad política y una seguridad jurídica para el futuro y que esa es la clave para el desarrollo de nuestra ciudad.

Por eso, yo creo que el esfuerzo que debemos hacer es compartir de nuevo las reglas de juego y volver a esa lealtad que nos permitió crear instituciones como el propio Gobierno Vasco que nos ha permitido consolidar una Comunidad Autónoma y nos ha permitido tener veinte años de progreso económico y de progreso social.

Y entonces, esto del foro a mí me parece muy interesante y de hecho ya sabe que nosotros tuvimos una primera intentona para ponerlo en marcha, ahora, me parece que el problema es el otro. El problema es qué van a hacer Vds. con Lizarra, si van a seguir en Lizarra o se van a ir de Lizarra o Vd. qué piensa, si está de acuerdo con el Sr. Cuerda o está de acuerdo con el Sr. Egibar.

Y es muy interesante para este Pleno conocer si usted respalda más la postura de Cuerda o respalda más la postura de Egibar. Es indispensable que los ciudadanos puedan saber si el PNV que está sentado aquí en el Ayuntamiento es el PNV de la era Cuerda que les trasladó realmente grandes cotas de prosperidad y que le dio una dimensión social muy importante a esta ciudad que todos debemos reconocer o es el PNV de la era Egibar que se nos anuncia como algo de una enorme incertidumbre y cuyo elemento fundamental desde el punto de vista institucional es la creación de órganos como Udalbiltza, etc.

Yo quiero saber eso. Vd. en qué postura está, en la postura del Sr. Cuerda o en la postura del Sr. Egibar. Porque lo demás, tratar de desviar la atención hacia foros que realmente lo único que están haciendo es trasladar al ámbito municipal probablemente el fracaso alcanzado en otros ámbitos de mayor nivel, donde realmente deberían acometerse estos asuntos, pues yo creo que son intentos también de desviar la atención del problema fundamental que tenemos Vds. y nosotros.

Pero, le decía que nosotros, voy a intentar no extenderme mucho más, le decía que nosotros sí hicimos el intento de constituir y de crear ese foro. Y que a la hora de poner en marcha ese foro el elemento fundamental era la renuncia a la violencia, la condena de la violencia, la renuncia expresa y la condena de la violencia. Ese era el requisito imprescindible y que hubo un representante de Euskal Herritarrok en este Ayuntamiento que dio ese primer paso un día y que se echó para atrás el día siguiente, se echó para atrás el día siguiente. Y eso es lo que impidió que nos pudiéramos sentar a dialogar todos. Porque yo como comprenderán no me voy a sentar a dialogar una mañana cualquiera en la que hay un compañero asesinado, con unos señores que no solamente no lo condenan sino que luego lo jalean en sus reuniones, en sus concentraciones.

No voy a decirle que es que no tengo ganas, es que me parece de todo punto inadmisibile. No me voy a sentar a hablar con aquél que está defendiendo al asesino y por tanto la premisa es, para sentarnos a hablar, con Vd. me puedo sentar a hablar y posible que debamos hacerlo, pero yo no me voy a sentar a hablar con aquellos que no renuncian expresamente a la violencia, que no condenen el asesinato, que no condenen la situación de amenaza bajo la que viven los miembros de esta Corporación. Porque, y además precisamente esta semana, llevamos una semana muy mala, llevamos un mes muy malo. Ayer pusieron otra bomba en Vitoria, ayer intentaron asesinar a otro concejal en Abadiño. Esa es la realidad, o sea no me pidan ahora que resulta que tenemos que hacer un foro con aquellos que no condenan la violencia sin exigirles que previamente condenen la violencia, eso no puede ser, eso sí que es tratar de confundir a la opinión pública.

Primero, se condena y después nos sentamos, si se quiere, para que pase como la otra vez, que se condena y al día siguiente se echa uno para atrás y dice "no, ya no condeno que asesinen al compañero de ese señor o que asesinen al Secretario General de los Socialistas, ya no lo condeno, pero Vds. tienen que sentarse porque el diálogo es la solución. Yo les puede pegar un tiro pero Vds. tienen que venir a dialogar conmigo", ¡dialogar de qué!.

Yo insisto en que la solución y el camino sigue siendo el de la unidad de los demócratas, porque no hay ninguna legitimidad en un proyecto que se apoya sobre el terror y la extorsión. No tiene ninguna legitimidad, no podemos reconocer legitimidad a todo, no se puede decir "todos los proyectos políticos son legítimos". Todos los proyectos políticos no son legítimos, no todos son legítimos. Serán legítimos si mantienen el valor y el desarrollo de las personas y sus libertades individuales por encima de cualquier otra consideración. Si no, no son legítimos, el proyecto político del Sr. Hitler no es legítimo y el proyecto político que defiende ETA no es legítimo, naturalmente que no es legítimo. Ni puede coincidir Vd. mínimamente en ninguno de sus planteamientos, es imposible que lo haga. Aquí no se habla ya de si queremos un país independiente pero de qué tipo de país queremos, qué tipo de país queremos, ¡qué más da que sea independiente o no, si es un país donde no hay libertad!.



Eso es lo que debería unirnos y lo que deberíamos plantearnos y por eso yo insisto en que me parece que no se puede plantear un foro que no exija previamente la renuncia expresa y la condena de la violencia. Que tiene que ser así y luego ya hablaremos de cosas y seguramente a nosotros se nos pueden reprochar muchas cosas, pero creo que no podemos hacer ese planteamiento porque yo insisto en que no todos los planteamientos políticos son legítimos, naturalmente que no.

Yo les reitero que efectivamente espero que Vitoria pueda ser y es lo que me gustaría, que pueda ser un ejemplo de convivencia y sé que hay otros que trabajan para dar exactamente la imagen contraria y que no son Vd. y por eso quiero decir que aunque me parece que la propuesta de este foro es una propuesta incompleta yo sí estoy dispuesto a trabajar con Vd. porque creo que su proyecto político sí que tiene la legitimidad acreditada durante mucho tiempo de defender esos valores de la persona que es donde mínimamente nos tenemos que encontrar, de trabajar, desde mi punto de vista, con la mente puesta en que podamos alcanzar un proyecto que compartamos todos en este país y un proyecto que se reafirme sobre los consensos básicos en los que la gente quiere que nosotros sigamos avanzando en el fomento, en el progreso social y del bienestar.

- **SRA. AGUIRRE URIBE**.- La verdad es que no esperaba otra respuesta a nuestra intervención.

Con relación a la primera parte Vd. se vuelve a equivocar de debate porque me dice que no hemos aceptado la alternancia política, que estamos agobiados y empieza a hablar de lo que no hizo o lo que hizo mal los gobiernos anteriores.

Mire Vd., en este debate de política general o de política municipal general no hemos venido a calificar los anteriores gobiernos. Porque seguro que se hicieron muchas cosas mal, nadie es perfecto, claro que hubo cosas que no estaban bien hechas.

Pero mire es que esos tiempos han pasado, el 13 de junio ya nos examinamos y ya nos dieron la nota los ciudadanos y nosotros hemos asumido perfectamente, sin ningún agobio y además entendiendo que la alternancia en la democracia se da y se tiene que dar. Hemos aceptado, precisamente nuestra posición de segunda fuerza en este Ayuntamiento con toda la ilusión y con toda la motivación por parte de todos los Concejales de este Grupo, porque creo que se lo estamos demostrando todos los días trabajando por los proyectos que interesan a todos los ciudadanos de Vitoria-Gasteiz, porque ese es nuestro compromiso.

Y en ese sentido, Sr. Alcalde, yo creo que no le he demostrado nunca ningún agobio porque además, desde el primer momento he aceptado, porque mire yo tengo muy claro los principios democráticos, lo tengo muy claro y lo que dicen las urnas es lo que quiere el pueblo en cada momento y el 13 de

junio en Vitoria los ciudadanos de Vitoria-Gasteiz lo que dijeron es que gobierne el Partido Popular y que la coalición PNV/EA quede como segunda fuerza. Y lo hemos asumido perfectamente desde el primer momento y además con todo el entusiasmo y con toda la motivación por ese compromiso que hemos adquirido y que lo mantendremos durante toda nuestra vida, estemos donde estemos con la ciudadanía de Vitoria y sobre todo con los que más necesidades tienen de que podamos apoyarles desde las instituciones públicas.

Por lo tanto Vd. confunde el debate porque me lleva otra vez a un terreno, a sacar lo que hizo mal o lo que no hizo bien el gobierno anterior, para calificar al gobierno anterior. No se trata, en este debate por lo menos nosotros habíamos entendido que ese no era el objetivo.

Por otra parte me dice que descalifico. Mire Vd., no creo que es mi estilo ni el de este Grupo municipal el descalificar absolutamente nada, lo que intentamos es poner sobre la mesa la percepción que tenemos desde este grupo de lo que está pasando en esta ciudad y en el Ayuntamiento.

Y yo no le digo que tengamos la verdad absoluta porque no creo en las verdades absolutas porque mire, los dogmas para quien sea pero desde luego cuando una persona o cuando alguien, una organización política defiende algo dogmático desde luego tiene un calificativo que yo me lo suelo ahorrar.

Pero en este sentido lo que le quiero decir es que nosotros ponemos sobre la mesa cómo hemos vivido el año en este Ayuntamiento y cuál es la percepción que tiene este grupo y los ciudadanos que se dirigen a este grupo de lo que está pasando en Vitoria.

Y cuando hemos hablado de la política social pues nosotros lo que le manifestamos nuestra preocupación sobre los principios, sobre los objetivos y sobre la filosofía más que sobre determinados desarrollos de recursos, de proyectos, de actividades y de programas que pueden llevar un ritmo determinado. Porque mire Vd., no somos tan ingenuos de pedirle a Vd. que en un año resuelva todo ni que en un año pueda poner en marcha aquellos compromisos que asumió el primer mes de la legislatura, que no eran de su programa electoral sino que eran los proyectos que habían quedado anteriormente preparados y que me parece muy bien que Vd. los asuma pero es que su programa electoral, que lo que hemos podido conseguir está en dos hojitas y además su proyecto y su programa de gobierno en este Ayuntamiento ha pasado un año y todavía no lo hemos conseguido.

Cuando yo le hablaba de los grandes proyectos, desde luego lo que no estoy pidiéndole al Alcalde porque desde luego no soy, le iba a decir que tan ingenua como para decirle que el soterramiento del ferrocarril esté ya, ni a los tres meses ni a un año ni a dos años ni a dos años y medio, perfectamente claro. Que el parque del medio ambiente desde luego no lo vamos a tener en funcionamiento, que los aparcamientos subterráneos no los vamos a tener ya en marcha.

Yo lo que le pregunto es dónde tiene Vd. esos proyectos porque esos proyectos no están sobre la mesa en este Ayuntamiento. Esos proyectos están en algún cajón que lo que ha demostrado Vd. es que no tiene demasiado interés en ponerlos sobre la mesa para empezar a desarrollarlos. Yo no le pido, desde luego, milagros a ningún alcalde ni al Alcalde Alonso del Partido Popular para que tenga en marcha o para que haya puesto en marcha los diferentes proyectos que desde luego para este Grupo le parecen imprescindibles y necesarios para la ciudad.

Hay una cuestión que Vd. estaba planteando, yo no voy a entrar ya en cuestiones de departamento porque mire Vd., Vd. tiene su impresión y nosotros la nuestra y dentro de tres años los ciudadanos dirán lo que piensan de este Ayuntamiento, de lo que ha hecho este Ayuntamiento y de la calificación que se merecen los Grupos. Esperaremos a lo que digan los ciudadanos porque ese es el auténtico espíritu democrático y desde luego el pueblo nunca se equivoca, eso está muy claro.

Me gustaría entrar en la segunda cuestión que le hemos planteado nosotros y que me parece lo fundamental de nuestra propuesta y es la creación de ese foro por la convivencia, por la concordia y por el entendimiento.

Vd. me deriva otra vez a Lizarra, lo que dice el PNV, Vd. me hace una pregunta con Egibar o con Cuerda..., con mi partido, con el Partido Nacionalista Vasco, porque el Partido Nacionalista Vasco ha hecho una apuesta importante de riesgo dejando muchos pelos en la gatera para que este pueblo pueda conseguir la paz y yo estoy con mi partido. Lo que pueda decir en un momento determinado un líder u otra persona del partido son responsables ellos personalmente. Yo estoy con la ideología, con la filosofía y con el planteamiento y con el proyecto del Partido Nacionalista Vasco, para que no le quede ninguna duda.

Cuando le planteamos el foro, yo se lo estoy planteando desde este Grupo municipal PNV/EA, desde esta portavoz que está representando a este grupo municipal y al Partido en Vitoria y además en un ámbito determinado, no me lo saque Vd. de este ámbito, en el ámbito de la ciudad de Vitoria y del municipio de Vitoria-Gasteiz.

Y yo le planteo al Alcalde, ¿no podemos entendernos aquí? ¿No podemos hablar de todo? Pero yo también le he planteado unas premisas para poder empezar a trabajar en este foro. Pero, ¿por qué no lo intentamos? Déjeme Vd. de Lizarra porque mire, el Partido Nacionalista Vasco ha dicho hace mucho tiempo que Lizarra está invalidado y es inoperativo, ¿Por qué? Porque una parte de los componentes de Lizarra no cumplen las premisas fundamentales del acuerdo de Lizarra, que es que se avanzará hablando y dialogando en ausencia total de todo tipo de violencia, como no se da esa premisa ese es un proyecto aparcado y eso está muy claro y eso lo están diciendo los líderes de mi partido, o sea no lo dice M<sup>a</sup> Jesús Aguirre como portavoz de este Grupo en este momento en el Ayuntamiento. Porque el Partido Nacionalista Vasco tiene muy claro que

para avanzar en cualquier cuestión de las que se están planteando y que, además, están implicadas e imbricadas en la sensibilidad de parte de este pueblo desde luego tenemos que encontrar un escenario de ausencia de violencia y eso lo tenemos muy claro.

Yo cuando le proponía a Vd., que además creo que lo tiene por escrito, le proponía la creación de este foro y además le estoy diciendo "líderelo Vd., Sr. Alcalde. Presídalo Vd.", si yo no quiero tener ese protagonismo que le corresponde a Vd., porque se lo han dado los vitorianos, no me lo han dado a mí que somos la segunda fuerza política, no se lo han dado a este Grupo municipal, no se lo han dado a esta Portavoz, se lo han dado a Vd.. Y hoy, además veíamos en una nueva encuesta, cuando se pide la opinión a los ciudadanos, independientemente de las valoraciones técnico-científicas que se puedan hacer, que no voy a entrar en ello, le están diciendo a Vd. "entiéndanse, pongan en marcha los recursos, los instrumentos, las herramientas, lo que sea, hablen a ver si pueden llegar a algún acuerdo, hable" y eso es lo que le estoy pidiendo a Vd., que cree en esta ciudad, que cree en este Ayuntamiento, que Vd. lidere un foro, un grupo de trabajo para que podamos entendernos entre todos y además le decía "no cerramos la puerta a nadie" pero hay unas condiciones previas que yo antes las he leído en mi intervención anterior y que las tienen todos Vds..

Sea Vd. valiente, Vd. además había hecho una apuesta en julio del 99, usted Vd. que luego Euskal Herritarrok dio la marcha atrás, yo creo que también hubo algún toque de atención desde el Ministerio de Interior, permítame esta maldad, si quiere, personal. Pero desde luego alguna llamada pudimos comprobarla, en ese sentido. Vds. no estaban presentes, por lo tanto no saben lo que pasó. Pero, yo lo que le quiero decir es que sea Vd. valiente, que lidere un foro para que podamos entendernos, que eso es lo que nos está pidiendo la ciudadanía y nosotros le hacemos una propuesta, fíjese, no le fijamos ni el método, le hemos hablado de unos objetivos generales, luego habrá que, si esto va adelante, habrá que plasmarlos en unos objetivos específicos y operativos y además habrá que hacer un reglamento si Vd. lo quiere. Pero sea Vd. valiente, acepte una apuesta por el entendimiento, por la concordia y por la convivencia entre todos que ese es el objetivo fundamental de este Grupo municipal y desde luego de los partidos que lo respaldan.

**- SR. ALCALDE.-** Sobre el foro y sobre el recuerdo especialmente de lo que pasó en julio del año pasado con aquellas famosas reuniones con ocasión de que le habían quemado la autoescuela, yo creo, a José Luis Añúa y que también pedíamos que se hiciese esa condena y empezamos a hablar de las cosas que estaban ocurriendo en nuestra ciudad, todavía no habían matado a nadie ese año y había dificultades para condenar que a un señor le quemaran su negocio, había dificultades y fue el esfuerzo del portavoz de Euskal Herritarrok en ese momento, que también es curioso tener que llamarlo esfuerzo, que uno haga un esfuerzo por condenar un asesinato, que a uno le suponga eso un esfuerzo es una cosa terrible que nos tendría que hacer reflexionar, pero han pasado muchas cosas y yo creo que, insisto y lo siento mucho pero me parece una frivolidad plantear ahora estas cuestiones tal y como estamos.

Ahora bien, yo si quiere hago un foro y el foro es este Pleno, la Junta de Portavoces y podemos hablar. Pero lo que yo no voy a hacer es soslayar la exigencia para el diálogo de que se renuncie a la violencia expresamente y de que se condene expresamente la violencia y que se haga un frente para luchar contra el terrorismo y contra el fascismo.

Naturalmente que hay que hacer un frente de los demócratas para luchar contra el fascismo, para luchar contra el terrorismo porque eso es defender la libertad. Y yo creo que lo demás, hacer un foro para dar oxígeno ¿a quién? Sin exigirle nada. Todos tenemos una exigencia democrática y una exigencia moral y trabajamos con esa exigencia y nos sometemos a unas reglas y Vds. también y así han funcionado siempre.

¿Pero por qué no vamos a exigir lo mismo a todo el mundo? Especialmente cuando son asesinados nuestros compañeros y amigos o cualquier otra persona, cuando son perseguidos por causa de su ideología. Yo creo que lo que tenemos que hacer es un foro que se articule en un frente, un frente por la libertad, contra el fascismo, contra la muerte, contra la destrucción, contra la imposición ciega de una banda terrorista, ese es el frente que yo creo que hay que hacer y que se puede articular a través de un foro y por tanto lo que no me gusta del foro, lo demás está todo muy bien, pero lo que no me gusta de este foro es que no se exija a todos los que quieran participar en el foro que naturalmente renuncien y condenen a todas esas actitudes y a todos esos hechos que estamos sufriendo por desgracia en nuestra ciudad, ayer, antes de ayer, la semana pasada, prácticamente todos los días estamos asistiendo a hechos de esa naturaleza, prácticamente todos los días salvo los días que estén en otro sitio o en otra ciudad, que estén de viaje.

Los Concejales de este Ayuntamiento, muchos Concejales de este Ayuntamiento al salir de casa miran debajo de su coche, cambian el recorrido, cambian la hora de salir porque hay unos señores que quieren acabar con su vida y esto es muy duro de decir pero es la realidad de lo que ocurre en esta ciudad y en este Salón hay tres señores sentados ahí que no condenan ese hecho, no lo condenan y si no lo condenan tendremos que pensar que les parece bien.

- **SR. RUIZ DE PINEDO UNDIANO (EH)**.- Pido la palabra.

- **SR. ALCALDE**.- No tiene Vd. la palabra

- **SR. RUIZ DE PINEDO**.- No consiento...

- **SR. ALCALDE**.- No tiene Vd. la palabra.

- **SR. RUIZ DE PINEDO**.- No consiento que se esté hablando de nosotros....

- **SR. ALCALDE**.- Se suspende el Pleno durante diez minutos.

Se reanuda el Pleno.

- **SRA. AGUIRRE URIBE**.- Sr. Alcalde, para finalizar ya nuestro turno, pero muy brevemente, indicarle que la única objeción que pone Vd. a la propuesta que hacemos de foro por el entendimiento y la convivencia está recogida en el párrafo cuarto de nuestra propuesta y además está recogida en los mismos términos que Vd. la plantea. Por eso me llama la atención que Vd. no lo haya percibido. Y dice “consideramos imprescindible la renuncia expresa a la violencia como instrumento de acción política y exigimos como condición previa y necesaria la ausencia de ésta para abordar un proceso de normalización a través de vías exclusivamente políticas y democráticas”.

- **SR. LOZA AGUIRRE (PSE-EE)**.- Yo creo que un debate tiene que ser fundamentalmente sereno y establecer cada uno sus posiciones con el rigor y la vehemencia que crea conveniente pero respetando siempre la regla de la cortesía parlamentaria porque me da la impresión de que todavía nos tenemos que hacer un poquito mayores para poder convertirnos en lo que realmente es un parlamento, en el lugar en el que los representantes de los ciudadanos se reúnen, dialogan, intercambian y tratan de buscar el bienestar de los ciudadanos, que yo creo que es para lo que nos han elegido todos y cada uno de los votantes que en las diferentes elecciones lo han hecho y que el 13 de junio nos pusieron aquí.

Y con este breve preámbulo sí que decirles que celebramos por primera vez el debate sobre el estado de la ciudad con un nuevo gobierno. Un nuevo gobierno municipal y un nuevo alcalde tras veinte años de gobiernos presididos por nacionalistas, el PNV o EA según en qué partido militara el anterior Alcalde, el Sr. Cuerda.

Y esto es así, como les decía, porque el 13 de junio del año pasado y con ocasión de las elecciones locales, los vitorianos y vitorianas emitieron un mensaje nítido a nuestro juicio. Optaron claramente por la alternancia, proclamando ganador al Partido Popular y enviando al PNV/EA a la oposición. Castigaron también a Unidad Alavesa y a Izquierda Unida, castigando tanto a los firmantes del Pacto de Estella como a los que habían gobernado con el PNV después de proclamar que con los nacionalistas ni a tomar vinos. Y otorgaron al Partido Socialista una representación que decide y decide porque en estos momentos el Partido Popular y el PNV son como el agua y el aceite, si me lo permiten. A pesar del apoyo que el partido del Sr. Alonso proporcionó al PNV en la pasada legislatura y a pesar de tener ambos partidos raíces claramente democristianas.

El resultado electoral fue un fiel reflejo de la pluralidad de la sociedad vitoriana, cosa que es profundamente sana, vivimos en una sociedad plural en ideas, de derecha, de centro, de izquierda y en sentimientos. Se puede

uno sentir alavés, vasco, español o universal y además con todas las combinaciones posibles y eso es extraordinariamente positivo y enriquecedor.

Y cuando los electores, como les decía, colocan a un partido político en una posición decisiva, como es nuestro caso, su actitud ni puede ni debe ser neutral. Tuvimos que optar entre la derecha, el Partido Popular, aunque parece que últimamente viaja, que es nuestro antagonista natural en relación al modelo de sociedad y el nacionalismo moderado, PNV y EA aliados a Euskal Herritarrok y que ha sido el promotor de una ruptura del marco jurídico-político que habíamos consensuado entre los demócratas para embarcarse en una aventura soberanista y exclusivamente nacionalista y por lo tanto, en una aventura excluyente.

Nos planteamos entonces dónde establecer la prioridad, si nuestras diferencias en el modelo de sociedad, en la concepción de la igualdad o la solidaridad deberían tener o no prioridad sobre el marco jurídico-político que dimana de la Constitución y del Estatuto y que es garantía de libertad, de autogobierno, de progreso, de tolerancia y de integración. Y créanme, no tuvimos ninguna duda a la hora de decir dónde establecerla.

Para nosotros la vida y la libertad son principios previos, básicos, condiciones "*sine qua non*" para que pueda desarrollarse nuestro proyecto político basado en la justicia, en la igualdad, en el progreso y en la solidaridad.

Con esta decisión tomada hicimos una oferta al Partido Popular de coliderar Vitoria y Alava, oferta que no fue aceptada y por lo que el Partido Socialista decidió en ese momento pasar a la oposición en el Ayuntamiento de Vitoria. No quisimos formar parte del gobierno del Ayuntamiento a pesar de las ofertas que recibimos porque nuestro objetivo no era ni es el ocupar parcelas de poder. Nuestro objetivo era, es y seguirá siendo, el de construir una alternativa constitucional y estatutaria que proclame y defienda los valores de la sociedad en democracia, la libertad, la justicia, la igualdad y la solidaridad.

El día 3 de julio del pasado año, Sr. Alcalde, dijimos que seríamos oposición constructiva, que el Partido Popular podría contar con nosotros en todas aquellas cuestiones relacionadas con la defensa del marco jurídico-político de las libertades individuales, de los derechos humanos y de la construcción y desarrollo de Vitoria y Alava en Euskadi, en España y en Europa.

También dijimos que haríamos una oposición firme en todas aquellas cuestiones relacionadas con el modelo de sociedad.

Y por último y no por ello menos importante, también dijimos que no apoyaríamos ni toleraríamos actitudes frentistas y/o revanchistas por parte del Partido Popular.

Oposición constructiva no supone decir que no porque sí, no supone decir que no por sistema, sino argumentar el desacuerdo y además proponer alternativas de aquello a lo que nos oponemos. Más aún, oposición constructiva supone también tomar la iniciativa ante problemas sentidos por la ciudadanía y que no son abordados desde el gobierno.

Este conjunto de ideas y actitudes han sido las que han dirigido la actividad del Grupo Socialista este año, marcado además de por el cambio de gobierno municipal, por cuatro hechos de especial relevancia en el panorama político.

El día 3 de diciembre y coincidiendo además con la inauguración oficial del monumento de la Constitución se produjo la ruptura de la tregua por parte de ETA que tan trágicas consecuencias ha tenido. El asesinato de nuestro Secretario General y Portavoz socialista en el Parlamento Vasco, Fernando Buesa, junto a su escolta, Jorge Díez Elorza, constituyó un mazazo para toda la sociedad vitoriana y una demostración más de la dictadura fascista que ETA quiere imponer. Desgraciadamente ni estas muertes ni otras ocurridas en estos meses han sido suficientes para que el PNV y EA rompan relaciones con el brazo político de los asesinos.

El último hecho relevante de este año lo constituyen las Elecciones Generales del 12 de marzo, con la victoria del Partido Popular que vinieron a refrendar en Vitoria los resultados de julio del 99.

Sr. Alonso, señoras y señores Corporativos, tras este breve análisis de la situación política al inicio de la legislatura voy a intentar resumir la actividad del gobierno en este año, no sin señalar previamente que un año es un periodo de tiempo reducido para exigir resultados o establecer un juicio concluyente sobre la acción de este gobierno, pero suficiente para valorar sus actitudes, sus prioridades y su orientación.

El primero de los puntos, en señalar es que no se ha producido ningún cataclismo por el paso del nacionalismo a la oposición. Y en este sentido habrá que darle la razón al Sr. Cuerda cuando dice que no pasa nada porque el nacionalismo no gobierne.

El segundo, es el acuerdo que sobre políticas de suelo y vivienda firmamos en octubre pasado y que Vd. ha comentado y que ha supuesto el inicio de un giro de 180º grados en la política del anterior Alcalde. Hemos renegociado el Convenio de Salburua y Zabalgana, lo ha dicho Vd., respetando el interés general, se han desbloqueado Ibaiondo L-14, hemos constituido la Sociedad Ensanche 21 y en los próximos días aprobaremos de forma provisional el Plan General de Ordenación Urbana cuya tramitación se inició a finales de 1992.

Sí que quisiera recordarle en este punto como reconocieron, y lo digo explícitamente, que hacer 12.000 viviendas en la legislatura, imposible a



pesar de que lo prometieron en la campaña electoral y que las 9.000 que están puestas figuraban en nuestro programa. Que afortunadamente renegociamos el Convenio de Salburua y Zabalgana cuando dijo Vd. que había que tirarlo a la papelera, yo creo que en esto también hemos mejorado y la Sociedad Urbanística figuraba fundamentalmente en nuestro programa y no en el suyo, pero en fin, yo creo que lo fundamental es que este acuerdo ha sido extraordinariamente beneficioso para la ciudad y en él estamos.

Creo también que es pronto para que los vitorianos aprecien un abaratamiento del precio de la vivienda, Vd. lo ha dicho y estoy totalmente de acuerdo. Pero que los promotores vitorianos aconsejen vender ahora y comprar dentro de un par de años es una muestra significativa de que vamos por buen camino y algunos promotores eso están diciendo, pregúntenles, verán.

El tercer punto que quiero resaltar es el Presupuesto, que aunque con retraso aprobaremos definitivamente en los próximos días. Reconozco que no fue fácil el acuerdo pero este Grupo municipal socialista lo hace suyo en la medida que contempla nuestras cuatro prioridades, la vivienda, ya comentada; un incremento sustancial del presupuesto destinado a los barrios, que se duplica; un incremento significativo del gasto social y la puesta en marcha de dos infraestructuras muy importantes para la ciudad como son la nueva estación de autobuses, intermodal y el metro ligero, o si se prefiere el tranvía.

¡Qué lástima que el tren que perdimos hace tres años sea ya una realidad eminente en Bilbao!. En fin, rectificar, como dice el refrán, es de sabios.

Hoy también, Sr. Alcalde, es un buen momento para recordar la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Ayuntamiento ya que en él se estableció la celebración de este debate. Conviene recordarlo porque fue la primera vez que se aprobó sin votos en contra y yo creo que es una buena novedad.

Es un reglamento que profundiza en la participación ciudadana, que aumenta los instrumentos de control al Gobierno y las fórmulas de debate y que simbólicamente rompe con la norma no escrita según la cual es el Alcalde el que enciende la mecha del chupinazo. Supongo que habrán destruído el primer borrador del reglamento que nos presentaron y supongo que lo han destruído una vez, o dos, o tres y que se habrán olvidado de él y que reconocerán el papel clave de la Oposición, y en especial de esta oposición constructiva, en la génesis del Reglamento aprobado.

Lamento decirlo y lo lamento sinceramente, Sr. Alcalde, pero nos ha decepcionado la frivolidad con la que a nuestro juicio ha afrontado el debate. Si es incomprensible que media hora antes del mismo tuviera lugar una rueda de prensa de su Grupo, más aún, es que durante su discurso, su socio de gobierno hicieran lo propio. Si a esto le añadimos el hecho de que los medios de comunicación dispusieran del texto escrito antes que los Concejales entenderá Vd. que no estemos decepcionados sino molestos.

Como puede observar, Sr. Alonso, he querido comenzar por los aspectos positivos de su gestión que “haberlos haylos” y los quiero reconocer explícitamente para desde ahí desgranar los aspectos en los que a nuestro juicio su política necesita mejorar o bien resulta claramente insuficiente, si se me permite el lenguaje educativo.

El acuerdo de las treinta y cinco horas dejó a nuestro Grupo un sabor agridulce porque no vino acompañado de un incremento de plantilla. La reducción y la reordenación del tiempo de trabajo son instrumentos de mejora de la eficiencia y también de creación de empleo. Nos plantearon la reducción del tiempo de trabajo como una reordenación del mismo y lo único que hemos visto ha sido el cierre del Ayuntamiento los sábados y una sustancial reducción del horario de atención al público. Se ha mejorado la calidad de vida de los funcionarios, lo cual nos parece bien pero a costa de un perjuicio para los ciudadanos al disminuir las horas en las que el Ayuntamiento abre sus puertas.

Como le decía, los socialistas concebimos la deducción como una forma de generar empleo y ya hemos puesto de manifiesto como en el acuerdo que firmaron no aparece por ningún lado los puestos de trabajo a crear, solo una comisión de estudio.

Nuestra posición en este punto era y es clara, reducción sin pérdida de retribución sí, reordenación también, pero con apertura de algunos servicios del Ayuntamiento por las tardes y creación de puestos de trabajo para que no disminuya la calidad del servicio. Pensamos que su política de organización y su política de personal, o mejor sería decir su no política, es francamente negativa.

Su único objetivo parece ser que no haya problemas y por ello se cede lo que haga falta. El bochornoso episodio de la amenaza de huelga de las funcionarias de las guarderías es un ejemplo claro de lo que digo. Bastó una amenaza de huelga en campaña electoral para que cambiara Vd. totalmente su criterio y de paso se lo hiciera cambiar a su Concejal Delegado.

Les importa muy poco cuánto pueda costar este acuerdo, que pagamos todos los vitorianos, con tal de para la huelga y el problema, Sr. Alcalde, no es únicamente el hecho puntual, sino la debilidad que demuestra su gobierno y el camino que indica para conseguir cualquier reivindicación: “amenaza, que lo conseguirás”.

Si a esto añadimos el hecho de que un miembro de un tribunal de oposición representante de una central sindical, ELA-STV, filtra las preguntas de un examen, se reconozca, sin que el gobierno depure responsabilidades, entenderá que es para preocuparse. Cuando además cesan de forma anómala a funcionarios con plaza en propiedad y no se atreven a remover a aquéllos que ocupan puestos de trabajo sin la titulación necesaria para ello, la preocupación aumenta.

Pero la gota que ha colmado el vaso de nuestra paciencia constitucional es el hecho de que tres altos funcionarios eficaces y eficientes hayan abandonado el Ayuntamiento en los últimos meses: el responsable de Deportes, la técnico que más ha colaborado en la adecuación del Plan General y el padre del Departamento de Promoción Económica y actual responsable de la oficina de Planificación Estratégica, han abandonado el Ayuntamiento y nos preocupa.

Sr. Alonso, sabemos el panorama que Vd. encontró, fruto de veinte años de despreocupación por una organización racional de los servicios del Ayuntamiento y de una política de personal en la que pesaban más algunos sindicatos, uno sobre todo, que la opinión del concejal de turno, pero en este año no ha tocado para nada este segundo aspecto. Tenemos la impresión de que manda quien mandaba y las pocas decisiones que ha tomado en el campo de la organización solo pueden calificarse de torpes, siendo benevolente.

Para nosotros el Ayuntamiento y sus funcionarios deben funcionar como una empresa de servicios cuya estructura, organización y resultados estén al servicio del ciudadano. A él nos debemos y debemos proporcionarle la mayor eficiencia en la prestación de servicios, debemos asegurar un trato amable y respetuoso en todas y cada una de las ventanillas municipales y una absoluta transparencia en todo lo que hagamos.

El Ayuntamiento, como toda institución pública, es un ente redistribuidor de recursos y cuanto mejor funcione será mejor para todos, pero sobre todo, para los más débiles.

Esta es la razón de nuestra crítica y también de nuestra oferta. Igual que el 6 de septiembre del año pasado le ofrecimos negociar la política de suelo y vivienda, hoy, 28 de julio, le ofrecemos un pacto sobre la organización municipal. Un pacto que deberá estar presidido por los principios de eficacia, eficiencia y equidad. Un pacto que oriente la organización a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. Un pacto que promueva la figura del funcionario como servidor público y que garantice una gestión ágil, flexible y transparente de la actividad municipal. Un pacto que prevea el establecimiento de un código ético de los funcionarios en atención al ciudadano, así como la creación de una carta de derechos de los vecinos.

Otra crítica que tenemos que hacerles se refiere a lo que nosotros denominamos su pasión por la prensa, que casualmente coincide además con las siglas de su partido político, el Partido Popular. Al principio de la legislatura fue solamente una impresión, se lo reconozco, a los seis meses de gobierno fue un hecho que constatamos y en este momento ya es una preocupación y no porque les guste salir en una foto, convocar una rueda de prensa, lo cual es perfectamente legítimo, sino porque no dudan en anteponer la foto a la gestión rigurosa.

La filtración del proyecto del parque temático en el inicio de la última campaña electoral ha sido un obstáculo para su desarrollo. Y la presentación unilateral, por su parte, del Plan General tres días antes de las elecciones generales no tuvo mayores consecuencias por la responsabilidad que preside nuestra actividad municipal. Pero Sr. Alonso, la paciencia constitucional tiene un límite y no se lo tome como una amenaza porque realmente no lo es, sino como una advertencia amable para que rectifique.

También nos preocupa la improvisación que rige en muchas de sus actuaciones y que a nuestro juicio proviene de la falta de programa y de modelo de ciudad que Vds. tienen. Mire, no basta con cambiar el logotipo del Ayuntamiento para que la ciudad cambie, cambiar el logotipo y que muchas cosas sigan igual, es envolver los problemas con papel de celofán. Echamos de menos: gobierno, decisiones, proyectos sólidamente aceptados y le animamos, Sr. Alonso, a que arriesgue y a que planifique, que no pasa nada por planificar con arreglo a un modelo y a un programa, aunque debo de decirle que tenemos dos sorpresas. Ayer nos vimos sorprendidos por su afirmación de haber firmado un acuerdo de gobierno y consta en su texto y yo tengo que preguntarle dónde, cuándo y sobre todo para qué porque tendría gracia que lleváramos un año solicitándolo y Vd. lo tenga escondido. Hoy nos dice que su programa es su programa electoral, a mí de verdad que me gustaría que nos aclarará si es su programa el que rige, si hay otro programa de la coalición, o a qué debemos atenernos porque no tenemos, de verdad, ninguna información.

Permítame también al hilo de esta cuestión una sugerencia crítica. Mire, no perviertan los instrumentos de participación utilizándolos para tapar su falta de propuestas programáticas. Nos parece absurdo, por no utilizar un término más contundente que acudan Vds. a la mesa de fiestas, o a la mesa de tráfico sin una alternativa programática concreta. Por cierto, la tan famosa mesa de tráfico únicamente se ha reunido en plenario dos veces y una para constituirse formalmente.

Mire, el hecho de poner en riesgo la participación ciudadana, como Vds. lo están haciendo en ambos casos, lo que pone de manifiesto es lo que a nuestro juicio representa para Vds. la participación, más imagen que realidad, más ruido que nueces.

En este primer debate, Sr. Alonso, no voy a realizar una valoración de los diferentes departamentos del Ayuntamiento, es pronto a pesar de los dromedarios, los retrasos en las obras o el culebrón del concurso de la Plaza de Toros. Únicamente me voy a permitir posicionarme en dos aspectos concretos en relación a su discurso de ayer.

Primero, es incomprensible que el programa "Abierto hasta el amanecer", aprobado por este Pleno hace nueve meses no esté aún puesto en marcha.

Segundo, hay que abordar la construcción de la nueva guardería o escuela infantil de Lakua. Lo prioritario es hacer frente a una necesidad real y no escudarse en un problema competencial para no hacer esta inversión. Los únicos paganos de esa incompetencia, entre comillas, no pueden ser los padres, las madres y los niños del barrio más joven de la ciudad.

Sabe, Sr. Alonso, que nos preocupa y mucho, la situación del Departamento de Empleo y Servicios Sociales. Afirmar que ha sido un año en blanco en estas materias sería solo una media verdad. Y mire, sería normal que divergiéramos en políticas sociales Vds. y nosotros pero la verdad es que hemos tenido pocas ocasiones de discrepar en estos aspectos ante la ausencia de iniciativas de su gobierno. Y curiosamente hemos discrepado y mucho cuando la Oposición ha tomado la iniciativa. La constitución del Consejo de Desarrollo Económico y Social que aprobaron Vds. a regañadientes y a última hora tras meses de oponerse al mismo y el conflicto con el Aterpe, que superamos afortunadamente con su rectificación en el Pleno pasado, son pruebas fehacientes de lo que digo.

Estoy convencido de que no se le escapa que este departamento es para nosotros un elemento clave de las políticas de igualdad que defendemos. Si la inactividad persiste, como me temo, le comunico que este Grupo municipal tomará la iniciativa para devolver a este Departamento la prioridad que no tienen para Vds..

Sr. Alonso, del conjunto de la memoria de actuaciones que ayer nos leyó como si fuera el Secretario de un Consejo de Administración me preocupa y me preocupa realmente su autosatisfacción, su autocomplacencia, parece que vivimos en el mejor de los mundos, en el país de las maravillas y que como le decía que cosas buenas “haberlas haylas” que han hecho Vds., también le digo que problemas “haberlos haylos” y me preocupa esta autocomplacencia.

Nos preocupa, sobre todo, por el alejamiento de la realidad que trasluce. Por ejemplo, prometió Vd. que visitaría las obras todas las semanas y sólo se hizo una foto, con casco eso sí, en autobuses y en cuanto a visitar los barrios lo ha hecho una vez al año, como la confesión en el catecismo.

Sr. Alcalde, quiero terminar mi discurso en este debate fijando la posición del Grupo municipal Socialista de cara al futuro y más concretamente de cara al próximo curso que comenzaremos en septiembre.

La situación política se mantiene en los mismos términos que analizaba al comienzo de mi intervención pero agravada por la reaparición de la violencia asesina de ETA. Por ello, nuestra prioridad continúa siendo la defensa de la vida y de la libertad y por ende del marco jurídico-político que las garantiza. Una vez afirmada la mayor y es importante hacerlo también, tenemos que decir que por mucho que en el País Vasco en general y en Vitoria en particular sea necesario articular una respuesta útil al modelo de país desde la defensa de la Constitución y el Estatuto, los socialistas pensamos que hace falta también

construir una política útil para la gente que no tiene oportunidades de empleo, para las personas que no tienen vivienda, para los barrios que no tienen las mismas dotaciones que el centro de la ciudad, para distribuir mejor y de un modo más justo las cargas tributarias y para igual las condiciones sociales de todo.

Por eso, y tras rechazar la fórmula de liderazgo compartido, lo natural es que allí donde gobierna el Partido Popular, el Partido Socialista continúe en la oposición para defender con claridad su política social-demócrata, construir su espacio social, servir a sus votantes y crear la alternativa de gobierno.

Sr. Alonso, seguimos rechazando la política de frentes, si estamos en contra del frente de Estella nuestra prioridad no es construir otro frente antagónico, nuestra prioridad ha sido y va a continuar siendo recuperar el diálogo y el consenso entre los demócratas, que dio lugar tanto al Estatuto de Autonomía como al Pacto de Ajuria Enea. Nuestra prioridad es en este momento la de propiciar la vuelta del nacionalismo moderado y democrático a la vida estatutaria, luchar policialmente contra los asesinos y aislar políticamente a quienes no condenen la violencia, aunque hoy y aquí pueda resultarles utópico, no renunciamos a seguir animando al brazo político de ETA a que se autodetermine, a que condene la barbarie y a que defienda la vida y la libertad como valores supremos.

Yo sí que quisiera, Sr. Alonso y señoras y señores Corporativos, hacer un llamamiento a la esperanza. Yo creo que hemos vivido en este Pleno momentos difíciles y yo creo que es importante que transmitamos a los ciudadanos una idea de esperanza. Mire, los que peinamos canas iba a decir, yo casi ni peino, hemos pasado por momentos muy duros, hemos luchado contra el fascismo, hemos luchado contra la dictadura y hemos logrado vencer a la dictadura. Hemos logrado reconciliarnos después de cuarenta años de dictadura y una guerra civil, hemos sido capaces de consensuar una Constitución, hemos sido capaces de establecer y poner las bases para un país moderno, económicamente más desarrollado y que vive con libertad, con tolerancia y con solidaridad. Hemos sido capaces de hacer todo eso. Hemos sido capaces de soportar cien y ciento veinte muertos todos los años.

Yo creo que en este momento debemos de transmitir a los ciudadanos y creo que es una obligación como líderes políticos que somos, una idea de esperanza, no solo una idea de confrontación, una idea de bronca, sino una idea de que vamos a ser capaces y de que podemos ser capaces y que tenemos que ser capaces de ofertar a nuestros ciudadanos un futuro mejor, un futuro no liderado por la muerte, por la extorsión sino liderado por la tolerancia, por el diálogo. Yo creo que eso es perfectamente posible si todos nos empeñamos un poquito, si en vez de hacer monólogos empezamos a hacer diálogos, si nos respetamos y si tenemos claro cuales son las prioridades.

Yo le decía y lo repito, no renuncio en absoluto, primero, a que superemos todo tipo de barreras, a que si hoy tenemos una barrera establecida

entre el nacionalismo y el no nacionalismo que la superemos y que la construyamos entre el fascismo y la democracia. Pero yo tampoco quiero renunciar a convencer a los fascistas de que están absolutamente equivocados y que en este sentido la esperanza y la victoria final será de quienes defendemos la vida y de quienes defendemos la libertad y para eso, yo creo que el instrumento fundamental es más democracia y más diálogo.

Sr. Alonso, estos son los principios que han guiado nuestra actuación en este año, los principios que han hecho posible el pacto de la vivienda o el pacto presupuestario y los principios que nos van a seguir guiando en el futuro. El cumplimiento y desarrollo de lo pactado hasta ahora va a ser el elemento clave de cualquier colaboración futura. De Vds. depende la consecución de nuevos acuerdos. En este debate le hemos ofrecido un pacto sobre organización municipal pero cualquier otro deberá esperar, como le decía, a la concreción práctica de lo ya acordado, el plan de inserción, el plan de inmigración, las obras en los barrios, un impulso firme al Consejo de Desarrollo Económico y Social, además de la política de vivienda serán asignaturas que deberá aprobar en los próximos meses antes de que hablemos sobre otras cuestiones.

Conoce Vd. nuestras prioridades, claramente expresadas en nuestro programa, una vivienda digna para todos, creación de empleos para todos y sobre todo para los más débiles, igualdad entre el centro y los barrios, desarrollo de un sistema público de servicios sociales y una participación real de los ciudadanos en la vida municipal, sin olvidar evidentemente la resolución del problema del tráfico.

Queremos construir una ciudad abierta, moderna, tolerante y solidaria. Y Sr. Alonso, y termino, ha tenido Vd. en el Grupo municipal Socialista la colaboración y la crítica necesarias para poder mostrar y demostrar que la alternancia es posible y que se puede construir Vitoria-Gasteiz desde la Constitución y el Estatuto, entroncándola en Alava, en Euskadi, en España y en Europa.

Sepa que ese va a seguir siendo nuestro talante, pero sepa también que la persistencia de la actividad terrorista no va a suponer un apoyo ciego a su gobierno. Tienen ante Vds. una gran oportunidad, una gran responsabilidad y un importante capital en esta oposición constructiva para trabajar a favor de todos los vitorianos. No lo despilfarran con la improvisación, la frivolidad o la soberbia.

- **SR. ALCALDE.**- Sr. Loza, yo agradezco la corrección de su intervención y voy a tratar de dar respuesta a alguna de las cosas que ha planteado. Entiendo yo desde la crítica constructiva que es la postura que Vds. vienen manteniendo a lo largo de este año que llevamos de legislatura y que es una postura que, yo le he dicho muchas veces, que a nosotros nos ha dado muy buen resultado, que nosotros en los últimos años habíamos apoyado a los gobiernos del Partido Nacionalista Vasco desde la oposición, habíamos

alcanzado acuerdos presupuestarios con la idea de que eso podría redundar en que nuestras propuestas, las que nosotros pensábamos que podían mejorar la vida de los ciudadanos, desde nuestro punto de vista, pues iban a ser asumidas como de hecho fueron asumidas en muchos casos y que eso iba a trasladar una alternativa real en la ciudad. Y yo creo que eso realmente termina ocurriendo y por eso le quiero decir que en realidad me da Vd. mucho más miedo que otros Grupos y que me asusta más, lo digo entre comillas y que se me entienda la expresión, me asusta más su política porque realmente contribuye más a forjar la posibilidad de una alternativa.

Yo sé que en su Partido político la decisión que han adoptado, y me parece una decisión normal en un partido que en este momento es el segundo partido nacional, pero que en otras ocasiones ha sido el primero y que supongo que tiene una sana aspiración ahora que tiene un líder de volver a ser el primer partido nacional dentro de unos años, quizás muchos, pero bueno dentro de unos años, buenos pues han tomado la decisión de que efectivamente Vds. allí donde estén, en todas partes tienen que configurar una alternativa y plantar la alternancia y además Vds. quieren liderar la alternativa y liderar la alternancia.

Yo sé que en este momento corresponde al Partido Popular liderar la alternancia, liderar la alternativa al nacionalismo vasco, que es la fuerza que hasta el momento ha sido prácticamente hegemónica en nuestra tierra y que lo fue también durante veinte años en Vitoria y en Alava, en este momento nos corresponde a nosotros liderar esa alternativa y yo creo que en esa obligación que nos han trasladado los ciudadanos de liderarla hemos contado con su apoyo y espero que podamos seguir contando con su apoyo en el futuro.

Creo que esa postura y esa ambición, esa aspiración que tiene su Grupo, que tiene su Partido y esa ambición que también tiene mi Partido y creo que es lógico que todos los partidos tengan, no de ser comparsa sino de ser líder en la gestión de los asuntos públicos, introduce un factor de esperanza en el País Vasco. Y creo que es así porque precisamente la esperanza en el futuro está en la propia pluralidad de nuestra tierra, en la propia pluralidad de nuestra ciudad, de esa pluralidad, del hecho de que existan distintas opciones desde donde pueden generarse opciones distintas, opciones alternativas que puedan introducir un factor de regeneración política.

Efectivamente no ha habido ningún cataclismo con la alternancia, no ha habido ningún cataclismo con el cambio de titular al frente de la Alcaldía, al frente del Ayuntamiento de Vitoria y los ciudadanos yo creo que han desmitificado alguna de las cosas que se les solían contar, también se desmitificó el hecho de que un partido como el Partido Popular nunca podría tener una mayoría absoluta, pues se puede; que no habría estabilidad si no gobernaba el PNV, pues hay estabilidad y yo creo, que estamos en condiciones de garantizarla y creo que eso en sí mismo es bueno, es bueno también para sus propósitos y sus ambiciones de un día liderar una alternativa y plasmarla también en nuestra ciudad y en nuestro territorio.



Antes de entrar en materia en las cuestiones que Vd. critica, sí quiero referirme brevemente a algunas cuestiones a las que Vd. ha hecho referencia desde un punto de vista de los acuerdos que nosotros mantenemos.

En primer lugar, el acuerdo que tenemos en materia de vivienda, efectivamente me he referido antes a él, teníamos que hacerlo con Vds. porque son los que estaban dispuestos a dar un giro de 180° a la política de suelo y vivienda que se venía haciendo en este Ayuntamiento, yo no voy a dedicarme a glosar sus aportaciones que para eso ya está Vd. que podrá ejemplificar muy bien que es aquello que ha aportado al acuerdo pero evidentemente un acuerdo como es este tiene varias partes y cada parte introduce sus factores y eso a Vd. le sirve para rentabilizar su situación aquí en el Ayuntamiento ante los ciudadanos y a nosotros nos sirve para cumplir un compromiso esencial y elemental que tenemos, que es garantizar que hay una estabilidad política en el Ayuntamiento en el aspecto más importante que tenemos que resolver desde el punto de vista de los problemas que tienen los vitorianos, que es la vivienda.

Yo lo que quiero significar es que Vds. han tenido la generosidad y nosotros hemos realizado el esfuerzo de buscar un acuerdo no para un momento puntual sino de buscar un acuerdo de legislatura, porque este problema no se resuelve en un mes, ni se resuelve en un año, sino que tenemos cuatro años para poner en marcha soluciones efectivas que puedan garantizar el derecho de acceso a una vivienda a los ciudadanos de vivienda y como Vd. dice vamos por el buen camino y yo creo que realmente vamos por el buen camino y que a la vuelta del verano vamos a comenzar ya la urbanización de todas esas áreas donde se van a construir las viviendas que son objeto de nuestro plan de choque, al menos 9.000 si llegamos a 12.000 tanto mejor, pero al menos intentaremos construir 9.000 y a la vuelta del verano comenzará esa urbanización.

Yo creo que su obligación, no es que quiera darle ninguna lección pero pienso que su obligación es vigilar que el gobierno lleva a buen fin toda esa política de vivienda y ese programa de vivienda que Vds. comparten. Tenemos una comisión de seguimiento para ese objeto, creo que tenemos instrumentos para que eso sea así, está la Comisión de Urbanismo que trabaja en estos asuntos y está también la Comisión de Seguimiento del Convenio de Salburua y Zabalgana donde participan el resto de Grupos.

Por tanto, yo creo que debemos felicitarnos porque en este año hayamos podido sentar las bases de un consenso básico en el Ayuntamiento con respecto a la política que hay que hacer en materia de suelo y vivienda y lo que tenemos que hacer es aprovechar bien los instrumentos de que nos hemos dotado para vigilar que eso se desarrolle de esa manera y que por tanto va a poder proporcionar sus frutos a lo largo de estos años.

Tengo que decir que los Presupuestos del Ayuntamiento para el año 2000 ya están aprobados, no se ha producido ninguna alegación a los mismos y por tanto ya están en vigor, son firmes y que cuando unos grupos

llegan a un pacto presupuestario como es el caso de los Grupos que integran el Equipo de Gobierno y del Partido Socialista pues yo creo que no sólo se busca el acuerdo en lo que es la aprobación puntual del documento sino que un Presupuesto es algo que tiene que desarrollarse en el tiempo y hay aspectos importantes que efectivamente tienen que desarrollarse y en ese desarrollo hay que seguir interpretando y trabajando sobre el espíritu del acuerdo inicial.

En vivienda, yo creo que eso no tiene una especial dificultad y creo que también las infraestructuras a realizar en los distintos barrios tienen un grado alto de consenso entre su Grupo y el mío porque es el que permitió llegar a un acuerdo presupuestario. Y efectivamente se han incrementado las partidas en gasto social y hay otras apuestas de futuro, como pueden ser desde el punto de vista de la resolución de un problema importante como el tráfico, acometer la inversión en infraestructura del metro ligero.

Nosotros trabajaremos con lealtad al acuerdo presupuestario que tenemos firmado con Vds. y que ha dado lugar a los Presupuestos de este año, hemos diseñado y vamos a poner en marcha un esfuerzo especial de ejecución presupuestaria teniendo en cuenta el escaso margen de tiempo que tenemos para cumplir algunas de las cosas, pero en todo caso yo creo que desde el punto de vista de nuestra relación, la ejecución presupuestaria la vamos a intentar hacer, como le digo, con lealtad al espíritu del acuerdo y creo que también va a prolongar nuestra colaboración en el tiempo, al menos, durante este año.

Me ha hecho Vd. una propuesta que parte de una crítica sobre la política de personal y de organización de este Ayuntamiento y me habla del acuerdo de las treinta y cinco horas. Yo tengo que lamentar que Vds. se desmarcaran del Convenio, del Reglamento de Personal que aprobamos recientemente en el Pleno del Ayuntamiento y que prevé efectivamente la reducción de la jornada a treinta y cinco horas. Nosotros hicimos una primera negociación de reducción a treinta y siete horas y media y el ARCEPAFE de este año plantea ya la reducción a treinta y cinco horas, por tanto, evidentemente, como la medida tiene entre sus elementos integrantes como más característico, tiene el de la creación de empleo, se ha constituido una mesa para estudiar dónde y cómo debe crearse ese empleo.

Pero, efectivamente, una vez que esa política de llegar a las treinta y cinco horas que era más su política que la nuestra, aunque yo creo que tal como se ha negociado y en las condiciones del Ayuntamiento puede tener una incidencia positiva en esta casa, va a necesitar de una profunda reestructuración y de que hagamos un replanteamiento profundo de lo que es la plantilla y la organización municipal.

Es mi intención, a lo largo del mes de septiembre iniciar ese debate y ese planteamiento de la nueva plantilla municipal para el año próximo y naturalmente espero que nuestras propuestas no resulten tan alejadas que podamos avanzar en la posibilidad de alcanzar algún acuerdo o pacto en relación con la organización municipal, de manera que yo haré el esfuerzo o mi

voluntad al menos es hacer el esfuerzo de poder negociar con ustedes o compartir unos principios respecto de lo que tiene que ser la organización municipal y la plantilla con la mente puesta muy especialmente en el acuerdo de las treinta y cinco horas y en la necesidad de creación de empleo. Y de buscar también una estructura que sea lo más ágil y lo más eficaz posible que responda a ese talante de empresa prestadora de servicios y como anuncié, como dije ayer en mi discurso, que respondan también a las nuevas directrices políticas con respecto a la calidad.

Cuando nosotros llegamos había un sistema de calidad que no había dado todo el fruto apetecido, no digo que fuera un sistema de calidad inservible de la organización municipal, pero no había dado todos sus frutos y creo que hay una escasez de recursos técnicos que impiden que prestemos la atención adecuada a los problemas de organización que tiene la administración municipal. De todas estas cuestiones, yo creo que es perfectamente consciente también nuestro Concejal Delegado de Función Pública y se está trabajando en ello.

La nueva directriz respecto de la política de calidad del Ayuntamiento es ir buscando desde el aseguramiento de la calidad, pero buscando la elaboración de cartas de compromiso con los ciudadanos y de ir asegurándolos servicio a servicio y por tanto, yo creo que eso se acerca a su propuesta, a la propuesta concreta que Vd. realizaba de que establezcamos compromisos concretos con respecto a los derechos de los vecinos, no sé exactamente cómo lo ha dicho Vd. pero yo interpreto que responde al mismo espíritu de la nueva política de calidad que estamos impulsando desde este Ayuntamiento y que además, quiero decirle que resulta un modelo por el que se han interesado muchas otras ciudades y que cuenta con el especial respaldo de la Federación Española de Municipios y Provincias. Yo creo que ese es el camino que estamos empezando pero que tenemos que seguir, en el camino de la calidad de la organización tenemos que seguir por la senda que se ha iniciado que creo que viene básicamente a coincidir con su propuesta.

Cuando se habla de la Carta de los Derechos del Vecino, yo ayer comencé mi discurso explícitamente hablando de la Carta de los Derechos Humanos en la ciudad que no se limita solo a hablar de la libertad o del derecho a la vida sino que concreta la expresión de otros derechos que son muy importantes, que son derechos de naturaleza social, empezando por el derecho a la ciudad, siguiendo por el derecho a una protección social efectiva, etc. Y yo creo que ese documento resume lo que es la filosofía del estado de bienestar en Europa, lo que son los planteamientos compartidos por las principales corrientes ideológicas, que ahora mismo están configurando los gobiernos locales en la Comunidad Europea. A ese compromiso se incorporan ciudades gobernadas por el Partido Socialista, muy especialmente con el liderazgo, es verdad, del Alcalde de Barcelona, también otras ciudades españolas que están gobernadas por alcaldes del Partido Popular y ciudades europeas que están gobernadas por muy diversas fuerzas políticas y ahí estamos sentando lo que es el acervo común que compartimos las grandes corrientes ideológicas en Europa respecto a lo que

tienen que ser los derechos de los ciudadanos y lo que tiene que ser el espacio de la ciudad como un espacio que garantice el desarrollo personal.

Por tanto, yo creo que eso se aproxima también mucho al reconocimiento de los Derechos de los Vecinos y a que vayamos introduciendo esta concepción más moderna en una ciudad como Vitoria y eso haga que Vitoria pueda ser un referente a la vanguardia de las ciudades europeas, desde el punto de vista de lo que quiere y de los servicios y las satisfacciones que puede proporcionar a sus ciudadanos.

Bien, de manera que si Vd. quiere que hagamos un pacto sobre la Organización Municipal, yo estoy dispuesto a hablar de esto porque precisamente tenemos que aprobar la plantilla en el mes de septiembre y necesitaremos una mayoría para hacerlo, luego, naturalmente si no llegamos a ningún pacto con nadie con respecto a la Organización Municipal será muy difícil que podamos desarrollar si quiera el Reglamento de Personal que hemos aprobado, sin que ello tenga una afección directa muy importante sobre la calidad de los servicios que prestamos.

Es necesario, evidentemente, ese pacto y yo sé que es un pacto que va a ser especialmente difícil. No preveo facilidad en la negociación de estas cuestiones, sino preveo que va a ser bastante difícil, pero en todo caso me parece que es una de las labores en las que nos tenemos que aplicar a la vuelta del verano y creo que es bueno que todos hagamos durante este periodo una reflexión para que en el mes de septiembre podamos comenzar las negociaciones y podamos ir sentando los puntos de vista de cada uno con el ánimo de llegar a un acuerdo que al final redunde en la mejora de la prestación de servicios de esta Administración.

Yo creo que la filtración del Parque Temático fue un obstáculo para su desarrollo. Estoy perfectamente convencido de que eso fue así. Y la prensa unos días va bien para unos y otros días va bien para otros y la prensa hace su trabajo y es el trabajo que tiene que hacer. Yo no tengo una especial pasión por la prensa. La leo, hay otros alcaldes que solo leían "Le Monde" pero mi francés no me permite tener la posibilidad de leer "Le Monde" con soltura y entonces yo leo la prensa local. Y no sé si leyendo la prensa está uno más cerca o más lejos de la realidad, también salgo a la calle. Hay algunos que quieren que esté siempre en el despacho, a mí me gusta salir por ahí.

Dice "es que Vd. sólo va a visitar todos los barrios una vez al año". Esa es la visita protocolaria que hago yo con la prensa, que vienen con los fotógrafos y todo lo demás, pero yo le aseguro que, naturalmente, visito la ciudad, paseo por la ciudad, pateo la ciudad y que dice "sólo le hemos visto una foto con casco en la Estación de autobuses". Afortunadamente es una obra que tuve que dejar de visitar porque la terminamos. Había una especie de sensación de que esa obra jamás se terminaría, se terminó. Y yo no me hago más fotos cuando visito obras pero también le digo que visito las obras. Y que últimamente se habla menos de retrasos en las obras, no porque no existan retrasos en las

obras sino porque también hay muchas obras que afortunadamente están terminando sin retraso.

Y anuncio además, que creo que el Tribunal de Cuentas va a hacer otro nuevo informe, porque ya hizo un informe muy crítico sobre la situación de los retrasos en las obras públicas en Vitoria, y yo creo que ahora, cuando tenga que hacer su próximo informe, yo espero pues no lo conozco, pero espero que hayamos mejorado. No digo que sea perfecto, pero yo espero razonablemente que hayamos mejorado, habrá que ver. A lo mejor nos dicen que no, pero yo estoy convencido de que las medidas que hemos puesto en marcha nos han permitido mejorar en ese aspecto que preocupaba mucho a los ciudadanos.

Bien, nosotros naturalmente que tenemos un programa, yo sé que la Izquierda siempre es la que mejor programas hace, seguramente el programa más completo será el de Izquierda Unida, que tendrá varios, el del Partido Comunista, el de... Vds. mismos en la campaña electoral del mes de marzo hicieron hasta cinco programas distintos, luego Vds. tienen una pasión por el programa, son muy programáticos. Otros grupos, yo no conozco sus programas porque no los hicieron pero también tienen muchos programas porque... o no tienen por qué acreditarlo porque han gobernado muchos años, otra cosa es que no tengas el texto del programa. Y nosotros hicimos también nuestro programa y Unidad Alavesa, aunque no es un partido de izquierdas, también se esforzó mucho en el programa y presentó paneles muy bonitos, en fin, de manera que yo creo que todos de alguna manera vinimos con un programa, nos pasamos la campaña en pleno debate sobre nuestros programas y luego la gente votó los programas. Yo creo que, claro, todos vinimos aquí con un programa, seguramente nunca tan completo como los programas que redacta y realiza la Izquierda, pero al fin y al cabo teníamos un programa.

Y además tenemos un acuerdo programático, que es una cosa que también suena mucho en, Vds. siempre están haciendo acuerdos programáticos y además lo explicamos, lo explicamos a lo mejor no con toda esa parafernalia y ese acervo cultural político que tienen los partidos de izquierda y cuanto más de izquierda más programa y planes quinquenales. Nosotros funcionamos menos de esa manera del programa y plan quinquenal, más bien vemos ¿cuál es el problema? ¿cómo vive la gente? ¿qué necesita la gente? ¿cómo resolvemos esta cuestión?. Pero, en fin, eso me parece bien que Vds. quieran que funcionemos de esa manera y lo explicamos, todos los Concejales han comparecido en las comisiones.

Yo no sé si no mostraron el entusiasmo suficiente para transmitir qué es lo que querían hacer y espero que todos los Concejales del Equipo de Gobierno vuelvan a comparecer en las Comisiones, a lo mejor se me quejan ahora pero yo creo que tienen que volver a comparecer. Y que expliquen “miren yo cuando comparecí el año pasado en el mes de septiembre dije que mi línea de trabajo era ésta y que iba a hacer estas cosas”. Yo espero que comparezcan y que digan “pues a lo mejor acerté en plantear esta línea así o fallé y la tengo que modificar” porque se puede replantear, un programa es algo vivo, salvo que

se sea un partido ya muy de izquierdas en cuyo caso el programa no es vivo, sino que es un dogma de fe.

Pero yo espero que los Concejales comparezcan y que todos ellos justifiquen de aquello que dijeron en sus comparecencias y las líneas políticas que habían dicho que iban a seguir qué es lo que han hecho o qué es lo que no han hecho, y que lo expliquen a la Oposición, que tiene derecho de saber qué es lo que está haciendo el Gobierno, cuando muchas veces, además, le da un margen de confianza, en las propias Comisiones Informativas o en el Pleno, permitiéndole que gobierne y que pueda desarrollar políticas a favor de los ciudadanos.

Yo creo que ese es un compromiso que tengo que asumir, sobre todo porque a mí no me cuesta el esfuerzo de ir a cumplirlo. Así que yo espero que los Concejales todos, comparecerán después de vacaciones para explicar qué fue de aquella comparecencia que tuvieron hace un año, cómo están desarrollando la acción de gobierno y en qué medida han podido avanzar en esas líneas de programa que habían hecho y si quieren lo encuadernamos y lo publicamos en la Gaceta para que todo el mundo sepa que efectivamente los Concejales actúan con un programa y con unas directrices.

Ser concejal del gobierno y no tener ninguna directriz y actuar sin programa, yo creo que es misión imposible, es francamente difícil y no hemos sometido a esa tortura afortunadamente a los responsables de las distintas áreas.

Bien, yo creo que este Ayuntamiento, y Vds. son responsables en gran medida, no en todo pero sí son responsables en gran medida, porque alguna medalla me tiene que dejar también a mí que para eso soy el Alcalde, pues ha avanzado mucho desde el punto de vista de la participación y un elemento clave para el avance desde el punto de vista de la participación fue naturalmente el Reglamento de Organización y Funcionamiento y un ejemplo de ello es lo que estamos haciendo hoy aquí, pero también el impulso que se ha dado a los Consejos Sectoriales, en algunos casos un impulso muy importante que se está traduciendo luego en medida concretas de mejora de la prestación de nuestros servicios y de cuestiones que preocupan en la calle.

Y se han creado otras mesas de participación que no habían existido nunca. Se me puede decir que es mejorable, sí, pero no se puede decir que no hayamos hecho un esfuerzo por la participación. Y ni se puede decir, yo creo, que estemos utilizando la participación, la participación a veces va bien y a veces sirve también para que le critiquen a uno. Y yo creo que nosotros estamos abiertos a la crítica y tratando de recoger las cuestiones que más preocupan, o aquellas cuestiones en las que podemos no estar acertando.

Se han creado muchos más Consejos, muchos más foros, se ha hablado más con la gente, se ha ido donde la gente, donde están los problemas, se ha intentado hacer eso, yo creo que se ha conseguido muchas veces. Al

Pleno puede venir cualquiera a expresar lo que le da la gana, esto es una cosa que no se hacía antes y yo creo que una de las cuestiones más positivas de este último año, que más incide en un cambio político es que hayamos podido incrementar la participación y eso tiene que ser un esfuerzo en toda la legislatura, que haya más participación, que haya más protagonismo y que haya más fuerza de la sociedad civil. Eso es un objetivo básico desde el punto de vista de la acción del gobierno y tratamos de impulsarlo con sinceridad y yo espero que en muchas ocasiones también con acierto.

Bien, yo creo que Vds. y nosotros, voy a terminar ya para no extenderme mucho más, hemos podido compartir aspectos importantes de lo que es la política municipal o del gobierno municipal o de las cuestiones que hay que atender y que hay que resolver y que nosotros hemos hecho un esfuerzo, o un viaje como dice Vd., por situarnos en el centro del espectro político en Vitoria, en el centro de la política vitoriana y alavesa. Yo creo que realmente hemos hecho un esfuerzo sincero en ese sentido y que además ese esfuerzo nos ha permitido llegar a Vds. a acuerdos en materias en las que a veces es difícil que se puedan poner de acuerdo dos partidos con modelos de sociedad diferentes y en un aspecto tan delicado como es la política de suelo y vivienda y eso naturalmente implica renuncias por parte de todos y yo valoro mucho, la renuncia y el esfuerzo que han hecho Vds. por defender lo que entienden que es el bienestar y la esperanza de que sus problemas se solucionen desde el punto de vista de los ciudadanos y yo quiero que Vds. valoren también que nosotros realizamos esfuerzos porque es nuestra obligación para poder compartir políticas y para poder introducir factores de los que plantean Vds. que yo creo que son positivos.

Quiero decirle que seguiremos en ese mismo esfuerzo, que yo entiendo que Vd. tiene que formar una alternativa, me gustaría mucho que ustedes hubieran tomado la decisión de participar en el gobierno. No quieren participar en el gobierno, yo entiendo que no lo quieran hacer y que acepto también la propuesta que han hecho de intentar llegar a un pacto con respecto a la organización municipal porque me parece que es entrar en un terreno ya muy concreto de lo que son las necesidades de mejora de esta ciudad, aunque ya le digo que intuyo, porque suele ser así, que no va a ser fácil, que va a haber dificultades, yo voy a intentar tener un talante abierto y espero encontrar el mismo talante firme pero abierto en Vds. para que ese camino difícil pueda recorrerse.

- **SR. LOZA AGUIRRE.**- Yo, en primer lugar, lo que quisiera también es agradecerle el tono, agradecerle el tono y sugerirle también amablemente que lo utilice igual para todos. Yo creo que aquí todos los Grupos tenemos la misma legitimidad, a todos los grupos nos han elegido los ciudadanos y yo creo que se pueden decir cosas muy duras, y yo creo que en este Pleno las he dicho tremendamente duras, pero manteniendo ese principio. Yo creo que ese trato hay que dárselo a todos por igual.

También creo que en mi intervención he podido, yo no diría herir, pero sí utilizar expresiones que puede que no guste a otros. Yo creo que eso, en este sentido, es muy importante.

Le quiero decir, que no lo he comentado en mi discurso, que con los principios y su principio de discurso de ayer estoy plenamente de acuerdo. Yo poco más en ese sentido tengo que decir.

Sí que hay dos cuestiones que me producen una cierta preocupación. Hablaba Vd. de que su política anterior de apoyo al anterior Alcalde y al Partido Nacionalista Vasco les había dado buenos resultados pero siempre nos lo pone en la clave electoral. Y dice también que los acuerdos son buenos y siempre en clave electoral y a mí es una cuestión que me preocupa. Ya sé que en su partido lo fundamental son las elecciones y los gobiernos. A nosotros lo que nos preocupa es el bienestar de los ciudadanos y en este sentido yo creo que si estamos haciendo una política de profunda responsabilidad es primero por los principios en los que estamos de acuerdo y que en eso no incido y fundamentalmente porque estas cuestiones redundan en el bienestar de los ciudadanos. Al final serán ellos los que electoralmente nos pongan en un sitio o en otro y además nunca se equivocarán pero digamos que el objetivo fundamental, por lo menos el nuestro no es tanto pensar en las elecciones sino pensar cómo somos capaces de articular políticas que den respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Ya, como Vd. ha puesto las comillas a lo de dar miedo, pues no le voy a decir nada más. Ya sabe Vd. que las personas que pesamos más de cien kilos a veces damos menos miedo. Podemos tener algún tipo de experiencia pero no se preocupe Vd.. Lo que sí me alegra es que ese miedo y las comillas no se hagan importantes y yo creo que el papel que está jugando este Grupo municipal, como le decía, es decisivo, decisivo y no neutral.

Hablaba Vd. de que cuando pactamos, y es verdad que hemos hecho muchos acuerdos y yo creo que eso es bueno, habla Vd. de generosidad y a mí es que, ¿qué quiere que le diga?, me suena a lo que Vd. le contestaba a la Sra. Aguirre hablando de la caridad. Mire, si nosotros establecemos acuerdos es por responsabilidad, el principio que nos anima es exclusivamente el de la responsabilidad y el de la búsqueda del bienestar de los ciudadanos. No es una manera generosa que digamos “estos pobres chicos, jóvenes, aquí ilusionados, vamos a....”, no, mire Vd., vamos a ser más serios. Nos guía fundamentalmente la responsabilidad. E igual que no nos guía la beneficencia en los servicios sociales y nos guían los derechos, palabra que se le ha olvidado a Vd. Yo me imagino que no tendrá ningún problema en reconocer que no son sólo oportunidades sino derechos lo que garantizan los servicios sociales, en el mismo sentido le digo que nuestra actitud creo que es profundamente responsable.

Hablaba Vd. de las 35 horas y, es verdad, es una vieja aspiración de la Izquierda las 35 horas, pero es que las 35 horas no es, como le decía,



únicamente reducción del tiempo de trabajo y ya está, sino que 35 horas es eso, creación de empleo y de momento se ha hecho 35 horas y una mesa para ver si lo creamos. Ese es el fondo de nuestra discrepancia a parte de advertirle, como le decía el Sr. Lazcoz en el último pleno y recordarle lo que Vd. decía cuando era oposición, eso ya no son cuestiones en las que no voy a repetir porque creo que quedaron absolutamente claras.

Mire, en la Policía Municipal que a Vds. les preocupa y a nosotros también, este acuerdo supone reducir 11.000 horas y claro, si se reducen 11.000 horas y la creación de empleo va despacito pues la policía de barrio la tendremos, pues no sé para cuando. Es decir, yo creo que es importante que en los acuerdos se establezca la reducción, la reordenación y la plantilla, todo a la vez.

Me alegro que acepte Vd. el reto, porque es un reto, también lo reconozco, de que podamos tratar de consensuar una nueva organización municipal, yo sé que va a ser complicado, no me cabe ninguna duda, no lo he dicho pero creo que es así. Vamos a ver si somos capaces de hacerlo porque es que, como le decía, los ayuntamientos son instrumentos al servicio de los ciudadanos y cuanto mejor funcione el ayuntamiento, mejor para todos, no sólo para los políticos, que quizás somos los menos importantes, sino, sobre todo, mejor para los ciudadanos. Y de hecho ya, afortunadamente, las instituciones públicas tienen un tamaño muy importante y es bueno que se rijan por principios de eficacia, de eficiencia y de equidad y evidentemente de calidad. Ahí yo creo que no podemos discrepar aunque podamos discrepar cuál es la situación actual, que para eso, evidentemente estamos.

No voy a entrar en otras cuestiones más concretas pero sí decirle que, mire, si le he entendido bien, igual no le he entendido bien, decía Vd. que teníamos cinco programas o no sé si se refería a Izquierda Unida, no le voy a decir que tenemos uno, grande y libre porque le puede sonar a cachondeo, pero tenemos uno que usted conoce, igual que nosotros conocemos el suyo y ya sé que no tiene dos páginas, ni tres páginas, ya lo he leído y subrayado, lo tenemos subrayado porque es que también de alguna manera sus electores se lo exigirán pero no sólo los electores sino también nosotros y por eso a nosotros nos parece importante el programa porque el programa es un compromiso de los políticos ante los ciudadanos, es una especie de contrato que se firma al principio de la legislatura y cuando uno se presenta a las elecciones, no puede decir "bueno pues ya, vamos a ver, vamos a tratar los problemas de la mejor manera posible para que todo esté bien y todos estén contentos".

Eso, pues no, hay que concretar, hay que establecer cuáles son las prioridades, hay que establecer cuáles son los objetivos, cuáles son los medios y cuáles son las acciones. Y esto no le estoy hablando de plan quinquenal sino estoy hablando de un, si me permite usted en el lenguaje que quizás más conozca, de un plan de empresa y de un plan estratégico. Quizás ese lenguaje le suene mejor que el plan quinquenal, pues eso mismo, mire usted, eso mismo.

No estamos volviendo aquí a los soviets y kilowatios que afortunadamente ya pasaron, sino una planificación estratégica, en el sentido de fomentar el desarrollo, lo decía el otro día y luchar contra la especulación, pues hagámoslo. No neguemos la planificación por principio y la planificación se establece en programas y cuando dos partidos políticos hacen un gobierno de coalición, y Vd. lo decía, todos tenemos diferencias, ustedes y nosotros, hemos dejado pelos en la gatera a la hora de establecer acuerdos y es verdad y supongo yo que Vds. y Unidad Alavesa habrán dejado pelos en la gatera a la hora de establecer el pacto de coalición y tenemos derecho, no sólo los grupos políticos sino sobre todo los ciudadanos a conocer qué pelos ha dejado cada uno en la gatera y cuál ha sido el resultado de esa negociación.

Porque si en definitiva lo que Vds. han negociado es únicamente “esto para ti, esto para mí, esto para ti, esto para mí” pues, desde nuestro punto de vista, será un fraude para los ciudadanos y ese es el motivo para que le pidamos de manera tan insistente, ya sé que no le gusta, el que nos diga por escrito que es como se dicen las cosas, qué se ha dejado cada uno en la gatera y cuáles son sus prioridades o que nos diga de una vez qué es el programa del Partido Popular y Unidad Alavesa se ha adherido al programa del Partido Popular, pues no lo sé, y como no lo sé pues se lo tengo que preguntar y yo creo que hay que preguntar estas cosas y por estas razones es como le decía en sede municipal.

Me lo pone Vd. fácil con lo del viaje al centro que están haciendo. Yo le sigo diciendo que viajan porque algún tic todavía en alguna cosa concreta y sobre todo en política social se les ve, pero en fin, voy a aprovechar. Se lo digo también con amabilidad porque lo del viaje al centro que Vd. está yendo todo el día o casi todas las semanas a Madrid, que va y vuelve, pues no sé si el viaje al centro es ese o es otro. Pero, en fin, se lo digo sin ningún tipo de acritud y únicamente para distender el debate que yo creo que falta nos hace, también en estas cuestiones, establecer un poquito de distensión, ya sabe Vd. que en la campaña le decía que su viaje al centro era a la calle Dato, no le voy a decir ahora que su viaje al centro es a Madrid, pero en fin dejémoslo.

Yo lo que quiero terminar este breve discurso de respuesta a sus palabras, es retomando lo que a mí me parece más importante de todas estas cuestiones. Mire, los principios los hemos enunciado y estamos de acuerdo, pero no solo tenemos que estar de acuerdo en los principios, yo por lo menos hoy me he levantado con una profunda preocupación con el resultado del euskobarómetro, me imagino que Vd. también. Y esos resultados nos tienen que llevar a la reflexión y nos tienen que llevar, como le decía, a tratar mandar un mensaje a la sociedad, un mensaje de esperanza pero un mensaje que nos creamos. Yo creo que en muchas ocasiones no nos terminamos de creer que podemos ser capaces de superar una situación de violencia y de división tan tremenda como tenemos en la sociedad y se nos olvidan muchísimas cosas. Es Vd. muy joven y es una ventaja que tiene pero se lo decía, hemos luchado contra el franquismo, hemos luchado contra el franquismo muchas personas que estamos en bandos diferentes y nos unía un objetivo común, lo teníamos claro y lo vencimos. Las dos Españas famosas afortunadamente han desaparecido y ha

habido una reconciliación, como le decía, después de una guerra civil de muchos fusilamientos, de muchos asesinatos y de mucha represión y hemos sido capaces de hacerlo.

Yo creo que tenemos que lanzar el mensaje a la ciudadanía de que somos perfectamente capaces de hacerlo si nos ponemos a ello y que ese mensaje de esperanza es algo absolutamente fundamental para todos los ciudadanos en estos momentos. Yo creo que en todos, pero sobre todo en estos que son más difíciles y yo, mire, a mí no me gusta hacer ostentaciones de si llevo escolta o no llevo escolta, no, no, mire Vd., nos toca a cada uno lo que nos ha tocado, pero yo creo que lo importante no es hacer ostentación de eso sino tratar de preocuparse de cómo podemos superar esa situación y evidentemente, estoy de acuerdo con usted en que lo fundamental es establecer los principios. Creo que los he definido claramente en este Pleno como creo que los llevamos definiendo este Grupo municipal y este Partido desde hace tiempo.

Pero, una vez desde esos cimientos, desde ese posicionamiento claro en el respeto a la vida, a la libertad, al Estatuto y a la Constitución tenemos que ser capaces de tender puentes, de tender puentes a la otra orilla estableciendo siempre que nuestra pata y nuestro asentamiento tiene que estar en esta orilla de la Constitución, del Estatuto, de la democracia, de la libertad y de la vida pero no tratar de profundizar el socavón sino tratar de tender puentes, teniendo también una cosa muy clara que jamás podremos terminar el puente si desde la otra orilla no se empieza a construir también el puente y si no se reconoce que ha habido errores, igual que nosotros podemos reconocer errores, y los hemos reconocido y nos hemos flagelado, de nuestro anterior gobierno, yo creo que es perfectamente posible que el nacionalismo democrático que hizo una apuesta valiente, no tengo ningún problema, y previsiblemente sincera, lo que tiene que reconocer es que se ha equivocado, sin más, que se ha equivocado. Y en este sentido yo creo que es importante que lo digamos sin ningún tipo de acritud sino tratando de facilitar el que ese tránsito se produzca y que desde dos orillas diferentes construyamos un puente para superar la actual división. Y como le decía, si la actual división está entre el nacionalismo y no nacionalismo rompamos esa barrera y tratemos de romper después la barrera entre los que creemos en la libertad y los que no creen.

Yo creo que ese es el mensaje que en este momento está pidiendo la sociedad y es el mensaje que quiero lanzar en este Pleno y va a ser, lo sabe usted perfectamente, la actitud, no solo mía sino de nuestro grupo, a la hora de entablar el futuro. Nos gustaría y también a nuestro Partido en las últimas resoluciones va en esa misma dirección de hacerlo, no solo en Vitoria sino también en todo el País Vasco y también en España.

Y eso, Sr. Alcalde, y en resumen es lo que tenía que contestar a sus amables palabras. Terminó reinterándole mi agradecimiento en el tono y también sugiriéndole que ese tono, por el principio de igualdad que tan querido es para los Socialistas y que, en fin, usted no me ha contestado nada de lo de los servicios sociales, ya me imagino que no será una prioridad, como decía antes, que nos podamos seguir viendo después del verano y fíjese, también le

deseo, ya que, ¡ah! ¡no es el último Pleno! Le iba a desear unas felices fiestas pero ya tendremos ocasión el día 3 para hacerlo.

- **SR. ALCALDE**.- Dice Vd. que actúa desde la responsabilidad, pues sí, yo espero que todos los Grupos actúen desde la responsabilidad y me consta que ustedes lo hacen así pensando en los ciudadanos y pensando en sus propuestas de programa.

A mí me gusta la planificación, no me gusta la mala planificación, me gusta la planificación entendida en un sentido en el que se entendió durante mucho tiempo, en esas economías planificadas que al final eran un desastre y que Vd. y yo conocemos, pero, le diré, me gusta hasta tal punto la planificación que he creado una oficina de planificación y además una planificación especial que es Planificación Estratégica.

¿Y cuál es el objeto y la misión de una oficina de planificación estratégica?, que éste es un asunto muy importante sobre el que quiero llamar la atención para que trabajemos después del verano además de en la organización, en la calidad, en la renovación de la plantilla, en la aplicación del acuerdo de las 35 horas y en toda esa cuestión que es tan importante y que va a ser complicada pero que tiene que centrar la actividad política a la vuelta del verano.

Pues también quiero llamar la atención sobre otro aspecto que tenía que ver con la organización del Ayuntamiento y es que efectivamente hemos creado una oficina de Planificación Estratégica porque queremos que esta ciudad tenga un plan estratégico. Vds. lo han hecho en muchas ciudades, que no consiste sólo en llevar el programa electoral de una a una definición más pormenorizada sino que es otra cosa completamente distinta que debe hacerse desde la participación.

Yo, naturalmente, lo que quiero es cumplir el programa electoral para el que me eligieron los ciudadanos y quiero en el año 2003 cuando tenga que rendir cuentas, poder afirmar con satisfacción que hemos cumplido más del 90% del programa. Eso es lo que a mí me gustaría, sobre todo que hemos cumplido los aspectos más importantes del programa. Y nosotros trabajamos con la mente puesta en eso.

Pero digo, la planificación me parece muy bien y como hemos creado una oficina de planificación estratégica lo que pondremos en marcha también es el Plan Estratégico y ese plan no se puede hacer sin consenso, no se puede hacer sin el acuerdo de todos. No va sólo ya desde el programa político de cada uno sino de la definición a futuro que vamos a hacer de nuestra ciudad. Nosotros hemos trabajado sobre esta cuestión, hemos trabajado sobre la visión estratégica de la ciudad, disponemos ya de los primeros borradores para que se pueda comenzar el análisis y el debate con la participación, lógica y directa, de todos los grupos políticos, con las herramientas y los recursos técnicos que son

necesarios y que nos va a proporcionar esta oficina y con la participación de los ciudadanos.

Ese es otro reto importante que yo creo que nosotros tenemos que definir, que son cosas que no se hacen en un día, que son cosas que llevan su tiempo pero que me permito, también, poner encima de la mesa para que sepa usted que a mí la planificación me gusta mucho y que yo creo que esta ciudad necesita tener un Plan Estratégico, no para dos años o para cinco años, sino para poder ser capaz de tener una visión a largo plazo de cómo vamos a hacer una ciudad que sea un espacio de libertad, donde estén reconocidos los derechos, todos los derechos, también naturalmente los derechos sociales, que mantenga el estado de bienestar, que resulte competitiva en el nuevo entorno que nos va a tocar vivir, con la nueva economía, con la sociedad del conocimiento, con la globalización, con la introducción del euro, con tantas cosas que vienen ahora y que van a transformar profundamente nuestra manera de vivir.

Y en cuanto a si tenemos que poner por escrito los acuerdos que mantenemos con el Sr. Pizarro y con su Grupo, pues lo pondremos por escrito para contar exactamente que es aquello que nos une. Yo creo que lo hemos expresado muchas veces.

Pero no voy a mantener un acuerdo con nadie que impida el cumplimiento de nuestro programa electoral, cuando uno llega a un acuerdo también llega a un acuerdo que posibilite el cumplimiento de su programa electoral. Los acuerdos que Vd. hace con nosotros los hace desde su programa para poder dar cumplimiento a su programa electoral porque el esfuerzo de cumplir un programa de gobierno se hace si se está en el gobierno y se intenta hacer también si se está en la oposición. Eso es lo que está intentando hacer Vd. y es lo mismo que estoy intentando hacer yo y espero tener éxito y también espero que en algunas cuestiones de su programa en las que hay puntos en común, no en todos, pues Vd. también pueda tener la oportunidad de desarrollarlo a lo largo de esta legislatura.

- **SR. LOZA AGUIRRE**.- En primer lugar, habla usted de planificación estratégica y yo estoy de acuerdo, tenemos oficina pero resulta que no tenemos responsable y alguna causa habrá para que no esté. Y mire, la planificación estratégica no es una cuestión técnica sino que necesita directrices políticas que son las fundamentales.

Y también con quince segundos, los acuerdos que tenemos Vds. y nosotros están plasmados y por escrito y son de conocimiento público, si lo único que queremos es que esa metodología que nos hemos impuesto Vds y nosotros la aplique Vd. al pacto que dice usted que tiene suscrito con Unidad Alavesa, no es otra cosa la que queremos.

- **SR. RUIZ DE PINEDO UNDIANO (EH)**.- Primero quiero hacer una referencia a la intervención anterior. En absoluto estaba en nuestro ánimo

interrumpir el Pleno, sino lo que queríamos era que en este Pleno se lleve un debate con rigor, con la dureza que sea necesaria pero dentro de las posibilidades de diálogo, intercambio y que sea un lenguaje que, y por eso no tenemos que renunciar al lenguaje directo y a decir lo que se piensa pero también a poder corregir cuando algo no es acertado y no se atiene a la realidad.

En ese sentido eran y en ese sentido queremos seguir y llevar adelante este debate.

Un debate que es de política general de la ciudad pero claro está muy condicionado efectivamente por la situación política general en la que nosotros analizamos precisamente este año de gestión y el programa de futuro del gobierno en base a una Alcaldía ocupada por el Partido Popular, con un apoyo del PSOE en una concreción en la política local de lo que es una política provincial y también una política de estado.

Por eso empezamos este análisis desde este tipo de perspectiva general.

Y se dice que esta alianza es para defender la libertad, la democracia, la vida y efectivamente, reconocemos que es en un contexto muy duro y en una situación de asesinatos, de muertes, etc. pero, ¿qué hay realmente detrás de este pacto de estado, por así decirlo? ¿No es en realidad más una dinámica dirigida a evitar que se pueda dar un proceso democrático por el cual el Pueblo Vasco pueda dotarse de un camino pacífico y democrático de autodeterminación?. Porque ahí es realmente donde si estamos apelando a lo que tiene que ser el diálogo, tenemos que hablar, tenemos que buscar salidas, tenemos que buscar dónde está el problema y ahí tenemos que enfocar el problema y buscar dónde puede estar, precisamente, el nudo que pueda soltar esta situación y buscar esta realidad.

Desde nuestra perspectiva, donde vemos el problema está ahí, en la que incluso cuando surge el acuerdo de Lizarra en la que se llama a todos los partidos, se parte de una premisa y es decir “vamos a hacer un acuerdo en el que vamos a respetar cuál es la palabra del pueblo vasco y arrinconar cualquier expresión de violencia, vamos a buscar acuerdos en ese sentido que eso nos atan y nos ligan a toda la sociedad” pero, ¿qué es lo que ocurrió a partir de ese momento? Precisamente los dos partidos nacionalistas españoles, porque hay nacionalistas vascos, pero hay nacionalistas españoles, tan legítimos unos como otros en esta sociedad y que todos tenemos que tener la capacidad de tener un marco político en el que caber y de poder llevar a delante nuestras aspiraciones.

Hasta ahí yo creo que podemos ir de acuerdo todos. ¿No estaríamos de acuerdo en que podamos dotarnos de un marco político, de un escenario en el cual el propio pueblo vasco...?, luego definiríamos qué sujeto, el papel de las provincias, de los herrialdes, qué es el pueblo vasco territorialmente, o sea, eso tiene que estar totalmente abierto a hablar.

Pero a partir de que se niega esa dinámica se empieza desde el nacionalismo español, desde el Estado una ofensiva en toda regla para boicotear ese camino, desde la autoexclusión que se hace desde el nacionalismo español pensando que dado que eso solo es un camino exigible por el nacionalismo vasco no atañe al nacionalismo español y por lo tanto no es democrático. ¿Cómo que no? Yo creo que ahí ha habido, y para buscar soluciones de futuro, en eso tendremos que escarbar y tendremos que hablar mucho, en esas mesas que se proponen, en cafés, en autobuses o donde sea pero la obligación política es buscar esa salida.

Pero a raíz de la ofensiva que se pone en marcha contra los acuerdos de Lizarra y desde esa contumacia del nacionalismo español de no dar salidas o de crear cauces, que no quiere decir eso que estar en Lizarra o apoyar el acuerdo de Lizarra o apoyar que el pueblo vasco decida, no quiere decir que se tenga que estar de acuerdo con la independencia, con la confederación o el federalismo o lo que sea y que no se esté de acuerdo con el Estatuto, si ahí cabemos todos. Luego el pueblo vasco decidirá entre todas esas posibles... Si seríamos capaces de buscar un marco de eso ETA se quedaba sin razón de ser y podríamos realmente hacer desaparecer la violencia de este pueblo. Pero, y ahí está nuestra interpretación, llegamos incluso a la conclusión de que al Estado español no le interesa que eso sea así, que le interesa más una situación de confrontación, a eso llegamos a pensar.

Y lo que tememos además es que esa alianza PSOE-PP está basada no tanto en la desaparición de la violencia sino en la defensa de un estado español, de un nacionalismo español que no dé cabida, precisamente, a una libre opción del pueblo vasco.

Esa diferente visión es lo que está dividiendo hoy la sociedad, y ¿por qué no buscar el acuerdo, precisamente, en lo democrático? Un debate parecido, el Sr. Loza suele decir "los que peinamos canas y tenemos poco pelo", se dio precisamente durante la etapa de la transición, en el post-franquismo. Y lo que se repitió y lo que se respondía tanto desde la UCD como desde el PSOE y desde el PC era que dadas las características de la transición eso era imposible hacerse porque estaban los militares detrás, los sables, que lo impedían, que teníamos que ir a un modelo estatutario, que no reflejara el derecho de autodeterminación porque si no era desestabilizador, que con el tiempo llegaría y que podría desarrollarse y por eso el Estatuto de Gernika no se hacía como un Estatuto de fines en sí mismo sino que era como un estatuto de medios, etc. en las conversaciones privadas, algunos no nos fíamos, otros sí y ese es un poco el panorama que tenemos hoy en día. ¿Nos tenemos que resignar a esa situación histórica? Nuestro Grupo cree que no.

Y es más, esa ofensiva tan fuerte del Estado contra Lizarra hay que admitir que lo ha paralizado, lo ha roto o lo ha echado a la papelera y ha descarrilado o se ha parado, como quieran, pero es ese propio fracaso el que nos ha llevado a esta coyuntura tan grave que estamos viviendo hoy en día de muertes, presos, exilios, enfrentamiento social fuerte y eso es lo que hay que superar y hoy nos hemos enfadado cuando se ha dicho varias veces que no

puede sentarse a hablar con aquellos que no renuncian a la amenaza del asesinato, etc. y luego indignos de estar sentados aquí, etc., Euskal Herriarrok ni utiliza la amenaza del asesinato, ni apoya la violencia y precisamente la apuesta política que está haciendo precisamente es de superar esa situación y fijaos en qué situación empezó esa apuesta, con la Mesa nacional de Herri Batasuna encarcelada, con el cierre del diario EGIN, con una represión policial importantísima y en ese contexto se da la petición de Euskal Herriarrok, precisamente, de iniciar ese proceso de Lizarra-Garazi, etc. Posteriormente se da la tregua. Claro eso se interpreta que es debilidad, que es no sé qué, que es... siempre en una coordenadas de tipo militarista.

Todas esas claves son las que hay que cambiar. Y Euskal Herriarrok ha rechazado, ha denunciado, ha lamentado la violencia repetidamente pero no en los mismos términos que lo ha hecho el Partido Popular o lo que ha hecho el PSOE. ¿Por qué? porque estimamos que ese tipo de condenas van detrás de una estrategia, que es inútil, que es la estrategia de Mayor Oreja, o sea, el tema de la derrota policial, y es gravísimo es que no queremos, renunciamos a entrar en otros veinte años iguales que los anteriores, no queremos pasar por ahí. Y está tan fácil de buscar la solución, y además cuando está tan fácil, pedimos en ese sentido y a la contumacia esa desde el nacionalismo español que es lógico, que es democrático que exista, que se quiera ser español, que se quiera... a pesar de que haya tenido la historia que tenga, la reconocemos pero que se reconozca, que el Pueblo Vasco pueda decidir libremente cuál tiene que ser su futuro.

En esa perspectiva, hablar en esas perspectivas, estamos equivocados, no estamos equivocados en buscar líneas, tenemos un camino que recorrer todos juntos que sería importantísimo. No importa que en estos momentos diga que no quiere hablar con nosotros, siempre estaremos dispuestos a hablar. Lo que pasa es que mejor es que busquemos salidas pronto que tarde y revisemos estrategias, todos nos hemos equivocado y todos estamos ante un fracaso político y en el que todas las partes tenemos nuestra responsabilidad. Nosotros no renunciamos a nuestra responsabilidad pero no es más pequeña la responsabilidad del Estado español y de la política española.

Y tratar de impedir por todos los caminos que se creen vías democráticas para decidir libremente el futuro bajo la disculpa y a veces la violencia oculta la realidad, pero que se trate de discutir diciendo que no se puede defender ningún camino que ha llevado violencia, etc, o sea, aquí todos los caminos han estado rodeados de violencia y precisamente lo que hay que superar es todas las violencias.

Pero estamos en un tris, a un golpe de mano de conseguir un contexto totalmente diferente, pues vamos a posibilitarlo.

¿Qué miedo hay de que Euskal Herria pueda decidir libremente qué es lo que quiere ser? El respeto a los Ayuntamientos, el respeto a las Diputaciones, claro, sí, si todo eso lo vamos a construir los ciudadanos. ¡El



respeto al Estatuto!, si la mayor parte de la ciudadanía vasca dice que Estatuto, pues Estatuto. Si la mayor parte de la ciudadanía dice que es independencia, pues tendrá que ser independencia y no pasará nada si es democráticamente y si es con respeto de todas las ideas.

Y ese es el contexto en el que... y costará y es difícil porque tenemos unos desencuentros importantes y tendremos que crear una cultura diferente pero tendremos que hacerlo. Y también desde los ayuntamientos, desde el Ayuntamiento de Vitoria tenemos que contribuir a eso y tenemos que, internamente, externamente, por todos los caminos que sea, tenemos que convencer precisamente a los que toman las decisiones, precisamente de que es posible buscar esos caminos de encuentro.

Y repito, estamos ante un fracaso político y tendremos que remediarlo porque por lo menos nuestro Grupo no se resigna a repetir esta historia durante años.

Y quiero ser comedido, precisamente, en las palabras porque es que precisamente lo que intentamos, para buscar soluciones, es precisamente no ponerse medallas, ni cosas de estas, sino buscar soluciones aunque la rentabilidades políticas tengan que venir dentro de muchos años y no buscar la rentabilidad en el corto plazo.

Y eso es una de las cosas que nos preocupa precisamente de la política municipal de este Ayuntamiento, hasta qué punto no está muy dirigida por esa política de estado de no posibilitar ningún camino precisamente que pueda llevar a eso que desde el nacionalismo español se llama la fragmentación del Estado.

Ese miedo tan de siglos y siglos que existe desde el nacionalismo español y que convertir al Ayuntamiento de Vitoria simplemente en un peón de esa estrategia es, y es lo que creemos que está siendo, es lo que pedimos que se corrija.

En lo que respecta a este Ayuntamiento también nos preocupa el modelo social que se pretende fomentar desde las diferentes políticas sectoriales. Este Gobierno y el Partido que lo sustenta muchas veces se dice centrista, cuando decimos que es de derechas suele levantarse de voz de autorreclamarse centrista, pero desde ese centrismo de nombre, entre comillas, lo que se está intentando es aplicar poco a poco e introducir una política de puro y duro carácter neoliberal.

Se está intentando hacer creer que los intereses del capital, los intereses del mercado, coinciden salvo excepciones con los de la mayoría de la ciudadanía, cuando es al revés, que en raras ocasiones coinciden sin una regulación eficaz.

La prioridad de la mejoría de la economía, de la mejora económica, estamos de acuerdo. Pero fomentar la mejora de la economía no es dejar hacer la economía al antojo del grande sino evitar la desigualdad, evitar que la esfera económica se apropie del ocio, de la cultura, de los servicios sociales. Crear economía es crear una ciudad equilibrada bajo formas de vida más solidarias y satisfactorias.

Pero para no quedarnos en generalidades será mejor que repasemos las diversas líneas de actuación que han venido desarrollándose en este año pasado.

Vamos a empezar por el problema de la vivienda, dado que es el problema en el que hay un consenso de que es uno de los problemas mayores de este Ayuntamiento. Y nosotros decimos que es un problema heredado, sin duda pero el proceso de encarecimiento ha venido agravándose sin interrupciones durante la segunda mitad de la década de los 80.

Pero todavía han sido mayores los ritmos de subida de precios en estos últimos años. Y han seguido aumentando los precios durante este año y no es preciso darles cifras porque ya se conocen y además que en torno a esas cifras hay consenso, son conocidas y estamos todos de acuerdo que son así.

Lo que sí nos preocupa es que en este Ayuntamiento se hacen diferentes diagnósticos con respecto a la génesis y las medidas urgentes que deben aplicarse.

El Equipo de Gobierno parte de la premisa que la causa de la especulación se ha encontrado en la escasez del suelo y en una excesiva planificación que hace poco ágil el mercado y muy pesada la actuación municipal, cuando la realidad es otra. Y es que la causa de la especulación se encuentra en la estructura de la propiedad y en una muy débil intervención pública en la promoción de la vivienda.

El actual Equipo de Gobierno se ha puesto como mérito la firma del convenio de Salburua y Zabalgana que hereda en lo esencial a la anterior Corporación más algunas innovaciones en sectorizaciones y repartos. El Convenio sí que aporta elementos positivos en cuanto que pone a disposición del Ayuntamiento un importante volumen de suelo para viviendas de protección oficial, pero hereda el problema de la concentración de la propiedad y el de la gestión del suelo, especialmente en lo referido a la vivienda libre.

La respuesta que se pretende dar a este sector se enfoca desde la óptica puramente expansionista y mercantilista, aumentando la oferta de suelo libre en los suelos del Municipio y si ya de por sí es nefasto intentar solventar el problema creado en la ciudad exportándolo a los pueblos, aunque hemos podido evitar una de las grandes actuaciones, la de Villafranca, en torno a Villafranca, y decimos que exportar el problema a los pueblos es nefasto porque viene a

alterar las características de los ayuntamientos, de los pueblos pequeños. Pero ocurre además que no va a afectar ni a corregir de un modo significativo los precios, ya que siempre los precios estos de los pueblos van a funcionar en función de los precios de la ciudad. Siempre el precio de una vivienda en pueblo funciona como referencia del precio de la ciudad.

Es que además se acomete otro gran error y es el sistema de gestión elegido para las unidades de ejecución en los pueblos. El sistema de ejecución que se ha elegido es el de la compensación y esto es un sistema que obliga a que las intervenciones sean con unos volúmenes de 15, 20 unidades de viviendas, con lo cual esa gestión tiene que estar llevada o por grandes promotores o por inmobiliarias, con lo cual estamos otra vez en quién pone el precio y los ritmos en las edificaciones y en el mercado de la vivienda.

Y esto no crea unas condiciones de mercado ni libre, ni democrático, ni nada por el estilo. Este mercado seguirá siendo controlado por el que controle el suelo. Lo que sí estaremos creando serán unas nuevas condiciones para la reproducción y concentración del capital inmobiliario, eso sí que va a ser una situación diferente. Pero nos vamos a encontrar con una situación bastante semejante a lo que son políticas de mercado en productos de lujo, que primero, se venden los productos de lujo a unos precios y luego, pueden bajarse algo los precios pero luego controlando calidades y precios por parte de los que controlan el mercado. Porque va a estar el mercado bajo las mismas manos.

De hecho, no solamente desde el punto de vista de la propiedad sino, lo que es más fundamental, desde el punto de vista de la gestión. Aunque pueda haber propiedad más repartida, luego en la gestión, en lo que son las urbanizaciones, inversiones, son necesarios grandes capitales para llevarlo adelante con lo cual, otra vez, son los mismos gestores los que llevan adelante el proceso.

Y ese es el aspecto en el que no se ha profundizado por parte del Equipo de Gobierno. Era la crítica que hacíamos al anterior Equipo de Gobierno y es lo que nos tememos que vaya a ocurrir en estos momentos.

Y estamos hablando del suelo, pero ¿qué ocurre con la vivienda? A la vivienda sigue sin presentarse un plan municipal de acceso a la vivienda dirigido para aquellas unidades convivenciales con rentas inferiores al millón setecientas mil pesetas.

Tenemos ya en el Ayuntamiento recogidas, en estos momentos más de 4.800 demandas de vivienda en este tramo de renta que está desde 1.700.000 para abajo. Teóricamente este es el sector al que se responde desde el Convenio con el Gobierno Vasco. En este convenio lo tenemos firmado con 2.000 viviendas, con sus retrasos en las ejecuciones, por ahí está la situación de Ibaiondo, etc. Pero ya tenemos desde ya un desfase de 2.800 viviendas para responder a esa demanda a la que hay que añadir la demanda agregada que

cada año está surgiendo. Por lo que es preciso, y es la petición que nosotros hacemos al Ayuntamiento, es precisa la intervención municipal en la política de la promoción de vivienda también para estos sectores.

Sin embargo, en el programa que se nos tiene presentado no aparece nada de esto, e incluso, dentro de lo que es el convenio o el estudio socioeconómico de Salburua-Zabalgana no tenemos definidos los módulos de protección oficial, que sí estaban definidos en el convenio anterior, que también eran insuficientes para responder a este problema. Pero en este convenio, en la actual planificación no tenemos incluso ni planificados los módulos con los que vamos a responder.

Se nos puede decir que también hay las políticas de viviendas vacías por medio de ONGDs para alquiler de viviendas vacías, etc, que nos parece importante pero solamente recordar que en Donostia, por ejemplo, ese programa ha puesto en circulación hasta el mes pasado setenta viviendas, me parece, y estaban en trámite otras quince y cada vez con más dificultad para acceder a pisos.

En cuanto a la ordenación urbana notamos un vacío importante en cuanto a la ausencia de un modelo de ciudad coherente, el urbanismo de oportunidad económica que se viene implantando significa poner la ciudad a merced de los intereses de las grandes capitales a costa de un modelo coherente de ciudad. Este es el caso, tenemos el ejemplo del solar de Sidenor, se destina un solar municipal a la implantación de grandes superficies comerciales y otros servicios que van a tener efectos negativos muy importantes en la estructura comercial de la ciudad y también en el tipo de equipamientos que se tratan de planificar para las nuevas áreas de expansión de la ciudad.

Este tipo de grandes áreas monofuncionales vacía las posibilidades de localización de servicios en el resto de áreas urbanas convirtiendo los nuevos barrios en áreas dormitorio. De hecho estamos haciendo ya papel mojado de las áreas de equipamiento de servicios propuestas ya en el plan general. Estamos vaciando las futuras calles de actividad, especialmente en las zonas de Lakua y Salburua y esto es lo que denominamos carencia de modelo que traerá efectos muy negativos en la funcionalidad de la ciudad futura.

En materia de tráfico es destacable la delegación que se hace en las empresas privadas para la construcción de los aparcamientos subterráneos. Esto significará la aplicación de tarifas de precios altas y la subida de precios de la OTA, lo que supondrá un mayor agravamiento en la escasez de aparcamientos en las zonas limítrofes al centro.

Es primordial la actuación pública en la construcción de aparcamientos para residentes en los distintos barrios y la creación de aparcamientos disuasorios que permitan el estacionamiento para aquellas personas que se desplacen a Vitoria desde otros núcleos, para facilitar así el uso del transporte público por la ciudad.

La pura gestión privada conlleva aparte de altos precios, un dimensionamiento, también, insuficiente ya que lógicamente la empresa privada busca reversiones de la inversión y rentabilidades a mucho más corto plazo que la inversión pública.

Con motivo del Debate Presupuestario ya señalábamos la ausencia de un programa de inversiones plurianuales que contemplara aquellos aspectos más relevantes y necesarios para la ciudad. En su discurso de ayer citaba, por ejemplo, con respecto a la política educativa, que no prevé la construcción de nuevas escuelas infantiles porque EUDEL no lo aconseja hasta que no se haga cargo de las competencias el Gobierno Vasco. No es lógico que en las nuevas zonas de crecimiento de la ciudad no se contemple la realización de este tipo de servicios dada la necesidad de la proximidad del servicio y la demanda tan fuerte que va a darse de estas plazas teniendo en cuenta el número de jóvenes parejas que van a vivir a los nuevos barrios y el cambio de tendencias demográficas que se está produciendo. Debería contemplarse con carácter urgente la construcción de escuelas infantiles en Lakua y en Salburua para los próximos años.

No citó tampoco ayer sus planes con respecto a los modelos lingüísticos para este tipo de centros. Cuando el modelo propuesto por el Equipo de Gobierno levantó una fuerte contestación porque no respeta los modelos en vigor y esa es una cuestión básica en la planificación educativa que garantice la euskaldunización efectiva. Hoy por hoy es el modelo "D" el que garantiza el manejo cotidiano de las dos lenguas, su propuesta no garantiza la euskaldunización.

Asímismo renuncia en nuevas inversiones en cuanto a centros cívicos y podríamos entender que tenga por superados algunos de los planteamientos de la concepción de dichas instalaciones pero, ¿qué nuevo tipo de equipamientos sociales nos propone? Será preciso dotar a las áreas de expansión de la ciudad de equipamientos deportivos, bibliotecas, salas de encuentro, locales para el movimiento asociativo y esto debe preverse a la mayor urgencia. No vale con realizar grandes inversiones para los equipos del deporte profesional si ello es a costa de las instalaciones básicas de la ciudad.

Durante este año hemos asistido a un espectáculo mediático por parte de su Grupo y buscando muchas veces los golpes de efecto, pero hay aspectos de la política municipal que no queremos dejar de lado. Es con respecto a la política de contrataciones. El Ayuntamiento está contribuyendo a la depauperación del empleo, no es de recibo trabajadores, de monitores deportivos por ejemplo, que estén cobrando 1.000 ptas. la hora, no es lógico, por ejemplo, que trabajadores de la estación de autobuses, trabajando seis horas diarias y seis noches al mes estén llevándose 90.000 ptas. a casa. Todo eso son tipos de subcontratas o trabajos cedidos por el Ayuntamiento y hemos aprobado recientemente, precisamente, un estatuto laboral de los trabajadores en el Ayuntamiento y por tanto, tiene que revisarse todas estas situaciones urgentemente.

Ahí está el Consejo Local de Empleo, en el que le recordamos que no solamente era para determinar políticas de información sino también para determinar políticas contra la exclusión.

Está la política cultural que nos vienen anunciando, anunciada en la esponsorización, etc. y tenemos que advertir el peligro de la esponsorización en cuanto que conlleva la esponsorización de aquellos espectáculos de masa más comerciales y lo que interesa a las empresas pero en decremento de la creación y de la cultura de base. Y esto, aparte de algunas que por falta de tiempo no he podido decir porque me he tenido que alargar en la primera parte de la exposición.

Esto son algunas de nuestras preocupaciones y propuestas y tenemos que decirle que nos encontramos con viejos problemas y nos encontramos con que respuestas nuevas que se están dando vengán a empeorar situaciones de futuro y que nos preocupan porque realmente y sobre todo donde se están dando muchas de estas decisiones son en el campo urbanístico, donde los efectos se ven a muy largo plazo y el tipo de respuestas que dan son totalmente inadecuadas.

- **SR. ALCALDE**.- Voy a empezar a responder por el tema urbanístico, precisamente.

Ha señalado algunos aspectos y algunos efectos puntuales de la política de suelo y vivienda que hemos impulsado. Algunos referidos a lo que es el Plan General. Yo creo que lo más importante que nosotros podríamos hacer es aprobar un plan general y además aprobarlo con la mayor diligencia. Estas cuestiones tampoco son fáciles de hacer, como Vd. bien sabe, y requieren el esfuerzo de todos, la colaboración, mucho trabajo. Yo creo que hemos ido a una velocidad de crucero en lo que es la reelaboración del Plan General y que por tanto a final de este año espero que podamos tener la aprobación definitiva. Esa es mi ilusión con respecto al Plan General y espero que tengamos la aprobación provisional antes de irnos de vacaciones.

El Plan General es lo más importante que podemos hacer en un ayuntamiento y yo creo que este Plan General va a cambiar y va a revolucionar la ciudad y efectivamente va a poner de manifiesto muchos problemas nuevos a los que tendremos que ir dando soluciones.

Pero yo creo que básicamente va a tener un efecto también de ampliación de la oferta, que no creo que se trate tanto de exportar el problema a los pueblos, porque lo estamos haciendo ahora, se está exportando el problema y los ciudadanos a pueblos de áreas limítrofes, hay incluso Cconcejales que viven en los pueblos de alrededor de Vitoria, no sé si por falta de oferta en nuestra propia ciudad, pero fuera de bromas, en realidad es verdad que ha habido un cierto flujo migratorio de ciudadanos que han buscado en municipios del entorno de nuestra ciudad posibilidades de vivienda a precios más razonables.

Yo creo que en Vitoria podemos dar respuesta también a ese tipo de demanda y que el Plan General lo va a hacer y que además lo va a hacer de una manera equilibrada o hemos intentado equilibrarlo con los informes que nos han dado desde Medio Ambiente.

Y por tanto, no se trata de exportar el problema sino que yo creo que se trata de mejorar las posibilidades, las oportunidades.

En cuanto a la gestión por compensación, sabe que hemos introducido alguna serie de matices en las unidades de actuación en la zona rural del municipio, que esa era la intención. Es decir, permitir que el crecimiento vegetativo no tuviera que estar sometido a ese tipo de desarrollo a esas unidades de actuación.

Es verdad que para el desarrollo de los planes y para el desarrollo de la política de vivienda son necesarios los agentes inmobiliarios y nos debe preocupar cuál es la situación del mercado inmobiliario en nuestra ciudad desde el punto de vista de quiénes son los agentes, qué competencia hay y, si estamos efectivamente en una situación de oligopolio, qué podemos hacer para incrementar la competencia, abrir el mercado y que sea un mercado maduro.

El mercado del suelo nunca va a ser un mercado maduro, probablemente, siempre es un mercado rígido y seguramente no puede tener un tratamiento igual que el que se le puede conceder a las telecomunicaciones o a otro tipo de mercados, en eso yo creo que coincidimos todos porque es un mercado muy especial. Y el mercado inmobiliario a veces, normalmente, se deja llevar por esa situación anómala en que suele vivir el mercado del suelo, que es un mercado rígido.

Pero evidentemente tiene que haber un mercado inmobiliario, yo considero que tiene que haber un mercado inmobiliario y lo que entiendo es que hay que fomentar que ese mercado inmobiliario sea lo más abierto posible.

Para ampliar el mercado y fomentar la competencia dentro del número de agentes inmobiliarios que operen en nuestra ciudad, nosotros tenemos medidas previstas y algunas medidas explícitamente recogidas en nuestro acuerdo de vivienda con el Partido Socialista, en concreto, cito de memoria, pero hay un compromiso de proporcionar suelo a nuevas cooperativas de vivienda, creo que el compromiso hablaba de hasta el 10% del suelo de la promoción pública, que hasta el 10% podría ir gestionado por nuevas cooperativas de vivienda y en todo caso yo creo que hay caminos que tendremos que explorar que pueden incentivar la aparición de nuevos agentes inmobiliarios y que puede introducir un factor de diversidad en un mercado que tiene, normalmente, un riesgo grande de convertirse en un oligopolio y que, de alguna manera, es un oligopolio también en nuestra ciudad.

En cuanto a la planificación de los módulos, creo que es otro debate importante que tenemos que tener a la vuelta del verano cuando hayamos comenzado las urbanizaciones, estemos comenzando las urbanizaciones en la zona de Salburua y Zabalgana. Pero yo, en la negociación del Convenio de Salburua y Zabalgana, insistí y nosotros creímos que era muchísimo mejor que esa decisión la pudiera tomar la Corporación, de acuerdo con la situación en cada momento.

Yo creo, a partir de un estudio de cuál es la situación de los demandantes de vivienda y de aquellos a los que tenemos que atender, de la situación también de los planes del Gobierno Vasco de impulso de vivienda social en Vitoria, a partir de ahí, nosotros vamos, naturalmente, a tomar una decisión y tenemos que tomar una decisión sobre qué módulos de vivienda vamos a fijar para la vivienda protegida en los sectores que son objeto del plan de choque.

Yo prefiero tener esa libertad que tenerlo ya cerrado en un Convenio que puede tener una duración de muchos años. Puede ser un Convenio a lo mejor a veinte años, no se sabe cuál puede ser la vigencia, o cuánto tardaremos en desarrollar ese ámbito y pueden dar muchas vueltas, pero yo creo que es mejor que tengamos la libertad de decidirlo conforme a las circunstancias.

Tenemos esa posibilidad y naturalmente yo creo que se ha puesto de manifiesto una necesidad del Ayuntamiento que habrá que cubrir y creo que habrá que cubrirlo desde los informes de qué es verdaderamente lo que ocurre, lo que tenemos que atender y ahí fijaremos los módulos. Yo creo que ahora mismo no era tan urgente pero que una vez comience la urbanización y estén construyéndose las juntas de compensaciones es bueno que ya vayamos fijando y determinando cuántas viviendas y de qué módulos vamos a sacar en cada uno de los sectores.

Luego me parece que ese es un debate que naturalmente está pendiente.

En la vivienda vacía yo quiero decir dos cosas. Primero, que efectivamente la experiencia de Donostia está demostrando que esto funciona porque ha dicho el número de viviendas, pero es que lleva muy poco tiempo esta experiencia. Nosotros vamos a intentarla aquí, yo no sé si va a funcionar muy bien, como en Madrid o bien, yo creo que en San Sebastián ha empezado a funcionar, otra cosa es que tampoco es la panacea universal, no va a resolver todo el problema, va a ayudar a resolver el problema. Yo creo que es una buena medida.

Pero yo insisto en que para luchar contra la vivienda vacía probablemente la actividad más importante que hay que hacer es una actividad de rehabilitación. Porque la mayoría de las viviendas vacías, la mayoría se concentran en los barrios con peor calidad constructiva o que se han quedado



más depauperados en las ciudades. Por tanto, yo creo que se actúa con este sistema proviniendo pero que se tiene que actuar fundamentalmente a través de la rehabilitación.

Y evidentemente, nosotros tenemos una concepción del urbanismo en el sentido de hacer un urbanismo de fomento. No meramente un urbanismo de control, eso es lo más fácil y lo tenemos que hacer, eso es lo más fácil, pero lo difícil es que realmente ese urbanismo sirva para fomentar y para que, de una manera armónica y equilibrada, se puedan desarrollar la potencialidad que tiene una ciudad de crecimiento, la potencialidad que tienen sus ciudadanos de desarrollo y que también se tiene que concebir como una oportunidad. Yo creo que he puesto el acento especialmente el otro día en este aspecto porque se nos olvida muchas veces y porque estamos demasiado centrados en el aspecto de control que tiene el urbanismo.

El urbanismo no sólo es controlar, no sólo es prohibir, no sólo es limitar sino que también es proporcionar caminos para el desarrollo. Yo quiero poner el acento en eso porque creo que eso es una aportación que podemos hacer, positiva y porque creo que además no tenemos una falta o un déficit de control en este Ayuntamiento sino muchas veces todo lo contrario.

Y por eso me parece que la operación de Sidenor, lo que quiere es abrir una nueva área de centralidad que yo no sé si va a impedir el crecimiento y desarrollo de otras áreas centrales en otras zonas de la ciudad, esperemos que no, pero yo creo que pone en solución muchos problemas y los transforma en oportunidades importantes para el desarrollo de la zona norte, para la construcción de un área nueva de centralidad, para la solución también de un área como es el área de Asteguieta que tiene una vocación logística, etc.

Los aparcamientos aunque vayan a ser realizados por la iniciativa privada, naturalmente nosotros lo que hacemos es un pliego para la construcción, para el proyecto, la ejecución del proyecto y la explotación del parking, pero funciona en régimen de concesión con lo cual nosotros, yo creo que vamos a tener siempre el control sobre las tarifas.

Desde mi punto de vista, no sé si he entendido que las tarifas de OTA tendrán que subir, pero yo creo que naturalmente la tarifa de OTA seguramente tendrá que subir porque no es lógico que sea más barato aparcar en la calle que aparcar en un aparcamiento subterráneo y porque eso limita la utilización del aparcamiento subterráneo y lleva al resultado de que los coches estén dando vueltas para encontrar un aparcamiento en superficie. Lo lógico es que el aparcamiento en superficie, en las zonas donde hay OTA sea más caro que el aparcamiento en rotación en un parking subterráneo. Es yo creo algo que en general está bastante compartido.

Las escuelas infantiles, nosotros hemos sido leales a un acuerdo adoptado en EUDEL y compartido por el resto de los ayuntamientos vascos, que quizás es un plante un poco difícil de explicar, probablemente. Hay algún Alcalde

que tenía mucho interés en que eso fuese así y nosotros hemos sido leales este año. Ahora, yo, mi posición personal y la posición que yo creo que vamos a impulsar para el futuro es que, bien, nosotros podemos hacer un plante ahora y pelear con el Gobierno Vasco, desde mi punto de vista, no que se lleve la competencia sino que nos financie la competencia, que nos la pasen de todo, con el dinero también. Porque la situación de financiación de la educación de cero a tres años es francamente insatisfactoria para los municipios vascos.

Pero, naturalmente, nosotros no podemos esperar otro año más a construir una escuela infantil en Lakua. Respetaremos la moratoria este año pero el año que viene habrá que hacer una escuela infantil. A mí me gustaría que además el Gobierno Vasco participe en la financiación de esa escuela y de todas las demás que hagamos y que participe en la financiación de la competencia de educación o nos traslade la competencia con los recursos necesarios para llevarla adelante. Pero en ese sentido, a pesar de que hayamos sido leales con la moratoria de EUDEL, yo comparto que evidentemente habrá que hacer la escuela infantil en Lakua, no podremos estar eternamente sin proporcionar ese servicio porque estos servicios son importantísimos también a la hora de favorecer que las mujeres se puedan incorporar, en mejores condiciones que las que tienen actualmente, a la vida laboral y que la puedan conciliar con la vida familiar, esa es la realidad.

Nosotros no vamos a dejar de hacer equipamientos, ya tenemos algunos previstos en estos Presupuestos y probablemente en presupuestos venideros planteemos otros equipamientos que son necesarios para el desarrollo de distintas zonas de la ciudad.

Es verdad que estamos en una moratoria de centros cívicos, pero yo no he dicho que no vayamos a construir nunca un centro cívico. No comparto mucho el modelo de centros cívico al uso porque me parece que probablemente es menos efectivo y demasiado costoso. Pero, quiero aclarar que yo no estoy en contra de los centros cívicos pero nosotros hemos marcado una prioridad. Este año nuestra prioridad es la vivienda, no es construir ahora centros cívicos sino que es la vivienda. Pero naturalmente que ¿cómo voy a estar en contra yo de que haya equipamientos?, me gustaría que mi ciudad y espero que mi ciudad siga teniendo los mejores equipamientos deportivos y sociales. De verdad que estoy en esa misma línea.

Lo que me parece una frivolidad es que tal como están los pisos en vez de concentrar ahí la prioridad, me ponga el primer año de mandato a construir más y más centros cívicos. Creo que hay propuestas interesantes que se podrán estudiar y que seguramente habrá que hacer un esfuerzo mayor en años venideros en la dotación de equipamientos pero en política hay que tomar prioridades y hay que elegir y ese es el trabajo que nosotros estamos haciendo.

En cuanto a la propuesta de modelos lingüísticos, nosotros no hemos trasladado formalmente una propuesta de modelo lingüístico pero ya advertimos que íbamos a proponer la creación de un foro para hablar de este

tema, para ver si podemos convencer de que nosotros queremos hacer una cosa distinta, no queremos atacar la posibilidad de que los niños puedan ya euskaldunizarse si así lo desean los padres desde edad temprana, ni mucho menos, pero, naturalmente, estamos trabajando para presentar nuestro estudio y nuestra propuesta sobre la situación de los modelos lingüísticos en la educación infantil y en la educación en Vitoria y yo creo que en cuanto lo tengamos trasladaremos las conclusiones a los Grupos para que se pueda estudiar si es posible y da tiempo, porque estas cuestiones son de análisis más rigurosos y más pausados. Si pudiera ser para plantearlo incluso el próximo curso, yo creo que no da tiempo porque tendremos que, además de tener las conclusiones de nuestro estudio poder dialogarlo con serenidad.

Y luego, voy a hablar del otro tema al que ha prestado Vd. la atención en el inicio de su exposición.

Mire, yo no soy nacionalista, podría ser nacionalista, ¿verdad?, pero no soy nacionalista, ni nacionalista vasco, ni nacionalista español ni nacionalista de ningún lado, no soy. Hay gente que no es nacionalista. El Sr. Loza ha dicho que es social-demócrata, pues yo no sé si es nacional-socialista pero yo creo que no. No todo el mundo es nacionalista, hay gente que no es nacionalista. Ha habido nacionalistas españoles y habrá, pero yo no soy nacionalista, otros serán nacionalistas, quiero decir que no se tiene que confundir a todo el mundo, todo el mundo no es igual.

No todo el mundo es nacionalista, ni todos los vascos son nacionalistas, afortunadamente, ni sería bueno que todos los vascos fuesen nacionalistas o todos los españoles fuesen nacionalistas.

Lo que no es bueno es hacer tabla rasa de lo que hay y negar la pluralidad y desgraciadamente eso es lo que me parece a mí que hacía el Pacto de Lizarra y de Estella y que es lo que le ha llevado a su fracaso. Cualquier pacto planteado desde la exclusión fracasará siempre.

El Pueblo Vasco se autodetermina, los navarros están perfectamente autodeterminados, los vascos que viven en Francia también están autodeterminados porque acuden a las urnas para hacerlo y los vascos que vivimos aquí también tenemos posibilidad de participación democrática, eso no se nos negará y además la expresamos a veces con mucha rotundidad y por eso yo soy Alcalde de esta ciudad y Vd. está sentado ahí y tenemos el Lehendakari que tenemos, etc. Porque unos señores han depositado una papeleta en la urna eligiendo una opción, eso significa que nos estamos claramente autodeterminando y además si uno interpreta los resultados electorales de unas participaciones libres y democráticas salvo lo que es la presión del miedo, la imposibilidad de contar con candidaturas propias para algunos partidos por la presión que tiene, etc y esa limitación de la libertad y de los derechos civiles en el País Vasco, quitando eso que pone en situación de desventaja a algunos partidos con respecto a otros que no tienen esa losa, yo creo que hay un sistema democrático que garantiza la posibilidad de participar.

Pero lo que yo no le he escuchado y lo único que yo había planteado durante el día de ayer y durante la mañana de hoy y lo que le pregunto es por qué no condena la violencia, por qué no la condena expresamente si yo lo que le estoy pidiendo es que condene expresamente los asesinatos, y ayer lo dije, de personas que han sido miembros de esta Corporación y que condenen la situación de terror, la situación de extorsión que viven también compañeros suyos de Corporación y muchos ciudadanos de la ciudad de Vitoria. Yo lo que quiero es que condene eso.

Si Vd. me habla de alguna transgresión de los derechos civiles, mire si se atestigua que es así, si se acreditara que es así, ¿cómo no lo vamos a condenar? Naturalmente que lo condenamos. Pero yo lo que le ruego y lo que no le he escuchado en su discurso y lo que me gustaría oír de Vd., se lo digo en un tono, intento decírselo en un tono amable y con toda cordialidad pero también con la firmeza con la que yo lo siento, que condene usted la violencia y que se una a lo que yo creo que es una vocación unánime de todos los Grupos de este Pleno, sean nacionalistas o no, de que termine el terrorismo y que termine esa especie de locura.

- **SR. RUIZ DE PINEDO UNDIANO.**- En el mismo orden, con respecto a lo del tema del Plan General, nosotros ya le propusimos hacerlo en dos fases, que se estaba haciendo mal, o sea, no teníamos tiempo precisamente y había temas que eran importantes dejarlos para una segunda fase y que había que solicitar de Diputación la posibilidad de hacer un proceso de aprobación del Plan en dos fases porque si lo urgente era Salburua-Zabalzana había que desligar el casco urbano del resto del término municipal.

El tema de cooperativas municipales no pueden responder a las problemáticas de los módulos 0,8 y del 1 por la propia solvencia que tiene que tener el cooperativista. A no ser que estén tuteladas públicamente que ahí es donde yo hablo de la intervención directa en promoción de vivienda por parte del Ayuntamiento porque eso significa la promoción por parte del Ayuntamiento, en ese tutelaje, cara a todo lo que es sorteos, vigilancia de obras, financiación, búsqueda de garantías técnicas, etc... Intento ser lo más breve posible.

El tema de Sidenor dice que espera que no tenga efectos en otras zonas de la ciudad, lo que ocurre es que Vitoria tiene 220.000 habitantes, podemos aspirar a 240.000 pero no estamos hablando de la Vaguada de Madrid, en un contexto en una ciudad de dos millones de habitantes, estamos en contextos..., no estamos ni incluso hablando de Baracaldo con un interland de millón y pico de habitantes, estamos hablando de Vitoria. Y ahí es donde, haciendo números, para eso hacemos los Planes Generales, tenemos en la parte de equipamientos, tenemos unas cuantificaciones precisamente de, a lo que digo yo que estamos dejando en papel mojado precisamente todos los números que vamos a aprobar en el Pleno de la semana que viene. Ahí es lo que decía falta de planeamiento.

Aparcamientos, que es que efectivamente, o sea, se están haciendo los aparcamientos en el centro pero los aparcamientos del centro valen para estar moviendo el coche, precisamente y lo que nos estamos planteando son aparcamientos públicos en unos barrios, poder enterrar los coches, por así decirlo, para moverlos lo menos posible y con aparcamientos disuasorios para aquellos que llegan a la ciudad y donde poderles conectar con el transporte urbano.

Y las tarifas privadas, aunque esté reguladas tendrán que establecerse en función de unas amortizaciones, etc. pues que nos van a ir aproximando a las tarifas de Donostia, seguramente. Y entonces, nos va a poner en una situación... y aunque sea una situación intermedia, de hecho ya con los precios que tenemos, todavía no se utilizan mucho, creemos que para que entren a licitación va a haber que subir los precios. Y ahí está nuestra preocupación por el modelo que se ha elegido.

Bueno, oigo de la escuela infantil que solamente es una demora de un año, que con el equipamiento deportivo, etc., que es lo mismo que con el tema lingüístico que ya nos presentarán. Pues bueno, ya nos lo presentarán. Lo que estoy diciendo es que no los han presentado, precisamente, todas esas alternativas. Eso es lo que estoy poniendo de relieve en este Pleno.

Y dice usted que no es nacionalista. Pero se considera español, ¿o no? Sí, claro y participa y apoya un ordenamiento jurídico español. Está por el favorecimiento de la lengua española, está porque la configuración estatal española no tenga modificaciones, de hecho nos lo ha puesto por escrito, el que la Constitución Española es la garantía de esa unidad.

No hay peor nacionalismo, precisamente, que aquel que no se reconoce y se es. Porque yo sí conozco mucha gente que no es nacionalista, de ningún tipo, sí conozco, con una profunda conciencia internacionalista, solidaria, etc. y que no se quiere reconocer y que reniega incluso, y sin renegar, pero no participa de esas categorías históricas. Pero de hecho, sin reconocerlo explícitamente y políticamente hay un nacionalismo español dominante, y ese es el problema, que llama nacionalismos a los elementos emergentes y aquello que se le opone y ese es, mientras no reconozcamos eso va a ser muy difícil buscar soluciones al problema. Y hay que hacer un ejercicio de reflexión sincero y hay que ser sincero en esa reflexión.

Y luego, "usted condene, que no le he escuchado condenar la violencia", no voy a hacer una condena de violencia nunca en los mismo términos que haga usted, a pesar de que pueda ser víctima en determinados momentos. Igual que hemos sido víctimas en otros momentos. Y me buscaré palabras de reprobación, de lamentar..., buscaré cualquier otro término que no vaya unido a una condena que no reconozca nunca la fuente del conflicto de donde viene, por muy dificultoso que me sea.

Y esté seguro que cada atentado de un lado u otro, este Concejal y este grupo y EH en su conjunto lo siente como el primero y por eso está haciendo una apuesta importantísima en superarlo. No como aquellos que dicen que hay que superarlo pero son incapaces de dar un paso político para crear una nueva situación en la que se haga imposible la existencia de una legitimación de la violencia.

- **SR. ALCALDE**.- Sólo decir que nuevamente yo me siento decepcionado y que sigue sin condenar y que eso es un hecho, que Vd. ha manifestado expresamente y además ha dicho no piensa hacerlo, cada uno es muy libre pero naturalmente quiero que sepa que yo estoy profundamente decepcionado por esa postura.

- **SR. RUIZ DE PINEDO UNDIANO**.- Yo desafortunadamente no me siento decepcionado porque esperaba que iba a decir algo de eso y es precisamente la crítica que hacemos de la gestión del Ayuntamiento, o sea que se está convirtiendo también al Ayuntamiento en una pieza del Ministerio del Interior.

- **SRA. BENGEOA SAEZ (IU-EB)**.- Es cierto que el método elegido para este debate sobre la ciudad ha sido aprobado en una Junta de Portavoces pero como el Reglamento marca otra cosa y además, de la experiencia creo que tenemos que aprender. A mí, a nuestro Grupo, por lo menos no nos gusta nada como se ha desarrollado el debate en la fórmula y proponemos que los siguientes se hagan igual que estaba establecido en el Reglamento, con un primer turno de intervención de todos los Grupos, una contestación del Alcalde y luego ya, los turnos de réplica que correspondan, porque es que si no a quienes nos toca, por decisión popular, ya lo sé, intervenir en último lugar, la verdad es que prácticamente está todo dicho o está dormido el personal, pero en fin.

Entonces, una recomendación de que se modifique y que nos atengamos al Reglamento del cual nos hemos dotado, o lo cambiemos.

Ya entrando en lo que nos ocupa hoy, que es el debate sobre el estado de la ciudad, decir que la importancia de este debate, para nuestro Grupo municipal, es fundamental. A pesar de que llega tarde, porque también, pero es algo habitual en el funcionamiento del Equipo de Gobierno a pesar de que el Reglamento en su artículo 22 dice que este debate debe ser en los primeros seis meses del año y llega tarde.

Nos parece muy importante y nos parece muy importante porque era uno de los puntos que estaba recogido en nuestro programa electoral, en el único programa electoral que Izquierda Unida tiene, dentro de Izquierda Unida que es un movimiento político y social hay muchas formaciones y muchas formas de pensar, desde la izquierda pero desde luego tenemos un proyecto. Y no tenemos dogmas de fe, eso queda para los viejos tiempos o para la gente que cree en algunas otras cosas.

Este debate, para nuestro Grupo municipal, debía ser hecho de otra forma y lo plasmamos en nuestro programa electoral, que por cierto se lo facilitamos a su Grupo la semana siguiente de incorporarnos a esta nueva legislatura y aún estamos esperando que ese programa que dicen Vds. tener, nos lo pasen, a ver si buscan uno si es que lo tienen y nos lo pasan que los han agotado por lo visto, debían tener pocos o lo están confeccionando.

Nuestro modelo era que este debate fuese participativo y fuese abierto también a la participación ciudadana porque si no lo que al final va a ser es lo que está siendo, Vds. cuentan en una primera cuestión escrita lo poco que han hecho y lo poco que van a hacer, porque la verdad es que, luego me referiré a su discurso, “cuentan, nosotros contamos lo que queremos que sea” y se queda aquí, en estas cuatro paredes, salvo lo que sale a la prensa. Y nosotros creemos que era tan importante este debate que debía ser abierto a la participación ciudadana en otro sitio y en otras condiciones para la participación. Eso lo vamos a pedir, vamos a pedir que se modifique el Reglamento y que se modifique este debate para próximos años.

Ya entrando en lo que es el discurso, la verdad es que mi intervención era larga, como no tengo la suerte de ser la Alcaldesa e intervenir sin tiempo, pues voy a esbozar algunas cosas porque no me va a dar tiempo.

Su discurso ayer, Sr. Alonso, con todo el respeto lo tengo que calificar de decepcionante por el tono, porque hubo un momento en que Vd. ya recitó “bla, bla, bla”, porque ya, yo creo que ni se lo había leído previamente. Por el atasco que sufrió en la página 39, también me hace pensar que no se lo había leído, cuando su Concejala Delegada le sale el tic de seguir hablando de la mesa por el empleo y no del Consejo del Empleo. Y también porque me da la sensación, leyéndolo, ayer me lo volví a releer, me da la sensación de que Vd. ha hecho este discurso entre viaje y viaje a Madrid porque en la página 9 parece que vuelve a empezar, si Vd. lo lee y además hubo un momento en que Vd. dudó porque yo creo que hasta a Vd. mismo le chocó.

Es un discurso inexacto porque habla del trato de la Oposición en su página 11 y eso no es cierto, ese trato tan abierto a la Oposición que Vd. dice haber mantenido no es cierto y el talante de su Equipo de Gobierno, o al menos de alguno de los miembros de su Equipo de Gobierno, ha sido lastimoso, el talante. Espero que Vds. lo cambien, lo han tenido que reconocer en algunas ocasiones y espero que cambien.

Es inexacto porque las cifras que se dan, en algunos casos no coinciden con lo que dicen y con lo que plasman en un papel, cuando hablan Vds. de la Policía Municipal o cuando hablan Vds. de la reforma de Crispijana, no coincide.

Tiene carencias y se limita a decir una serie de promesas, estudios, programa, no sé lo que es, parece más bien el detalle de lo que han hecho Vds., que de cuál es el estado real de la ciudad.

Se apropian ustedes de cosas que se estaban haciendo, que se habían gestado en la anterior legislatura, el autobús nocturno, la plaza de agente de igualdad que era un compromiso de todas las componentes del Consejo, talleres y de los Grupos políticos cuando la concejalía la llevaba Estefanía, los talleres de corresponsabilidad, la asesoría del Casco Histórico, la renegociación de préstamos, la mejora de la calidad, la adaptación del euro, la Agenda 21. Todo eso leyendo, alguien que no esté en el día a día del Ayuntamiento parece que son cosas que han hecho Vds. desde el día 3 de julio.

Otras faltan, yo le preguntaría a Vd. dónde está la referencia a los dineros que iba a traer Vd. de Madrid, que iba a conseguir, porque de Fomento hasta el momento lo único que ha conseguido, creo que es el permiso para seguir con esa horrible cafetería en los terrenos de RENFE. ¿Dónde está el parque temático, dónde están las actuaciones con la Y Vasca?. No hace Vd. referencia a las repercusiones que puede tener el cambio de Ley en el IAE, en la Agencia de Renovación Urbana con los nuevos baremos para las ayudas, en el Plan General, que luego hablare más. No nos habla Vd. de algo tan importante como la Acrópolis, por cierto, le tengo que preguntar, ¿se han puesto Vds., entre el Equipo de Gobierno de acuerdo en lo que va a ser la Acrópolis? ¿Ya saben lo que quieren hacer con eso? ¿Dónde están los resultados y las soluciones del control de las obras públicas? Porque a pesar de que en una de sus intervenciones Vd. ha dicho que ha mejorado, la verdad es que, pues, no.

Hay una serie de proyectos, de novedades, que se presentan y que a mí desde luego, a nuestro Grupo nos preocupan. La Policía de Barrio, de momento Vds. sólo han hecho, en cuanto a la Policía de Barrio, ponerles el mismo sombrerito que a los del resto del Estado, nada más. Pero ¿para cuándo? ¿Qué números? Porque no sabemos, Vds. hablan de 40, de 30, de 20 pero resulta que con la reducción de la jornada también va a haber menos efectivos y si ahora ya tenemos algunos días en los que sólo tenemos a cuatro o seis policías municipales en la calle, me dirán Vds. con eso cómo vamos a fomentar la policía verde, la policía de barrio, la policía comunitaria, de ninguna forma. Eso es lo que echo en falta.

Hablan Vds. de novedades, no sé si son las campanadas, esas que no se produjeron en Navidad; los dromedarios, que fue un fracaso, hablan de cambio cultural y de mentalidad. Pues, no se ve por ningún lado, desde luego. La comisión de fiestas la plantean como algo participativo y, ya me preocupa mucho cuando en ese informe de las novedades y las aleluyas aparece el colorido de las flores de los jardines de Vitoria, pues, será muy bonito pero desde luego no creo que sea nada.

Hay algunas cosas que Vds. además, como digo, se apropian de la anterior Corporación, se apropian también de los programas electorales de otros, porque en sus programas no venían y es el servicio de mediación, los carriles buses, bicis..., los aparcamientos, una serie de cuestiones.



Entrando ya en lo que es el discurso, la primera parte del discurso, creo que nuestro Grupo municipal no tiene que demostrar en ningún momento que condena el terrorismo de ETA, que exige a ETA que desaparezca, lo hacemos en el día a día, que no tiene ninguna razón de ser y que además causa un grave perjuicio para lo que es este País. La utilización de esos métodos fascistas no llevan a nada y sólo la vía política es lo que hará convencer a los demás de que se tiene razón.

Tengo también que intervenir en el sentido de un reconocimiento a los cargos públicos del Partido Popular de esta Corporación, del Partido Socialista y de Unidad Alavesa por las condiciones en las que tienen que desarrollar su trabajo. Es penoso tener que desarrollar tu trabajo bajo la amenaza para tu vida, para la de tus familias. Un reconocimiento y desde luego creo que con eso tenemos que acabar, pero tenemos que acabar todos y algunos nos hemos podido equivocar, y algunos hemos apostado y hemos dejado pelos en la gatera en el Pacto de Lizarra, que por cierto, muchos de los que hablan tanto del Pacto de Lizarra ni se lo han leído porque algunas de las cosas que se dicen no están reflejadas en el Pacto de Lizarra, el Pacto de Lizarra inicial lo que hablaba era de la paz. Vds. con su no participación, el Partido Socialista sobre todo, le hago un llamamiento porque considero que es más responsable, Vds. han dejado que haya derivado en lo que ha derivado.

Nuestro Grupo, nuestra formación, ni yo soy nacionalista, además, con perdón para quienes lo son, me parece absurdo. Soy internacionalista, creo que es necesaria en estos momentos, además mucho más la internacionalización. Pero hay algo que me preocupa en su documento, usted habla de la legitimidad, pone en duda la legitimidad en su intervención, de la Concejala y de los Concejales de EH para estar sentados ahí. A mí hay muchas cosas que no me gustan de la política que defiende Euskal Herritarrok y tampoco de la que defiende Vd.. Pero me guste o no han sido elegidos democráticamente y representan una parte de la sociedad vitoriana y usted como Alcalde de todos los vitorianos y vitorianas tiene que hablar con ellos, le guste o no.

Me da igual que condenen o que no, me da igual. Yo creo que lamentan profundamente y buscan otras series de cuestiones. Yo lo que quiero y les he pedido en muchas ocasiones es que llamen a ETA a desaparecer, que den un paso adelante, que así como los demás hemos tenido que dejar pelos en la gatera en algunas apuestas ellos también se mojen. Eso es lo que les pido, que condenen o no me da igual las palabras.

Le tengo que decir a Vd., Sr. Alcalde, que puso en duda la legitimidad de esos Concejales para estar sentados ahí, que han sido elegidos democráticamente, se lo vuelvo a repetir. Y Vds., por ejemplo, están amparando a alguien que no ha sido elegido democráticamente y ha sido designado a dedo, porque es una elección de libre designación, que se siente intocable y que a pesar de sus llamamientos a la crispación está ahí. Y me estoy refiriendo en concreto, al Delegado del Gobierno, Sr. Villar.

No ayuda nada la crispación con la que este señor y otros elementos intervienen. Con graves acusaciones al Gobierno Vasco y con insultos a cargos públicos, que legítimamente defienden lo que piensan. Pero es que además raya la estupidez este individuo cuando habla de equiparar los nombres vascos de nuestros hijos e hijas con sus ideas y tendencias violentas. Y Vds. le respaldan, espero que reflexionen sobre lo que se ha hecho.

Cuando ustedes hablan de condena no les he oído apoyar las propuestas de condena del alzamiento nacional, allí en otra época. Y además Vds. tienen como bandera en Galicia a Fraga Iribarne que es responsable político, por lo menos, de los asesinatos de Vitoria-Gasteiz en el 77.

Ya, su discurso también en la segunda parte parece más un repaso de un técnico por departamentos que lo que debe ser la intervención o el repaso político del Alcalde de la ciudad.

Hay un tema sobre el que quiero hablar y es sobre la vivienda, porque yo creo que hoy los vitorianos y vitorianas estaban esperando que este Ayuntamiento hablara y debatiera sobre los problemas fundamentales que tienen y cuáles van a ser las soluciones. Es cierto que la situación anterior era insostenible y que nace de los errores de una política municipal durante ciertos años pero también tengo que decirles a algunos grupos, entre ellos el Partido Popular, que Vds. durante años han avalado los Presupuestos municipales del Partido Nacionalista Vasco que deban sustento a esa política municipal en materia de suelo.

Le tengo que preguntar como oposición, ese llamamiento que nos hace usted en el documento que nos pasó ayer de la responsabilidad en el plan de choque. Yo le diría que se hubiese acordado de la oposición un poco antes, cuando Vd. estaba hablando del plan de choque porque si algo hemos hecho, por lo menos este Grupo, es demostrar nuestra oposición constructiva. Y le quiero preguntar hoy cómo va el plan de choque porque había una Comisión de seguimiento y que yo sepa no sabemos aún los resultados. Sí sabemos que el punto A1 se ha incumplido, no se ha aprobado el Plan General antes de diciembre del 99, eso sí sabemos. Sabemos que el punto A6 cuando habla de cooperativas se ha incumplido porque aún después de unos cuantos meses, aún no se ha hecho nada. Sabemos que el punto B7 de rehabilitación de una serie de barrios tampoco se ha hecho nada y eso también era un tema que estaba en nuestro programa electoral, no sé si en el suyo, porque como digo no lo he visto.

Y Vds. aprueban unos presupuestos en los que además esto no tiene sustento. ¿Dónde está el parque de vivienda en alquiler? Porque lo que está claro hoy es que cualquier ciudadano o ciudadana de esta ciudad cuando va a alquilar un piso lo que se encuentra es que son unos precios astronómicos que se pueden elevar hasta el 75% de sus ingresos, con lo cual no pueden vivir como quiera aunque eso sea un derecho.

Los pisos han subido, el precio de los pisos ha subido, yo no sé cuál es la causa pero desde luego han subido y Vds. en ese plan de choque ha fallado. Y ya sé que es poco tiempo pero habernos contado en esa especie de librito que nos han dado qué iban a hacer realmente para que eso no sea así.

Nos preocupa que no se hable nada del control de la adjudicación de las viviendas, por ejemplo, de la Caja Vital. Porque ya en la legislatura pasada nuestro representante en la Caja Vital, y tengo que recordar que se quedó solo, hizo una crítica muy fuerte a cómo se estaba permitiendo que la Caja Vital adjudicase a través de unas empresas que se quedaban con los mejores pisos y con los mejores módulos para la gente de la casa, que era como ellos lo llamaban. De eso no se nos dice nada.

No se nos dice qué solución se va a dar a esas personas que llevan meses con mucho retraso, esperando a que se les entregue las llaves de sus casas y mientras tienen que estar un unas condiciones, algunos, que no son las deseables.

Nos hablan Vds., sí, de la Sociedad Ensanche 21. Pero tengo que decir como grupo, que el comienzo de la Sociedad del Ensanche 21 no ha podido ser peor. Y digo, porque en primer lugar, la selección de los candidatos es una selección que desde luego a nuestro entender no es la adecuada para una empresa municipal y además, Vd. nos ha dicho que tiene mucho interés en que se apruebe la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos de la Ciudad, pues bueno, en el artículo 24, en el punto 3 a) habla que la selección de funcionarios, empleados y trabajadores municipales en el marco de los principios de mérito y competencia y desde luego Vds. no respetan esto, de lo que hacen gala luego aprobando algo que se suele quedar en papel mojado.

Hay otro tema que nos preocupa de la lectura que hacen Vds., porque la lectura que hacen ustedes de los diferentes departamentos todo son loas para Vds. y nos preocupa porque, hablar por ejemplo de AMVISA, pues sí, tenemos el análisis sensorial del agua, ¿verdad? que puede ser muy importante, pero hablar de que el arreglo de los problemas de Crispijana va a superar los cincuenta millones, yo creo que tiene, salvo que sea un error o yo no sepa leer, desde luego tiene una connotación de querer engañar a alguien o de querer ocultar algo. No se dice en AMVISA, por ejemplo, que tenemos una planta de cogeneración que nos ha costado doscientos treinta millones además de todo lo que nos ha costado la planta que está sin estrenar porque hemos sido incapaces de llevar la planta adelante.

En el tema de asuntos sociales le tengo que recordar al Equipo de Gobierno que lo que existe no es una mesa por el empleo, sino un consejo, a pesar suyo, a pesar de la prepotencia que demostraron en el debate de este aspecto en las comisiones pero la voluntad mayoritaria de esta Corporación y por lo tanto de la ciudad es que haya un consejo.

Nos han demostrado, con el tema del Aterpe cuál es la sensibilidad del Equipo de Gobierno, rentabilidad economicista, rentabilidad económica frente a la rentabilidad social.

Y otro tema que es importante es el tema del empleo. En el tema del empleo decir que también el derecho, en la mesa del empleo, decirle que por una parte el compromiso que había en el Reglamento sobre un debate bimensual de la comisión sobre empleo creo que se ha incumplido salvo que yo por cuestiones de salud no haya estado presente en esos debates, pero desde luego creo que no me lo he perdido porque tengo los órdenes del día.

Se habla también en el tema de empleo, muy poquito, se dicen alguna serie de cosas, el derecho al trabajo y una serie de cuestiones pero también se olvidan Vds. en lo que es la práctica diaria de otra recomendación que quieren Vds. que aprobemos en esa carta en la que habla, en el artículo 14.4, de que las autoridades municipales desarrollan en colaboración con las demás instituciones públicas y las empresas, mecanismos para garantizar la igualdad de todas las personas en el trabajo, para impedir toda discriminación por motivos de nacionalidad, de derecho de participación, de promoción profesional y protección contra el despido y cuando la Oposición, en el ánimo de construir, les presenta una serie de iniciativas, pues Vds. las echan atrás o nos dicen, como en el tema de la Estación de Autobuses, que el Ayuntamiento no puede meterse en la vigilancia de cuáles son las condiciones y los problemas que tienen esos trabajadores de esa empresa.

Y les tengo que decir que concuerden Vds. las cosas que quieren hacer, pero que todo esto nace porque Vds. no tienen un programa, no tienen, es algo que me ha quedado clarísimo, no tienen programa de gobierno, no tienen un programa plasmado PP-UA pero es que creo que tampoco tienen un programa como Partido Popular, no tienen un modelo de ciudad, nos lo han demostrado en el Plan General de Ordenación Urbana, uno de los documentos más importantes de la ciudad en los últimos años y ustedes, ya se caracterizan por eso, dan continuamente marcha atrás, han tenido que recular sobre una serie de cuestiones, importantes además, sobre la ocupación de suelo agrícola, sobre el tema de la construcción en zonas inundables, la ocupación de tierras por el Vertedero de Gardélegui y una serie de cuestiones que han tenido Vds. que retroceder porque no les quedaba más remedio.

Hay otro tema, en el tema de Presidencia, hablan Vds. de Juventud, de un área denostada hasta ahora y tengo que decir que sí, que además en la anterior legislatura hubo un intento claro del anterior Equipo de Gobierno de cargarse el Servicio de Juventud y gracias, entre otros, a la apuesta fuerte que hizo Izquierda Unida para que eso no fuese así y otros Grupos políticos, pues hoy tenemos un Servicio de Juventud en condiciones porque, además, yo creo que es bueno. Pero esos presupuestos sí los apoyó el Partido Popular y desaparecía prácticamente el Servicio de Juventud y Vds. estaban dispuestos a apoyarlo, es bueno que no se nos olvide.

Cuando hablamos del Servicio de Igualdad, le tengo que decir, Sr. Alcalde, que ayer en su intervención habló de las dificultades que las mujeres tenemos por nuestra condición femenina para acceder al empleo y le tengo que decir que no es así, las mujeres no tenemos dificultad por nuestra condición femenina, tenemos dificultades para acceder por cuestión de género y el papel que la sociedad nos adjudica en las tareas de esa sociedad.

Hablan Vds. de que tienen más presupuesto, si más presupuesto significa que un programa que antes lo pagaba la Diputación ahora lo pagamos ambos, pues sí, pero no significa que haya unos nuevos programas.

¿Dónde están las propuestas tuyas para solucionar los graves problemas que tienen las mujeres de la zona rural? No sólo para transportarse a la ciudad, transportar a las personas que cuidan, sino para poder acceder al mercado laboral, ¿dónde están las propuestas que tienen ustedes?

En el último Consejo, quiero preguntarle, en el último Consejo de Igualdad se hizo una propuesta por unanimidad y es que Vd., una petición al Alcalde, que usted trasladase a ese foro de la construcción o a esa Mesa de la Construcción la importancia, la necesidad y la exigencia por parte del Ayuntamiento de incluir a las mujeres en la mano de obra de la construcción y de formarles para que tengan mayor acceso al empleo, pero no sé dónde está.

Recordarle también, Sr. Alcalde, que aunque pueda sonar algo, para algunos o algunas personas no sea muy importante, el lenguaje también crea conciencia y su lenguaje, el lenguaje de sus documentos y normalmente, el lenguaje de la documentación que hace el Equipo de Gobierno no incluye a todas las personas que vivimos en la ciudad de Vitoria, no incluye a hombres y mujeres, porque hay quien piensa que sí pero el masculino no es neutro, por lo menos para mí.

Hay otro tema también que nos preocupa y se lo hicimos saber en su momento y era la creación de foros, por ejemplo el foro de la construcción, sin tener en cuenta a algunos de los agentes sociales que nuestro Grupo municipal entiende que son fundamentales, como son los sindicatos. Es cierto que tengo su respuesta pero no estoy de acuerdo, tengo su respuesta por escrito, a mi escrito.

Nos parece que es fundamental acabar con la alta siniestralidad del sector de la construcción, que es importante, da igual que haya una Ley de prevención o parece que da igual que haya una Ley de prevención porque siguen muriendo trabajadores día a día y entendemos que ese foro de la construcción debe ser un espacio, un sitio donde se busquen medidas para acabar con eso. Y si los sindicatos, que entendemos que son unos agentes fundamentales, no están pues entendemos que se pierde una oportunidad para eso.

Ya para acabar, decirle también que se habla en su discurso de la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos para vivir la ciudad. Eso me imagino que se refiere Vd. a las barreras arquitectónicas y creo que aquí también les falta sensibilidad. La verdad es que es difícil, hay que aprender, tenemos que aprender, yo creo que todas y todos, mucho sobre este tema y es difícil a veces hacerte idea de algo cuando no has llevado un carrito de niño, cuando no has llevado, pues no sé, el carro de la compra o cuando no vas en silla de ruedas o tienes dificultades para la movilidad.

Pero, nuestro Grupo municipal se ha caracterizado por dar continuos toques con el tema de las barreras arquitectónicas y decir que no es suficiente con eliminar las que existen, es que no hay que crear más. Y Vds. no son conscientes y les voy a poner un ejemplo, esta mañana he medido, tengo el metro ahí lo pueden medir Vds., las puertas de los nuevos despachos de los Grupos municipales, que incumplen la Ley de Accesibilidad. Vds. no se creen la necesidad de aplicación de la Ley de Accesibilidad, lo que hacen es invertir en eliminar barreras que están construidas, pero siguen construyendo y eso al fin y al cabo, a parte de un perjuicio para las personas que tienen esas dificultades de movilidad lo que significa es un despender del dinero público porque, no sé, no sé si pedir que hagan Vds. las cosas bien, con lo cual habrá que abrir un nuevo hueco, habrá que volver a hacer no sé qué cosas y tal.

Entonces, decirle, insistirle en que algo nos ha quedado claro a nuestro Grupo municipal y es que Vds. no tienen programa, no tienen modelo de ciudad y nos lo han puesto de manifiesto en su discurso que está plasmado por escrito, en la ausencia de esos programas que no están y desde luego en todo el debate que ha tenido lugar hoy aquí y que, aún no ha terminado.

**- SR. ALCALDE.-** Voy a intentar responder a todas las cuestiones, también a las cuestiones puntuales que me ha ido planteando. Y quiero decir que lamento que no le haya gustado el discurso, esperaba que no le gustara, también tengo que ser sincero y reconocer que no esperaba, no tenía grandes esperanzas de que le fuera a gustar, que no es nuevo para mí que me diga Vd. que no tenemos programa, ni proyecto, ni modelo, ni ideas ni nada pero yo, ¿qué le voy a decir?. Nosotros tenemos la responsabilidad de gobernar y de impulsar adelante el programa que pactamos con los ciudadanos y yo creo que ese es el esfuerzo que estamos realizando, que a Vd. no le satisface o no es un programa poliédrico pero es un programa. Creo yo, y tenemos nuestro modelo que puede coincidir algunas veces y otras veces no coincide. Pero yo le aseguro que no es la nada, ni es el vacío y que además eso se ve en la ciudad, se va a ver en la ciudad y que en esta legislatura yo creo que vamos a ser capaces de cambiar muchas cosas y algunas muy graves que ocurren en Vitoria.

Tengo que decir que Vd. no tiene que hacer demostración del talante democrático, yo sé perfectamente que lo tiene y yo quiero decir que en eso me merece el máximo de los respetos, Vd. y su Grupo. Y además sé que han pasado por momentos difíciles con lo cual sé que pueden entender perfectamente cuando alguien está atravesando una situación difícil porque Vds. también han sido objeto de persecuciones diversas, etc. Y en ese sentido yo

creo que estamos perfectamente de acuerdo y es verdad que no tiene que hacer ninguna demostración especial para acreditar eso.

No me gusta que se traiga a colación el nombre de otras personas que no están presentes desde la descalificación y a veces desde unas palabras cercanas al insulto. Decir que D. Enrique Villar raya la estupidez pues yo creo que está de más en este debate, no hay por qué decir eso, no creo que viniera a cuento, ni había salido para nada, ni hemos hablado nosotros de otras personas de su Grupo que nos pueden parecer más listos o menos listos, no sé, pero, en todo caso yo creo que la mención, si me permite, la mención me parece que no venía a cuento, no hace al caso y que sobraba en su intervención. También me parece que sobra el tema de Fraga pero como en todas las intervenciones se refiere al Sr. Fraga, pues muy bien, Vd. está un poco anclada en aquella época y yo creo que felizmente hay algunas cuestiones que hemos podido ir superando en la historia de este país.

De todos modos yo no creo que sea interesante centrar el debate en la opinión que a Vd. le merecen otros líderes de formaciones políticas, como la mía, si quiere, muy bien o sobre sus cualidades intelectuales, si son más listos o si a Vd. le parecen más tontos y si le parece a Vd. que no sé quien es estúpido, me parece realmente bochornoso que haya incluido semejante mención en su intervención en el Ayuntamiento y no entiendo qué aportación positiva tiene para nuestros ciudadanos.

Dice que no coinciden algunas cifras, yo tengo que decirle que los datos de Crispijana que aparecen en las páginas 31 y 32 son correctos, tengo que confirmarle que son correctos los datos y que las cifras de la policía municipal, yo no sé lo que tiene Vd. en el escrito, yo lo que dije ayer es la realidad, este año nosotros vamos a hacer un esfuerzo de poner en la calle o de sacar la convocatoria, en septiembre, cuarenta plazas de policías más, habrá aproximadamente veinte vacantes y veinte nuevas plazas que se van a crear.

A lo largo de la legislatura creemos que además de tener cubiertas las vacantes de la plantilla y haber avanzado en ese proceso de rejuvenecimiento de la misma, deberemos contar, al menos, con cincuenta plazas nuevas más para poder ir desarrollando. Creo que ese esfuerzo es asumible por parte del Ayuntamiento y creo que hay que ir desarrollando el plan que tenemos de Policía de Barrio.

Además habrá que hacer una valoración del impacto sobre el cuerpo de policía de la reducción de jornada a treinta y cinco horas para ver cuál es la necesidad concreta de creación de plazas, porque cuando hablamos de doscientas cuarenta y cuatro plazas, saber con esa reducción de horas a cuantas plazas equivale. Todo este trabajo he anunciado que va a ser objeto de la atención del Ayuntamiento a lo largo del mes de septiembre y que nosotros estamos trabajando en ello así que espero que entre todos podamos ir dando respuesta a esta cuestión.

Sí he dicho antes y reitero que durante años la Policía municipal ha visto congelada permanentemente su plantilla y que eso nos ha llevado a una situación de envejecimiento que es preocupante. Yo creo que hemos empezado a caminar en resolver este tema y sé que voy a contar con su apoyo, con su sugerencia y con su control para que todo esto llegue a buen puerto.

Asímismo he dicho antes que en el control de las obras públicas yo apreciaba mejoras, creo que hay menos retrasos ahora pero en todo caso como le he dicho que estamos siendo fiscalizados veremos los datos de la fiscalización este año, de cómo han ido las obras y sabremos exactamente si se ha notado algo, se han mejorado algo o no han mejorado nada.

Creo que en algunas obras hemos variado bastante la manera de actuar. Le voy a poner como ejemplo las obras de la calle Coronación, donde naturalmente se ha hablado con los vecinos y se pactó prácticamente con los vecinos el planning y el desarrollo de la obra para que les afectara lo menos posible. Son unas obras que, por tanto, al haber sido hechas desde esa voluntad de cooperación y de participación con los vecinos creo que han discurrido de una mejor manera, con menos controversias y nuestra voluntad es hacer siempre lo mismo cuando vamos a arreglar una calle, hablar con los vecinos y tratar de cerrar con ellos un planning que sea el más adecuado.

Por otra parte, ya en el foro de la construcción, al que Vd. se ha referido en reiteradas ocasiones, se puso de manifiesto la necesidad de una mejor planificación municipal en lo que es la temporalización de las obras que se van a llevar a efecto, especialmente las obras en la vía pública y eso es necesario para que las empresas contratistas puedan también organizar un calendario mucho más racional y puedan repartir los recursos de los que disponen a lo largo del año para acometer esas obras. Lo que no es deseable es que el Ayuntamiento saque a licitación todas las obras al mismo tiempo, porque eso supera en muchas ocasiones la capacidad de respuesta de las empresas locales, mientras que una mejor distribución a lo largo del tiempo de esas obras, yo creo que hace que puedan responder de mejor manera.

Esto es una preocupación y un compromiso que se adquirió en el foro de la construcción donde también tengo que decirle que se habló de las mujeres y donde también naturalmente había mujeres presentes y estuvimos hablando de la situación de la mujer y de una preocupación que Vd. ha puesto de manifiesto y que yo creo que tenemos que compartir todos. Yo no sé lo de la condición femenina y la discriminación de género, lo que sí sé y lo que dije ayer y lo que es un dato verdaderamente alarmante es que de los parados el 70% son mujeres y que al final si se es mujer se tiene menos oportunidades de trabajar y que hay sectores enteros de actividad donde la presencia de la mujer es muy escasa y que éste es un tema que le tenemos que hincar el diente y en la Mesa de la Construcción se habló también de esto, de cómo atraer a la incorporación de la mujer también en ese sector, cómo atraer y ampliar la participación de la mujer en el sector industrial que ha sido una fuente importante de generación de empleo en nuestra ciudad.



Y yo creo que es necesario impulsar campañas específicas en las que participen empresarios y en las que participen los agentes sociales para favorecer que no haya sectores cerrados a la participación de la mujer. Pero la realidad, por encima de las declaraciones o de los derechos que vienen recogidos en nuestros textos legales, etc., la realidad es que hay una situación cierta de nula participación a veces de la mujer en sectores enteros de actividad y que eso también está detrás de las elevadas tasas de paro que están sufriendo las mujeres. Yo creo que ayer me referí a ese problema, me referí también a la importancia de modelos de educación no sexistas con todo lo que eso implica y me referí también, en cuanto a la situación del desempleo de las mujeres, a la necesidad de impulsar medidas que puedan favorecer la conciliación de la vida laboral con la vida familiar. Por lo que la realidad pudiera ser otra y hacemos campañas para intentar para que eso sea así, lo cierto es que a la mujer le toca trabajar en la calle y trabajar en casa y eso es lo que ocurre y la mujer es la que cría a los hijos, etc. y ya sé que hay que hacer cosas para ir cambiando esa mentalidad y que se hacen cosas desde el Servicio de Igualdad.

Pero, de momento, la realidad es la que es y en todo caso, habrá que ir tomando medidas para favorecer que la mujer pueda incorporarse en las mismas o en similares condiciones que los hombres al mercado de trabajo.

Me ha hablado también de la legitimidad de los Concejales de Euskal Herritarrok, ¿si yo no digo que tengan legitimidad para estar sentados! Yo he dicho que la legitimidad de los proyectos políticos también dependen de que sitúen los derechos de la persona en lo más alto, en la cúspide de su planteamiento. Yo creo que eso lo compartimos perfectamente y Vd. lo hace.

Naturalmente un señor que es representante electo de los ciudadanos viene al Pleno, habla en el Pleno y dice lo que quiere en el Pleno. Otra cosa es que unos tengamos una opinión que se constata con los hechos sobre la actuación política de los representantes de los ciudadanos y naturalmente a mí no me gusta, y se lo he dicho hoy al Sr. Pinedo, no me gusta, me decepciona, lo mismo que a Vd. le decepciona mi discurso, pero me decepciona por razones mucho más profundas y me parece que no es responder de una manera adecuada a lo que son las exigencias de los tiempos.

Y no quiero hacer un debate más agrio sobre este tema porque ya le he dicho que Vd. no tiene por qué defender su talante democrático, que conocemos todos. Lo que tampoco entiendo es que Vd. se sitúe aquí en una posición extraña, defendiendo el acuerdo de Estella a estas alturas y en una encendida defensa de la legitimidad de los Concejales de Euskal Herritarrok que por otra parte yo creo que nadie había puesto en duda en cuanto a su condición de Concejales. Otra cosa es que a mí no me gusta que haya Concejales en esta Corporación que no condenen la violencia y la práctica del terrorismo y otra cuestión distinta es que alguien les haya dicho que no pueden estar en el Pleno o no tienen la condición de Concejales. Pero bueno, Vd. verá que es lo que tiene que defender en cada momento.

Me ha hablado de vivienda, dice que no se ha hecho nada en la rehabilitación, dése una vuelta por el Casco Viejo y verá las cosas que se están haciendo y la rehabilitación que se está llevando y el incremento y la ampliación de los recursos que se han destinado en los Presupuestos de este año para esas tareas, que son muy importantes y yo creo que Vd. también participa o ha participado en la Agencia de Renovación Urbana y puede conocer que la actividad de rehabilitación es intensa en esta ciudad y sigue adelante y yo creo que, naturalmente, habrá que hacer más esfuerzos, pero no digo que no se está rehabilitando, que no se ha hecho nada en materia de rehabilitación, porque hace muchos años que se viene haciendo, se sigue haciendo y además yo creo que se ha incrementado.

En cuanto al parque de vivienda en alquiler, sabe que el Gobierno Vasco, al que hemos cedido suelo para que pueda realizar su política de vivienda social, el Gobierno Vasco tiene la intención de desarrollar un parque público de vivienda en alquiler y que ese es el destino que quiere dar a las viviendas sociales.

Y yo comparto con Vd. porque es, además un acuerdo que hemos sellado con otros Grupos de esta Corporación en que tenemos que hacer una política activa en cuanto a la vivienda de alquiler. El alquiler es muy importante también para favorecer la movilidad, las posibilidades de que en esta ciudad, que es una ciudad abierta y en el futuro, donde la movilidad se va a incrementar, que una persona pueda desplazarse de un sitio a otro y tener una perspectiva de ocupar una vivienda.

La vivienda en alquiler es importante aunque en nuestra sociedad todavía la cultura siga siendo la de la propiedad. Y yo en este momento no estoy preparado para hacer ningún anuncio más en materia de política de vivienda en alquiler, pero le digo que hay acuerdos importantes con otras instituciones en esta materia que van a poder ver la luz en los meses próximos y que no es un tema que esté dejado de la actuación municipal.

Ya sé que los pisos han subido y creo que hemos dado un repaso extenso a esta situación del mercado inmobiliario a lo largo de este debate en la mañana de hoy.

En cuanto al control del sector 9, de la adjudicación de viviendas y de esa situación por parte de la Caja Vital, uno de los objetivos y de los planteamientos primeros que hicieron los nuevos órganos de dirección de la Caja Vital después de la Asamblea, es precisamente informar sobre este tema, hacer una auditoría de cuál es la situación en ese sector y cuál ha sido la actuación inmobiliaria de la Caja. Y yo tengo que manifestar mi confianza en los órganos de dirección de la Caja, quiero decirle que esta preocupación se la he trasladado al Presidente de la Caja Vital y que él la comparte y espero que ellos puedan tomar las medidas para controlar las adjudicaciones para garantizar que no se producen especulaciones al margen de la situación a la que ya se llegó y que

era la que era, que no se producen especulaciones después con viviendas libres tasadas en lo que son las transmisiones ulteriores.

Yo creo que la Caja Vital, la propia Caja Vital está preparando un estudio sobre esta situación, era un compromiso que tenían y es una preocupación que ha trasladado y que ellos también comparten.

En cuanto a la situación de AMVISA, yo no voy a incidir mucho más en cuales son los problemas que tenemos en Crispijana, porque yo creo que Vd los conoce muy bien. Ayer puse de manifiesto una serie de inversiones que se han realizado, no agotan el Capítulo de inversiones que son necesarias en Crispijana, naturalmente y además quiero decirle que hemos reconducido la situación con el Gobierno Vasco y espero que estos problemas puedan ir resolviéndose, yo sé que se está trabajando y creo que ya se han eliminado algunas trabas que teníamos anteriormente para que los problemas que pueda haber en esa planta queden definitivamente resueltos en los próximos años.

En cuanto a su petición de que debe haber un debate bimensual sobre el empleo en la Comisión Informativa de Asuntos Sociales, es un compromiso que se había adquirido, que iba a haber un debate bimensual yo traslado al Presidente de la Comisión su preocupación para que oportunamente se convoque el debate si no se ha convocado y si no se ha convocado pues será por alguna razón. Yo la verdad, no suelo acudir a esa Comisión pero será por alguna razón que espero que tenga explicación y estoy convencido de que el ánimo y la voluntad de la presidencia de esa Comisión, que no la ostenta el Equipo de Gobierno, es que se celebre ese debate, además me consta que es así.

También advertiré, por supuesto y naturalmente, a la Concejala Delegada del área, que favorezca que ese debate se pueda producir y yo espero que de ese debate además salgan conclusiones positivas y quiero decir que no se echen todo el rato en cara el tema del Consejo Local sobre el empleo, ya hemos creado el Consejo Local, ya ha tenido una primera reunión, ya estamos trabajando con los miembros del Consejo Local para hacer las Comisiones de Trabajo, etc. y yo creo que va a tener éxito y si Vd. se quiere apuntar la medalla, pues me parece muy bien, y que nos cuesta a veces asumir los planteamientos de la Oposición, también hay veces que se plantean de una determinada manera, pero, en fin, yo creo que al final lo que hay que mirar es el resultado y el Consejo está funcionando de manera satisfactoria y yo espero que de ahí podamos sacar conclusiones importantes.

Me dice que no me atribuya cosas que se hicieron en la Legislatura anterior, como el autobús nocturno y yo le pregunto: autobús nocturno, ¿a dónde?, ¿dónde había autobús nocturno la pasada Legislatura? No había autobús nocturno. Dice: no se lo atribuya, pues hay un autobús nocturno, lo podré contar o ¿no puedo contar ni siquiera eso! No había autobús y ahora hay autobús, ¿qué ya se le había ocurrido a alguien antes? Pues sí pero no había y

ahora hay un autobús, por lo menos déjeme contar eso, digo: no es que hayamos puesto una pica en Flandes, pero hay un autobús, antes no había.

Transporte a la zona rural. Pues no había un transporte a la zona rural y ahora ya se ha empezado, ya hay unas primeras líneas de transporte a la zona rural que se hacen con quien tiene la competencia, con la Diputación y hemos hablado con la Diputación y hay unas primeras líneas y se ampliarán, pero ese es un tema complicado, que no se había resuelto durante muchos años y no se había resuelto por la mala fe de los gobernantes anteriores, sino porque son asuntos que no son tan sencillos y que sin embargo yo creo que se han ido poniendo en marcha.

Y sobre otras cuestiones, ha hablado sobre la siniestralidad en el foro de la construcción ya le contesté y probablemente tendremos que hacer ampliaciones del foro y hablar con otros agentes, pero las conclusiones de esa primera reunión han sido muy interesantes pero lo que nos quedó muy claro a todos los que estábamos allí en ese foro y a todos los que acudieron, es que ese no es el foro para hablar de la prevención de riesgos o de la siniestralidad. Es un tema que nos preocupa pero ese tema tiene foros específicos que nosotros no vamos a suplantar.

Es que yo creo que ofrece la máxima garantía de participación, Es decir, no se trata de suplantar con un foro nuestro, cuestiones que están atribuidas ya a otros organismos donde participan también, naturalmente, los agentes sociales que son los que tienen el protagonismo porque esos mismos agentes sociales prefieren hablar de esas cosas en los foros específicos creados al efecto.

Nosotros aquí habíamos hecho este foro de la construcción con otra idea que es atender los problemas de capacidad, de atender las ambiciones de esta ciudad, el crecimiento residencial, las inversiones importantes en infraestructuras, con la capacidad constructiva que tenemos actualmente y con una preocupación muy especial que es la escasez de mano de obra en el sector. Pero no había ninguna pretensión por parte de los integrantes del foro de que nosotros sustituyamos otros foros y además hubo un planteamiento expreso de que no se hiciera así.

Con lo cual, yo lo que le quiero decir es que me parece que efectivamente tenemos que ser respetuosos con el resto de mesas que están en funcionamiento, por ejemplo, no tendría sentido que en el foro de la Construcción negociáramos el convenio colectivo de la construcción. Eso no tiene sentido porque tiene otra mesa y otro foro y nosotros no nos vamos a meter en eso porque no nos dejarían y además haríamos el ridículo. Con lo cual, yo creo que conviene acotar para qué creamos los entes y cuál es el alcance que les vamos a dar porque si pretendemos ya darle un alcance universal normalmente aquello se queda en agua de borrajas.

Yo lamento mucho esto que me dice de las puertas de los Grupos políticos y lo trasladaré a los Servicios implicados.

Hemos creado el Consejo de Accesibilidad, menos mal, pero no se había creado nunca, o sea, ya sé que no puedo contarlo tampoco pero, lo hemos creado nosotros y Vds., pero se ha creado en esta legislatura, no es que lo que se cree en esta legislatura es solo cosa del Alcalde, será cosa de toda la Corporación pero que no se traslade la idea de que este Ayuntamiento no trabaja a favor de la accesibilidad, desde hace muchos años además, no es que nos lo hayamos inventado nosotros ni muchísimo menos. Y que ha habido propuestas que han partido a veces de la Oposición para mejorar las condiciones de accesibilidad por ejemplo de la gente con problemas de audición, de los sordos. Ha habido propuestas que se han aprobado aquí y partían de otros Grupos.

Y el Consejo de Accesibilidad fue un planteamiento del Equipo de Gobierno, que yo creo que es un planteamiento razonable y que los Grupos inmediatamente han asumido y que se ha sacado adelante y que es una cuestión ya del Ayuntamiento. Esas cuestiones yo creo que no son para que nos peleemos entre nosotros sino que más bien son cuestiones del Ayuntamiento. El Ayuntamiento tiene que trabajar por la accesibilidad y todos los Grupos están de acuerdo y la Comisión es un órgano muy útil para desarrollar este tipo de iniciativas y yo aprecio mucho el trabajo que hace Vd. diariamente para trasladar iniciativas especialmente en materia de asuntos sociales.

Y con respecto a la selección de la Sociedad Ensanche 21, todavía no se ha formalizado pero yo creo que eso va a ser conocido por el Consejo de Administración o sea, que en su caso allí podrá decir lo que quiera. Aunque no viniera en la Carta de Derechos en la Ciudad, aunque no fuera recogido en esa Carta, que me alegro de que cite y que tengo como referente de lo que tiene que ser la actuación municipal porque para eso precisamente es para lo que la queremos incorporar , nosotros naturalmente que estamos obligados a que toda la selección de personal que se realice en una empresa pública se rijan por los principios de mérito y capacidad y yo espero que en el Consejo de Administración se pueda acreditar suficientemente eso porque nosotros hemos procurado seguir y respetar los principios de mérito y capacidad, en todo caso eso es un debate puntual que tendrá que tener lugar en ese Consejo donde Vd. o su representante podrá decir lo que le parezca oportuno.

Y no sé qué más cosas me olvido de las cuestiones que Vd. ha ido desgranando, pero si tiene alguna otra cuestión sobre la que no he hablado de la que tenga interés, pues yo muy amablemente intentaré hacerlo. Espero que el año que viene el debate, este debate concreto, haré un discurso un poco más elaborado y espero que el año que viene no le decepcione tanto y le guste alguna cosa de la que ponga en el discurso. Yo espero que sí y que su conclusión no sea tan negativa como la conclusión que trae a este Pleno esta mañana.

- **SRA. BENGOA SÁEZ (IU/EB)**.- Mi opinión es negativa porque ahí está su discurso, ahí está y es un discurso poco elaborado e insisto que tiene muchas lagunas, que se repiten muchas cosas y que parece más bien un informe técnico que un informe político del Alcalde de la ciudad.

No me suelo caracterizar por tener una actitud negativa ante las cosas, al contrario, creo que soy bastante optimista en la vida y en mi actuación política pero, haga Vd. también un esfuerzo para que ese optimismo salga a flote.

Le voy a empezar a contestar por lo que me ha dicho que le ha parecido bochornosa la referencia a Enrique Villar, pero es que por desgracia, y me ratifico en ella aunque sea bochornosa, aunque a Vd. le parezca bochornosa me ratifico en ella porque estamos asistiendo día a día con esas declaraciones que se hacen continuamente a la crispación de la sociedad y no estamos avanzando nada y Vds., como Equipo de Gobierno municipal, como responsables de la provincia y como responsables del Estado español tienen mucha responsabilidad en esa crispación, muchísima. Vds. son víctimas pero por otra parte también tienen responsabilidad en eso, en sus declaraciones, en su inmovilismo y en cuestiones que nada ayudan a superar esta serie de cosas.

Me dice Vd. que estoy anclada en aquella época porque hablo de Fraga en muchas de mis intervenciones. Pues mire Vd., siento que tenga esa opinión, creo que no estoy anclada en aquella época en absoluto pero es bueno tener memoria para que las cosas no se repitan y decir que estoy anclada en el pasado porque recuerdo a Fraga sería tanto como decir que las madres de mayo están ancladas en el pasado porque quieren que se juzgue a Pinochet, por ejemplo.

Yo creo que las responsabilidades no depuradas deben depurarse, nunca es tarde si la dicha es buena y si algunos elementos acaban con el castigo que se merecen, lo digo sinceramente.

Me habla Vd. en su contestación de que las cifras de Crispijana son correctas, sí, yo no he dicho que no sean correctas, he dicho que son parciales. Y una verdad a medias se puede convertir en una gran mentira, por lo menos camufla la situación y yo creo que es un tema muy importante que ha hecho que las arcas municipales tengan un gran deterioro económico el tema de Crispijana y que Vds. tenían que haber hecho una referencia mayor, eso le digo. Es que está incompleto, no hablan Vds. de la maravilla de la cogeneración eléctrica en la planta de Crispijana que nos está costando, la no puesta en marcha nos está costando muchas pesetas mes a mes porque no podemos ahorrarnos la energía eléctrica con esa planta. Eso les digo. No digan Vds. las verdades a medias, no hablen de veinte millones, hablen de lo que nos va a suponer.

Cuando me dice Vd. la policía en la página 36, yo salvo que mi vista cansada ya no me permita ver bien, pone treinta agentes por mucho que

Vd. diga cuarenta pero pone treinta. Y entonces si es un error, vale pero yo le digo porque como también en la prensa me han dicho que veinte y además no sé qué le digo: a ver si se aclaran Vds. Porque además la preocupación no es tanto porque ponga treinta ó cuarenta, la preocupación es porque el proyecto de policía de barrio que desde las Asociaciones Vecinales y desde este Grupo municipal se viene planteando en las legislaturas en las que hemos estado presentes, vemos que es casi imposible con esta promoción. Es imposible aunque ahora saquemos cuarenta plazas de agentes, mientras hacen el curso de formación, se ponen, va a ser imposible en un tiempo muy largo el tema de la policía de barrio y le decimos que queremos que nos diga o que se haga un esfuerzo mayor, o que nos diga porque yo entiendo que este debate debe ser para buscar soluciones y para hablar de lo que debe ser la actuación municipal, no para vanagloriarnos de nuestros programas electorales y de lo que hemos hecho. Hay que decir qué es lo que no hacemos, qué es donde hemos errado y qué es lo que vamos a hacer, digo yo, porque si no pues la verdad, para oírle a Vd. valorar el primer año ya le oí en la rueda de prensa que me escuché la cinta luego y para eso me voy a casa.

Vd. me dice que el fuero de la construcción tiene unas conclusiones, ¿dónde están? Yo no las tengo. Me gustaría que nos las pasaran porque eso sí que es cierto, que los foros que no son propiamente las comisiones informativas la información no fluye, ni de GILSA, ni de no sé qué, ni de VIA. De VIA además que ahora el señor Echevarría ya no está, que antes me pasaba la información y ya no me la pasa, pues no fluye.

Vds. son las personas que están en esos consejos y en esos foros, son representantes del Ayuntamiento, de este Pleno y tienen la obligación de pasarnos la información y no lo hacen. Apúntenselo para que mejoren eso y el año que viene nos cuenten lo bien que lo hacen.

Me dice Vd. que los, como todo es muy relativo pues será que hablamos con diferentes agentes sociales porque que yo sepa los sindicatos, por lo menos algunos, en concreto tres, quieren estar en el foro de la construcción y entienden que deben estar. Y de ahí que nosotros también hayamos planteado que estén.

Me dice Vd. que no sabe muy bien si es la condición femenina o el género lo que imposibilita a las mujeres el acceso al empleo. Le recomendaría que asistiera a seminarios que se están dando en igualdad de oportunidades a los funcionarios municipales y que creo que les hace mucha falta a algunos de los responsables municipales. Porque si no se sabe cuáles son los condicionantes, de dónde nacen y si son en función del género o la condición femenina, difícilmente se podrá llegar a soluciones porque no vale que Vds. en un foro o en otro sitio digan que la mujer se tiene que incorporar. Durante muchos años ha habido una serie de contrataciones, de subvenciones a la contratación de mujeres subrepresentadas, fracaso total. Porque como mucho trabajaban mientras duraba la subvención, no ha habido una verdadera incorporación de la mujer pero es que, además existen una serie de condicionantes muy fuertes en razón del género que son, por ejemplo, la

disyuntiva en que se ven la mayoría de mujeres de cierta edad, que son entre optar por la formación o por las responsabilidades familiares, el atender a las responsabilidades familiares.

Mientras no entendamos que eso va en función del género y del papel que la sociedad hace jugar a las mujeres, no vamos a ser capaces de poner medidas para que las mujeres no tengan que optar entre formación y responsabilidades familiares, no se nos va a ocurrir poner, por ejemplo, dentro de los cursos un servicio de comedor o facilitar que se puedan quedar en los comedores escolares durante la duración de los cursillos. Esto es una propuesta que hicimos en su momento y que se ha debido quedar olvidada en algún sitio. Pero es que mientras no entendamos, le insisto, yo le recomendaría además sin acritud y con todo mi respeto que asista Vd. a un seminario de igualdad de oportunidades donde se habla de las diferencias de género y de condición femenina y empiece a entender cuáles son los problemas que se tienen y cuáles pueden ser las soluciones.

Se me ha olvidado decir antes que cuando Vds. se vanaglorian de lo del empleo, de que se ha aumentado el empleo, decir que para nuestro Grupo municipal lo que ha aumentado es el subempleo. La mayoría de nuestros jóvenes tienen unos contratos, en unas condiciones laborales precarias, con salarios muy bajitos y además, como se dice: se han hecho tantos contratos, pero es que muchos de esos contratos, y están las estadísticas del INEM, no me estoy inventando nada, muchos de esos contratos son de un día, de sábado y domingo dos horas cada sábado y cada domingo, con lo cual eso no hace posible llevar una vida independiente y con una calidad importante y además en una ciudad como Vitoria que tiene un problema añadido que es el de la vivienda, la carestía y la imposibilidad de acceder con un salario de los que hoy se pagan de acceder con un solo salario a una vivienda, salvo que tengas la suerte de que en ese sorteo maravilloso del Ayuntamiento, que por cierto también se me ha olvidado decir, no dicen Vds. nada de por cuáles son los motivos del nuevo retraso de ese sorteo que está esperando la gente como agua de mayo, pues salvo que te toque un piso de éstos, pues normalmente no te puedes comprar ningún piso, pero es que además tampoco puedes alquilar ninguno.

Me dice Vd. que la rehabilitación del Casco Viejo y que le extraña que le diga que no se ha hecho rehabilitación, yo he hablado de la rehabilitación en otros barrios antiguos de la ciudad no en el Casco histórico. En un Casco histórico a pesar de muchas deficiencias se está haciendo rehabilitación, pero había también un proyecto de rehabilitar las zonas de Adurza, de Errekaleor y algunas otras zonas. Lo de la posición extraña lo voy a dejar para el último lugar.

Cuando me habla de la Caja Vital me alegra que ahora Vds. tengan en cuenta eso, pero, bueno, como nunca es tarde si la dicha es buena, pero cuando nosotros denunciábamos aquello nos quedamos solos, sus representantes no abrieron la boca, no sé si es porque eran minoría y no les gustaba decir nada cuando eran minoría o no lo entiendo por qué.



Yo no me quiero poner ninguna medalla, ninguna, porque además eso tiene ciertas connotaciones que no me gustan nada, no quiero decir que el Consejo Local sea una iniciativa de Izquierda Unida, el Consejo Local era una propuesta de Izquierda Unida pero también otros Grupos tenían una propuesta que se diferenciaba de la de Izquierda Unida pero que fue posible, con un talante de diálogo, fue posible hacer una propuesta conjunta, dejando algunas cosas que hubiésemos defendido si hubiésemos ido como grupo solo y aceptando otra serie de cuestiones de otros grupos.

Y habla Vd. de determinadas maneras de presentarlas. Mire Vd., si hay algo con el tema del Consejo Local de Empleo fuimos la oposición, fuimos pacientes, cuidadosas, digo cuidadosas porque creo que éramos todas chicas, pacientes, intentamos presentarlo así, se hizo una ponencia, no estaba Iñaki, perdona Iñaki que se me había olvidado. Lo hicimos con sumo cuidado. Claro, cuando ves que es como darte con la cabeza en la pared dices, pues mira, la fuerza de los votos, pero eso tampoco les tiene que extrañar a Vds., que lo hacen muchas veces y que además es totalmente democrático, ¿o no?.

Habla Vd. de a ver si no puede contar lo del autobús, pues claro que lo puede contar, si además lo cuenta todo, no hace falta que yo le dé permiso. Si lo cuenta antes a la prensa que a nosotros, si yo, ¡sorpresa!, leo el periódico y me entero de cosas que no tengo ni idea del día a día municipal... Pero el autobús nocturno era un proyecto anterior, eso le quiero decir, es que esta memoria los que estamos aquí sabemos lo que hacen Vds., pero, si ustedes hacen una memoria para gloria del Equipo del Gobierno y para engañar al que la pueda leer así si tiene paciencia de la calle, pues parece que ustedes han hecho un montón de cosas.

Zona Rural, efectivamente los anteriores Equipos de Gobierno no hicieron nada por el transporte en la zona rural, nada, incluso perdieron los dos millones y medio que había para un estudio, los perdieron, menos mal que algunas estábamos allí para decir dónde estaba ese estudio y dónde estaban las medidas. Y al final parece que apareció, no quiero decir que se haya quedado nadie con el dinero, pero es que no se habían destinado a eso.

Pero hay que hacer más cosas, quiero decir que no hay que parar y yo creo que ya se ha tratado suficientemente en Zona Rural ese tema y las medidas no son suficientes.

El tema de accesibilidad, efectivamente este Ayuntamiento ha hecho cosas en el tema de accesibilidad pero yo insisto no es suficiente, no es suficiente crear un foro, es que hay que creerse las cosas porque si no nos creemos las cosas lo que pasa es que se funciona con parches. Pues sí, un Consejo de Accesibilidad que nos da un glamour así de que somos muy progres pero está la Ley. Nuestro Grupo político ha planteado que todos los funcionarios municipales, a tandas, tengan conocimiento de lo que es la Ley de Accesibilidad en su trabajo y de cuál es su obligación y de cuáles son las normas y ustedes nos lo han echado para atrás, en la anterior legislatura y en ésta, no lo aceptan.

Pues reconsideren ese tema. Todo trabajador debe saber que lo mismo que en una puerta además de las jambas se pone la hoja, porque si sólo pone la jamba pues no se puede cerrar nada porque no hay puerta, esa puerta debe tener noventa centímetros, ese hueco debe tener noventa centímetros. Pero lo debe saber el arquitecto que diseña, el jefe del departamento y lo debe saber el trabajador de mantenimiento que la va a poner.

Eso es crearse las cosas, la accesibilidad, el empleo, la igualdad de oportunidades, eso. Que sea algo transversal, lo mismo que el Servicio de Juventud, el Servicio de Igualdad, todo lo que tiene que ver con la accesibilidad debe ser transversal porque si no no sirve. Si no al final lo que hacemos es gastar dinero a lo tonto.

Y ya para terminar, decirle que yo no me coloco en ninguna posición extraña, ni tengo que defender a nadie. La Concejala y los Concejales de Euskal Herritarrok saben defenderse muy bien y además yo no voy a defenderles porque en muchas cosas no estoy de acuerdo con ellos. Pero defendiendo, me gusten o no, y aunque otras personas no lo hagan, aunque haya personas que no lo hagan, defenderé siempre sus derechos. Y Vd. me dice que no pone en duda la legitimidad de los Concejales, yo creo que si decir que no son dignos de representar a esta ciudad pero se sientan aquí entre nosotros con toda normalidad, yo creo, que es poner en duda la legitimidad para estar ahí. Y entonces, yo lo que digo y por eso hago el ejemplo de otros que no tienen la legitimidad de las urnas pues es que usted no debe decir esas cosas.

Yo no hago ninguna defensa de Lizarra, explico cuál era la postura de Lizarra. Yo es que estaba a favor del Pacto de Lizarra y mi Organización votó a favor y hoy suscribiría lo que era el inicio de acuerdo de Lizarra de nuevo, lo suscribiría. No el tema de Udalbiltza, todas esas historias de crear otras organizaciones, no. ¿Pero buscar caminos hacia la paz? ¿Terminar con esta situación? ¿Qué Vd. pueda pasear libremente por la calle sin temor a que le peguen un tiro? Pero, ¿cómo no voy a apoyar eso? Eso y lo que haga falta. E iré a una concentración y a otra si hace falta porque me creo que hay que terminar con esta situación. Si eso Vd. lo considera como una posición extraña, pues ahí estoy. Ya sé que la Izquierda además de, para Vd., tener dogmas y muchos programas y programas muy no sé qué, somos un poco utópicos, pero me alegro de ser utópica y como pienso que en este caso el conseguir la paz no es una utopía voy a seguir luchando para que eso sea, aunque pierda votos y aunque en la próxima legislatura no haya nadie de Izquierda Unida en esto. Si ese es el precio yo por lo menos, personalmente estoy dispuesta a pagarlo.

- **SR. ALCALDE** .- Yo no voy a decir grandes cosas, espero que esa amenaza de autodisolución o de desaparición de este Pleno no la lleve Vd. a término. Ha anunciado que probablemente no estará ya en la próxima legislatura por la política que va a desarrollar y espero que no sea para tanto.

Yo reitero las cosas en las que no estamos de acuerdo. Luego seguramente hay alguna cosa en la que alguna vez estamos de acuerdo y eso es bueno y espero que podamos trabajar este año también para ampliar el espacio del encuentro. Si Vd. necesita más información, que se le haga más caso, que se hable más con su Grupo, con Vd. que es su Grupo, pues espero que a lo largo de este año lo podamos hacer para que no se encuentre Vd. tan al margen de las decisiones municipales como me ha dado la sensación de que se siente en el debate de este año.

- **SR. PIZARRO SANCHEZ (UA)**.- Simplemente para ratificar yo creo que en buena medida lo que fue el discurso del Sr. Alcalde, de ayer y lo que hoy se ha venido produciendo. Y para intentar reflejar algunas cuestiones que a nosotros sí nos parecen importantes y que creemos que sí se han puesto de manifiesto a lo largo de este año.

Hace un año se constituyó un equipo de gobierno, un nuevo equipo de gobierno entre el Partido Popular y Unidad Alavesa. E inmediatamente después se produjo la comparecencia de todos los Concejales en las distintas áreas diciendo qué es lo que se iba a hacer durante esta legislatura y además se hizo desde el acuerdo de dos Partidos que forman gobierno, con la puesta en común de los proyectos y los programas electorales de cada uno de los partidos, haciéndolos compatibles y pudiendo afirmar lo mismo que afirmaba el Alcalde hace un momento que no habrá ninguna actuación de este gobierno que no esté en el programa electoral de Unidad Alavesa.

Había que hacer un esfuerzo en una apuesta de cambio, una apuesta de un gobierno diferente al que venía gobernando la ciudad durante los veinte años anteriores, con un protagonista aunque con distintos colaboradores, entre los que nosotros nos contamos y donde nosotros estuvimos a gusto mientras estuvimos en el gobierno.

Creemos que durante esos años se aportaron cosas que fueron cambiando la política que se venía haciendo y también dijimos que en este nuevo gobierno eran más las cosas que podían cambiar porque había más sintonía política aunque eso no quiere decir que no hubiera antes sintonía personal de la que siempre he presumido y siempre voy a presumir.

Hasta el debate de ayer, hasta el discurso de ayer, oíamos sin parar desde los Grupos de la Oposición que no se hacían cosas. Yo creo que uno de los objetivos del debate de ayer era poner de manifiesto las cosas que se hacían y lo hemos visto. Ya hoy no se ha vuelto a decir que no se hacen cosas, se puede hablar de que si les gustan más o les gustan menos pero ha quedado de manifiesto que este Equipo de Gobierno ha venido trabajando y ha venido trabajando a un ritmo importante y que ha sido, además, un año productivo.

Y podría ser aburrido el tener que escuchar la cantidad de cosas o incluso el que en algunos temas se bajara al detalle pero era necesario porque se estaba manteniendo un discurso que no se ajustaba a la realidad.

Ahora, como ya no se puede hablar de lo que se venía hablando, de la paralización del gobierno porque se ha demostrado que no, pues se recurre a la falta de programa que como decía antes el Alcalde se lo encuadernaremos y se lo haremos llegar porque eso parece que va a ser motivo de satisfacción por parte de los Grupos y les va a dar a todos muchísima tranquilidad y lo haremos encantados.

Pero lo importante es que se ha cambiado de gobierno, se ha cambiado desde la tranquilidad, se ha incorporado un nuevo estilo y ha habido que hacerlo en una administración que llevaba veinte años con una dinámica determinada, con unas fórmulas de gestión determinadas, con unas tendencias determinadas y con unos vicios también determinados y habrá que entender que no era fácil recomponer la administración y adaptarla al nuevo estilo de gobierno y eso se ha hecho y se ha hecho sin sobresaltos y se ha hecho sin que chocaran ni se produjeran ningún tipo de desequilibrios.

¿Existe proyecto de futuro en este Gobierno? ¿Existe proyecto de ciudad? Yo creo que es evidente que existe. Y se puede cerrar los ojos a las cosas que se vienen haciendo pero, por supuesto que existe proyecto de ciudad y existe un proyecto en lo económico y existe un proyecto en lo social y existe un proyecto en lo político como existe un proyecto de desarrollo sostenible en el campo medioambiental.

Y hemos hecho un análisis importante de cuál es la situación de Vitoria y hemos hecho una valoración importante de cuál era el distinto peso específico que tenía en sector industrial o el sector terciario y hemos hecho una apuesta determinada y hemos apostado por la transformación de la industria y hemos apostado por crear nuevas áreas de centralidad o por el dinamismo de la gestión y hemos asumido riesgos también, cada vez que se propone un cambio, cada vez que se hace una apuesta por las nuevas oportunidades.

Yo creo que este es un año del que podemos estar satisfechos porque los vitorianos están satisfechos. Y éste era evidentemente el año más complicado de la legislatura, era el año de cambiar las cosas, era el año de elaborar las propuestas, de establecer los programas y creo que todo ello se ha venido haciendo.

Hemos contado como gobierno con la colaboración de distintos Grupos políticos, una colaboración especial del Partido Socialista pero yo quiero reconocer también en los temas en los que ha habido colaboración de otros Grupos municipales y en los que a mí me afectan personalmente pues ha habido colaboraciones con Partido Nacionalista Vasco o con Izquierda Unida o con Partido Socialista o con Euskal Herritarrok y hemos sacado muchos temas adelante desde el consenso, desde la colaboración de todos los Grupos. Que a todos los Grupos les gustaría estar en los temas realmente estrella, pues puede ser, pero las cosas en los temas realmente estrella pues son más complicadas porque quizás había más problemas heredados y no se podía o no se ha podido ampliar tanto la colaboración.

Yo quiero resaltar, y quiero resaltar porque me parece que no es bueno sembrar dudas, yo quiero resaltar la participación, la participación ciudadana que se ha abierto a lo largo de esta legislatura y creo que es importante y que en todos los consejos sectoriales en los que había ya un cierto rodaje se ha podido profundizar y que son mejores y que funcionan más y que además elaboran propuestas en positivo. Y una cuestión que a mí me parece importante y que también ha supuesto, yo creo que un cambio y que ha motivado el que esa participación aumente, que es el derecho de todos ellos a la información. La mejor manera para conseguir la participación es que estén informados, que estén informados de los presupuestos, que estén informados de las distintas actuaciones, que estén informados de lo que se va a hacer y de lo que se viene haciendo en todos aquellos temas que realmente tienen trascendencia.

Y yo, evidentemente, lamento e intentaremos evitar que en ocasiones los Grupos de la Oposición se enteren a través de los medios de comunicación de algunas de las cosas que se hacen, también es verdad que no todas las cosas.... Tendríamos que estar permanentemente reunidos para que de todo hubiera información y eso no es posible, hay algunas cosas que corresponden evidentemente a las áreas de gobierno y que se gestionan directamente desde las responsabilidades que tienen los distintos Concejales Delegados o el Alcalde en su caso.

Yo para terminar ya y porque había prometido brevedad y lo pienso hacer, decir que empezaba mi intervención hablando y haciendo nuestro el discurso que ayer realizó el Sr. Alcalde y haciendo nuestras las intervenciones que hoy se han venido produciendo.

Y me gustaría y quizás porque lo hayan hecho todos los Grupos políticos, hacer también una referencia a un tema que quizás ha centrado una parte importante del debate y un tema que sinceramente creo que no se puede obviar porque forma parte de la realidad que nos ha tocado vivir y es la situación, yo diría que absolutamente dramática que se vive en nuestra ciudad con motivo del terrorismo.

Y quizás alejándome del tópico, yo voy a utilizar unas palabras que ya he utilizado en alguna ocasión, a mí me parece que hay que huir de ese tópico de "no lo comparto pero lo respeto". Yo sinceramente creo que hay cosas que ni se pueden compartir ni se pueden respetar todas aquellas cosas que no son respetables, y el asesinato, la extorsión o la defensa o la no condena de todas esas cosas me parece que ni se pueden compartir ni forma parte de las cosas que se puedan respetar.

- **SR. ALCALDE.**- Yo quiero felicitarlos, ya sé que suena..., Vds. especialmente a los que no comparten, a lo mejor un poco tedioso pero yo creo que es importante, hay que decirlo, por la buena salud que tiene el acuerdo de gobierno un año después porque los acuerdos de gobierno como cualquier otra relación y ésta es una relación especialmente estrecha porque un gobierno

municipal es un gobierno del día a día donde ocurren muchas cosas, ha tenido sus momentos más delicados que yo creo que felizmente siempre hemos llevado de buena manera y creo que además la aportación de Unidad Alavesa al Gobierno del Ayuntamiento ha sido una aportación muy importante, tanto por la importancia de las áreas que gestionan directamente los Concejales pertenecientes a Unidad Alavesa, como por las reflexiones que hemos podido compartir durante todo este tiempo, durante todo este año en lo que es un Equipo de Gobierno, en la Comisión de Gobierno, los planes que hemos podido impulsar juntos.

Yo, por eso, quiero decírselo al Portavoz de Unidad Alavesa en este debate, darle las gracias por la lealtad, por la facilidad para la relación entre nuestras dos formaciones y porque yo creo que estamos haciendo un gobierno entre los dos Partidos que trata de responder a las preocupaciones de los ciudadanos y que tiene como principal objetivo pensar en cuáles son las demandas ciudadanas, cuáles son los problemas y cómo se pueden atender de la mejor manera.

De manera que lo que se puede constatar es que el acuerdo de gobierno entre el Partido Popular y Unidad Alavesa goza de muy buena salud y de que como ha dicho el representante de Unidad Alavesa, como ha dicho el Sr. Pizarro, no hay ninguna actuación que esté en el programa de Unidad Alavesa que no se pueda llevar a cabo en el seno de este Equipo de Gobierno, es lo que ha querido decir porque he entendido que había dicho que no hay ninguna actuación que no esté en el programa de Unidad Alavesa que se vaya a hacer. No es eso lo que se quiere decir sino que el acuerdo de gobierno permite el desarrollo de las cuestiones que están en nuestro programa y eso es lo importante y por eso espero que en el futuro prosiga la colaboración de forma cada día más estrecha y prosiga la buena salud y el buen estado del Equipo de Gobierno que quisimos formar tanto en el Ayuntamiento de Vitoria como en la Diputación Foral de Alava para protagonizar un cambio político histórico porque no se había producido en muchos años en nuestra ciudad y en nuestro territorio.

- **SR. ECHEVARRIA DAUBAGNA (PP).**- Ha transcurrido ya algo más de un año desde el Pleno de Investidura que nos reunió el 3 de julio de 1999 en esta misma Sala de la Casa Consistorial. Las Elecciones del 13 de junio del pasado año supusieron un cambio importante en el gobierno de nuestra ciudad y del Territorio Histórico de Alava que trajo consigo una renovación de ideas, de proyectos, de actitudes y convirtió en un hecho la opción escogida por la ciudadanía puesta de manifiesto en las urnas.

Debo reconocer que tras la exhaustiva intervención que ha realizado tanto en el día de ayer como hoy mismo el Alcalde de la ciudad, pocas dudas pueden quedar ya a los miembros de esta Corporación, a los pocos que resisten, y a los ciudadanos de la capacidad de gestión demostrada por este Equipo de Gobierno en los últimos doce meses que siempre es bueno recordarlo.

Han sido los primeros meses de gobierno de un equipo nuevo que asumió las tareas ejecutivas en este Ayuntamiento tras veinte años de gobierno nacionalista.

El “no se ha hecho nada”, lema y coletilla de algún Grupo municipal importante de la Oposición durante las últimas semanas, yo creo que ha quedado totalmente deslegitimado.

Por este motivo debo reconocer que esperaba con curiosidad las respectivas intervenciones de la Oposición en esta segunda jornada del Pleno General de la Política Municipal y que he tomado buena nota de alguna de ellas y también debo reconocer que debo utilizar la palabra “desilusión” para calificar algunas intervenciones.

La crítica a un gobierno es un ejercicio plenamente democrático que garantiza la salud y el buen funcionamiento de las instituciones. Por eso mismo, además del trabajo del Gobierno municipal resulta fundamental el trabajo de Vd., de la oposición. Un trabajo crítico, duro si es necesario pero fundamentalmente constructivo.

En el caso del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, una parte de la Oposición se aferra a un discurso irreflexivo, de puro descrédito, ajeno a los intereses de los ciudadanos y carente de propuestas constructivas de ciudad.

Este debate a servido para hacer un balance del estado de la ciudad tras un primer año de legislatura. Un balance centrado en la actuación del ejecutivo municipal en sus primeros doce meses con responsabilidad de gobierno. Un balance que ha demostrado que el nuevo Equipo de Gobierno tiene no sólo ideas muy claras en lo que respecta a su proyecto de ciudad sino de capacidad de gestión para llevarlas a cabo. El ejemplo más claro lo tenemos en la presentación del convenio a tres bandas entre Sidenor, Eroski e Inalcosa y el Ayuntamiento que resuelve varios de los problemas más importantes de la ciudad en un solo acuerdo.

No sé si esto responde a su particular idea de no haber hecho nada en comercio. He oído y creo que como soy el responsable, pues tengo que decir que parece que no se ha hecho nada en comercio, pues miren Vds., yo me siento muy satisfecho solamente con este acuerdo, en mayor o menor medida para reprochar o desacreditar las acciones de este nuevo gobierno en muchos casos sin mayor argumento que la descalificación y el interés partidista.

De todas las formas les tengo que decir que tendrán Vds. más noticias y más acuerdos con el Gobierno Vasco sobre el tema del comercio.

El nuevo Gobierno municipal ha explicado en innumerables ocasiones sus proyectos de ciudad, sus líneas de actuación, sus programas de gobierno pero para el que no quiere escuchar no hay grito que valga. A estas

alturas del debate, después de cinco horas largas hoy, tras la explicación del Alcalde de ayer, quizás sólo merece la pena incidir en aquellos proyectos que ahora nos unen, que durante años ha venido impulsando el Partido Popular hasta convertirse en estos momentos en iniciativas de urgente necesidad, y permítanme que destaque las comillas, para todos los Grupo políticos.

El Partido Popular tiene una idea muy clara de lo que quiere para esta ciudad porque le basta con escuchar a los ciudadanos. Los vitorianos han solicitado y exigido la resolución de una serie de problemas a lo largo de los últimos años y sólo la llegada del nuevo Equipo al gobierno municipal ha conseguido dar cauces e iniciativas a la participación ciudadana.

El Partido Popular tiene una idea muy clara de lo que quiere para esta ciudad porque la tenía ya antes de acceder al gobierno, porque ha sabido desde siempre plantear proyectos ambiciosos y como ejemplo tienen Vds. el apoyo a los Presupuesto del 98 y 99 con iniciativas de estudios importantes que iban a cambiar lo que era la ciudad.

Este convencimiento es el que nos anima a trabajar por los ciudadanos salvando en muchos casos las constantes zancadillas de una parte de la Oposición que muchas veces parece esforzarse más por desacreditar al Gobierno municipal que por los intereses de la ciudad.

Vuelvo a insistir, el Partido Popular tiene una idea muy clara de lo que quiere para esta ciudad. Y conoce con claridad cuáles son las principales prioridades definidas ayer por el Alcalde como es la vivienda, el empleo femenino y el tráfico. La propuesta de este Gobierno es una educación de calidad, una mejora cultural, una mejora y ampliación de los servicios sociales, una ciudad comprometida con el medio ambiente y desarrollada de forma sostenible. En fin, una ciudad moderna, que ofrece solución a todas las demandas y necesidades de los ciudadanos.

Por eso, insisto, quiero centrarme en aquellos proyectos que impulsados desde este Grupo municipal ilusionan, yo creo, a todos los ciudadanos. Me refiero por ejemplo, al proyecto de soterramiento del ferrocarril, proyecto impulsado en la legislatura pasada por el Partido Popular mediante la incorporación en los presupuestos de un estudio sobre esta materia y que ahora comienza a dar sus primeros frutos. Ha sido por tanto en esta legislatura cuando ya se han dado los primeros pasos para convertir el soterramiento del ferrocarril en realidad. Así, hace algunos meses el Equipo de Gobierno presentó el estudio de la Ingeniería Sener a todos los Grupos de este Ayuntamiento, con las distintas alternativas para recuperar el corredor ferroviario como vía de conexión este-oeste y futuro eje vertebrador de la ciudad.

En estos momentos Sener esta desarrollando la alternativa elegida entre todos los Grupos municipales como la más viable para salvar esa barrera física que durante décadas ha dificultado la comunicación interna de la ciudad. Será el próximo mes de septiembre cuando concluya este estudio



exhaustivo y detallado de uno de los proyectos de futuro más ambiciosos de este Equipo de Gobierno.

Ante la magnitud de este proyecto preguntarse cómo se ha hecho hoy, públicamente dónde están las vías del ferrocarril soterradas, responde a una actitud de precipitación, desconocimiento y alejamiento de la realidad. Sólo se puede entender como una actitud demagoga que determinados grupos cuestionen ahora dónde está este proyecto cuando ellos mismos han tenido capacidad de decisión para elegir una u otra alternativa y no fueron capaces de poner en marcha ni el acuerdo presupuestario que le fue aceptado al Partido Popular en la legislatura 95-99.

El soterramiento del ferrocarril modificará no sólo la fisonomía de esta ciudad sino también los hábitos y la calidad de vida de miles de vitorianos. Pero no sólo esto, puesto que el soterramiento del ferrocarril aprovechando la llegada del tren de alta velocidad, permitirá también mejorar los distintos sistemas de transporte público mediante su intermodalidad y la posibilidad real de que el proyecto incluya la implantación del tranvía en Vitoria-Gasteiz, ahora considerado prioritario por todos los miembros de la Corporación. Para este proyecto, señores, se necesita además de la participación económica de diferentes administraciones, la valentía política de todos los Grupos y la decidida actuación ya anunciada de este Equipo de Gobierno para llevarlo adelante.

Y es que si por algo se ha caracterizado este primer año de legislatura es por la apertura de este Ayuntamiento. El Gobierno municipal inaugurado hace ahora un año ha confirmado que no resulta necesario encontrar la misma opción política en las instituciones con las que colabora.

Asímismo, todos los colectivos que desde las distintas ideologías se han acercado al Ayuntamiento han sido recibidos con una actitud abierta, dialogante, porque, quiero insistir, no buscamos introducir una misma ideología en todos los entramados de la sociedad, la comodidad de quienes no piensan, ni sienten como nosotros ha sido y es nuestro objetivo prioritario dada la naturaleza compleja y variada de la sociedad alavesa.

Y es que en este primer año de legislatura se han dado pasos importantes y algunos de ellos serán mejorables pero nadie puede negar que este Ayuntamiento ha ganado en participación social y política. La promesa del Partido Popular de incrementar la participación de la sociedad en la política municipal es ya hoy una realidad. La implantación del turno popular, la posible y hasta próxima designación de un síndico tras la aprobación de la Carta de Derechos Sociales, la creación de diversos foros para el debate de distintas propuestas, la creación de una concejalía de participación ciudadana o el mismo Pleno General de Política Municipal que hoy celebramos por primera vez son foros o instrumentos de participación política y social impensables en anteriores legislaturas acostumbradas a gobernar de otra manera.

Todos estos instrumentos de participación y su eficaz funcionamiento acreditan el cumplimiento de unos grandes objetivos del Partido Popular en nuestro primer año de legislatura. Y toda esta apuesta se fundamenta en el convencimiento de este Partido de que una gestión municipal correcta se basa en el diálogo político y en el consenso social.

Otro de los proyectos de futuro inmediato abanderado por el Partido Popular se refiere a la construcción del túnel y aparcamiento bajo el Casco Medieval, cuyo estudio será adjudicado en las próximas semanas a una de las cinco empresas presentada para desarrollar su viabilidad. Ya lo veremos si es viable o no es viable, si es necesario o no es necesario, pero además de esto no tenemos que olvidar que en estos primeros presupuestos hemos sentado las bases para desarrollar proyectos de envergadura en los próximos tres años. Así se han incluido partidas para realizar concursos de ideas, por ejemplo sobre el nuevo Ayuntamiento que acabe con la actual dispersión de las oficinas municipales, racionalice el funcionamiento interno de los distintos departamentos y mejore la atención al ciudadano. También la remodelación de la Avenida Gasteiz con el objeto de convertirla en un nuevo eje de actividad comercial y vida social es otra de las apuestas inmediatas de este Equipo de Gobierno. En el caso de la reforma de la Plaza de Toros a la que hacía referencia el Portavoz socialista, se ha, creo, realizado alguna de las cosas en este año pero seguiremos adelante con proyectos de mejora y rehabilitación y por este fin, este nuevo Equipo de Gobierno, en apenas un año ha abierto un concurso de ideas que permitirá solucionar el deterioro y la infrautilización del actual coso taurino así como la reactivación económica y residencial en la zona.

Insisto, señores, el Gobierno municipal tiene una visión muy clara de Vitoria como capital de Euskadi. Modelo de desarrollo sostenible y alta calidad de vida referente internacional en sectores de servicios avanzados, tecnologías aplicadas a la ciudad y capital logística del norte peninsular. Todos los demócratas que ocupamos los escaños de esta sala, nacionalistas y no nacionalistas, que representamos el sentir mayoritario de la ciudadanía vitoriana podemos encontrar puntos de encuentro en este modelo de ciudad. Una apuesta conjunta por el futuro y el desarrollo económico y social de nuestra ciudad. Porque la apuesta clara de los vitorianos y de los alaveses es la búsqueda de la modernidad dentro de un clima de paz, pluralidad y tolerancia que nos convierta en un referente de convivencia dentro del País Vasco.

Finalizadas las intervenciones, se levanta la sesión siendo las catorce horas del día 28 de julio de 2000, de todo lo que yo, la Secretaria, certifico.